AÑO 17. Domingo 20 de mayo de 1860.—San Bernardino de Sena, confesor. NUMERO 119.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA).

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de hacienda de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Mientras que por este Gobierno superior se procede á la formacion de las Ordenanzas de montes y Reglamentos para el servicio del ramo, segun está mandado por S. M., y con el fin de atender cuanto antes á la conservacion de los montes del Estado, he acordado:

1º Corresponde á este Gobierno Superior Civil, Superintendencia delegada de Hacienda, la administracion de los montes realengos, baldíos, de dueños no conocidos y demás pertenecientes al Estado, así como el buen régimen, conservacion y mejoramiento de los de propios, comunes y establecimientos públicos.

2º Para toda venta, ó arrendamiento de terrenos, cortes de madera, ó cualquiera otro aprovechamiento en los montes del Estado, deberá instruirse espediente por la Tenencia de Gobierno respectiva, donde consten las circunstancias del contrato y la estension y naturaleza del terreno: este espediente se resolverá por el Gobierno Superior Civil oyendo préviamente al Ingeniero de Montes. En los montes de propios y de establecimientos públicos se instruirá el espediente con las mismas formalidades, pero con la indispensable intervencion de las corporaciones interesadas.

3º Cuando los espedientes tengan por objeto que se efectúen cortas, estas no podrán hacerse sino en los sitios y árboles designados por el Ingeniero y en la forma que el mismo prescriba.

4º Los Tenientes Gobernadores en sus jurisdicciones respectivas cuidarán de la observancia de esta resolucion.

Habana, 18 de mayo de 1860.—*Francisco Serrano.*

El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil ha dispuesto se publique por medio de la Gaceta oficial la siguiente Real órden para conocimiento de los á quienes pueda interesar.

—"*Ministerio de la Guerra y de Ultramar.*—Número 206.—Escmo. Sr.—La imposibilidad en que se encuentra esta Direccion general de legalizar las firmas de los diferentes funcionarios de la Administracion de justicia de esa isla cuando, porque deban ser cumplimentados en el estrangero los documentos en que aquellas se encuentran sea preciso hacer constar su validez y eficacia hace que en algunos casos sea necesario devolver á V. E. los citados documentos por no reunir las condiciones necesarias para que se les dé curso, perdiéndose así un tiempo que en algunos casos puede ser de gran importancia. Deseando la Reina (Q. D. G.) evitar para lo sucesivo este inconveniente ha tenido á bien disponer que en todos los documentos que hayan de surtir efecto en el estrangero las firmas de los funcionarios que en ellos intervengan habrán de ser necesariamente legalizadas por su Superior inmediato y la de este por la de V. E., para que en vista de esta pueda esta Direccion certificar su ecsactitud y la validez del documento.—De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 22 de marzo de 1860.—El Director general de Ultramar, encargado interinamente del despacho, Augusto Ulloa.—Sr. Gobernador Capitan general de la Isla de Cuba."

Habana, 9 de mayo de 1860.—El secretario, *Miguel Suarez Vigil.*

(ESTRACTOS DE LA GACETA).

Debiendo ser trasladados á la Península los licenciados procedentes del Ejército de esta Isla se avisa al Comercio de órden del Sr. Intendente general para que los que deseen hacer proposiciones las presenten en pliegos cerrados, espresando el número mínimum de licenciados que se comprometen á conducir, nombre de los buques, dias de salida y precio, recibiéndose dichos pliegos hasta las doce del dia 21 del corriente, en que se celebrará la subasta en el despacho de S. Sria.

—El Escmo. Sr. General Gobernador se ha servido disponer se cite por la *Gaceta oficial* á D. Tomás Alvarez Rodriguez, artillero licenciado absoluto de las Milicias de las Islas Canarias, á fin de que en dia y hora hábil se presente en la Secretaría del Gobierno Militar á recoger un documento que le interesa.

Comisaría del Arsenal de la Habana.—El dia 2 de junio entrante á las once de su mañana tendrá lugar en los almacenes de lo escluido del Real Arsenal, el remate en pública subasta de 350 quintales de trapería y 131 de jarcias en escombros, lo que se avisa al público para los que pueda convenirles, en la inteligencia que no se oirán proposiciones cuyo tipo baje de un peso veinte y cinco centavos el quintal de trapería, y un peso el quintal de jarcia.—Real Arsenal de la Habana, 16 de mayo de 1860.—El Comisario del Arsenal, *German Seantes y Campo.* 4-20

TRIBUNALES.

De Marina.—Con fecha 14 del que rige dice el Sr. Capitan de navío y de este puerto al Sr. Comandante militar de Marina y Matrícula de esta provincia:—Con esta fecha remito al Alcalde de Mar de Casa Blanca, y á la órden de V. S., dos embarcaciones que se han recogido al garete en esta bahía y sin dueños conocidos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana, 14 de mayo de 1860.—Tomás Acha.—Lo que de órden del Señor Brigadier Comandante con la consulta del Asesor titular del juzgado se anuncia al público para que en el término de noventa dias se presenten en este juzgado las personas que se crean con derecho á las referidas embarcaciones á deducir el que les asista. Habana, 1º de mayo de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 3-20m.

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante militar de Marina y Matrícula de esta Provincia con la consulta del asesor titular del Juzgado se instruyó espediente con motivo de haberse hallado un bote náufrago en la playa de Marianao claveteado en cobre, de mas de seis varas de largo y pendiente en el centro de la quilla una plancha de hierro, se ha dispuesto se anuncie al público por espacio de treinta dias, para que en la dilacion de noventa, contados desde esta fecha se presenten en este Juzgado las personas que se crean con derecho á dicho bote, á deducir el que les asista.

Habana, 25 de abril de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 30-27ab.

Dr. Don José María Céspedes, Teniente de Alcalde ordinario de esta jurisdiccion &c.

Certifico: Que en el libro de juicios de conciliacion, á fojas siete, se halla el siguiente:—En Colon, á los diez dias del mes de mayo de mil ochocientos sesenta años, comparecieron ante el Sr. Teniente Alcalde Dr. Don José María Céspedes con objeto de celebrar juicio de conciliacion, Don Domingo Nuñez, con su hombre bueno Don Juan Martel, y Don Francisco Casuso con el suyo, Don Saturnino Santurio manifestando el primero que habia facilitado al segundo la cantidad de mil sesenta y cinco pesos hasta el veinte y cuatro de enero del presente año, segun constaba del pagaré que le dió en veinte y cinco de julio último, y se le ha estraviado, y que como sabe el compareciente que efectivamente recibió de Nuñez la cantidad que se indica, y está dispuesto á pagarla con toda religiosidad; pero que habiendo dado el pagaré á la órden del acreedor, y siendo posible que alguno lo encontrase, y aprovechando esa oportunidad, y la circunstancia de no saber escribir Nuñez, le esigiese su reembolso, cree justo se anuncie por el término de quince dias en el Diario de la Marina de la capital, á fin de que en el término de quince dias improrogables se presente cualquiera que se considere con derecho á esa suma por tener en su poder el vale, debiendo quedar mientras tanto depositado el dinero en manos de Don Saturnino Santurio, quien por su parte dijo: que se conformaba con lo manifestado por Don Francisco Casuso, y acordaron ámbos que se hiciese desde luego la publicacion de esta acta en los periódicos referidos, depositando el deudor los mil sesenta y cinco pesos, que toma en este momento el depositario Don Saturnino Santurio. Con lo que se concluyó el acto, que firmaron los que supieron para constancia.—Céspedes.—Francisco Casuso.—Juan Martel.—Saturnino Santurio.—Es copia fiel, á que me remito, y á pedimento de parte doy la presente.—Fecha ut supra.—José María Céspedes. 16-15

Ordinario.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Antonio Gomez Pastrana ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor primero de esta ciudad que en 30 números consecutivos del Diario de la Marina se haga saber al público haberse señalado el dia 1º de mayo próximo y dos subsecuentes hábiles el término necesario para el cuarto pregon y remate del ingenio San Lorenzo situado en el cuarton de Bolondron, partido de Alacranes, jurisdiccion de Güines, compuesto de 47 caballerías de tierra, 167 negros de dotacion de ámbos secsos y diferentes edades, 110 yuntas de bueyes, otros animales, sus fábricas, máquinas de vapor y demás anecsidades, tasado todo en $371.174, 7 rs. á fin de que los que quieran hacerle postura ocurran al Tribunal el dia designado ó ántes á la escribanía de D. Manuel Morales y Vinageras, que está á mi cargo, exhibiendo al efecto cartas de abono de personas que brinden las garantías necesarias. Matanzas, abril 11 de 1860.—*José Reino y Mella.* 32-14 A

Ordinario.—A consecuencia de los autos promovidos por D. Alonso Alvarez de la Campa contra D. Francisco Alonso Sequeira en cobro de pesos, radicados en el juzgado del Sr. Alcalde mayor de Jesus María y por ante mí en la escribanía á cargo de D. Vicente Rodriguez Perez, se ha dispuesto se intime por este órden la prohibicion de entregar al deudor cantidad alguna ó especies sino en la escribanía, apercibidos los que lo hicieren en contrario de la doble paga.—Habana, mayo 10 de 1860.—*Mateo G. Alcorta.* 4-17

De Hacienda.—Por disposicion de los Sres. Presidente y vocales de la Junta de Almonedas, se ha señalado el dia 18 del presente para tratar del remate de la casa edificio del Palacio Episcopal, situada en la calle de los Oficios, marcada con el n. 82, mandada rematar por Real órden de 6 de marzo del año anterior, bajo del tipo de $76.144 18 cts. en que ha sido tasada, en el concepto de que se admitirán proposiciones que no disminuyan de dicho tipo. El que quiera ocurrir á la licitacion podrá instruirse de las tasaciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del ramo.—Habana y mayo 15 de 1860.—Por delegacion del escribano mayor de Hacienda.—Buenaventura G. Galicia, auxiliar. 4-17

Ordinario.—A consecuencia del pleito que sigue don Francisco Solano de Entralgo contra D. Antonio Uguez en cobro de pesos está mandado por el Sr. Alcalde mayor de Jesus María se haga saber por medio de este periódico al referido Uguez ocurra á la escribanía con el objeto de encargarse del traslado que se le ha conferido en dicho juicio, apercibido que de no verificarlo se le dará por evacuado en rebeldía. Y cumpliendo con lo mandado libro á V. la presente. Habana, mayo 18 de 1860.—Por D. Bernardo del Junco, *Br. Andrés Mason.* 3-19

Ordinario.—En los autos seguidos por la sociedad propietaria del periódico titulado "El Correo de la Tarde." haciendo cesion de bienes á sus acreedores, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del Cerro que por tres números de este periódico se haga saber á los deudores de aquel, por suscricion pendiente, que exhiban al síndico de los acreedores, Ldo. D. José María de Socarrás, las cantidades que no hayan satisfecho, apercibidos, tanto los residentes en esta capital como los domiciliados en otros puntos de la isla, de que si no lo verificaren dentro de un mes se les convocará personalmente y por sus nombres y apellidos por este periódico y por la Gaceta, sin perjuicio de lo demás que corresponda, y á que dé lugar su morosidad. Y lo comunico á V. para los efectos consiguientes. Habana, mayo 18 de 1860.—Br. Gaspar Rodriguez. 3-20

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 19.—Del Hávre en 49 dias frag. esp. Elvira, cap. Santa Ulalí, ton. 275, con mercancías, á D. C. Caro y compañía.

De Bilbao en 43 dias frag. esp. Linda, cap. Lopategui, ton. 191, con harina, á los Sres. San Pelayo, P. y cp.

De Christiansand en 69 dias berg. noruego Forseldrene Christie, cap. Olevig, ton. 172, con bacalao, al capitan.

Al ponerse el Sol quedaba por barlovento berg. merc. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Veracruz frag. de hélice de S. M. Berenguela, comandante el capitan de navío D. José Rodriguez de Arias.

Para Cienfuegos frag. am. Isabelle, cp. Chase por D. A. Cabarga y comp.

Para Cienfuegos berg. am. Americus, cp. Walter, por los Sres. Clausen y Carbonell.

Para Cayo-Hueso vir. am. Wye, cp. Barton, por los Sres. Schabelitz y cp.

Para Cayo-Hueso vir. am. Latham.

Para Matanzas berg. am. Albatross, cp. Small, por los Sres. Adot, S. y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Dunkerque berg. fran. Travail, cp. Lemoine, por D. P. de la Cuesta.
377 bocoyes miel de purga.

Para Copenhague frag. dan. Jorjen Beach, cp. Garbard, por D. P. de la Cuesta.
1600 cajas de azúcar.

Para Alicante berg. esp. Tona, cp. Lavalé, por los señores Canet y Garvalena.
477 cajas de azúcar y 1 millares de tabacos.

Para Marsella pol. esp. Venturita, cap. Maristany, por los Sres. Solá y Carbonell.
800 cajas de azúcar.

Para Boston frag. am. Panamá, cap. Graves, por D. I. M. Zangroniz y cp.
2900 cajas de azúcar.

Para Boston frag. am. Growler, cap. Watts, por los señores Hamel y cp.
2077 cajas de azúcar. 21 millares de tabacos.

Para Santander frag. esp. Hermosa de Trasmiera, cap. Lastra, por D. A. de la Torriente.
904 cajas de azúcar, 34 millares de tabacos.

Para Gibara y Puerto-Rico vapor esp. Pájaro del Océano, cap. Arriaga, por los Sres. Herrera, Bolet y cp.
65 cajas de azúcar, 5 arrobas de café, 83 arrobas de cera y 137 millares de tabacos.

Para Vigo frag. esp. Paquete de Cantabria, cp. Sarriá, por los señores Canet y Garbalena.
1223 cajas de azúcar, 27 arrobas de café, 48 pipas de aguardiente y 19 millares de tabacos.

Para Hamburgo frag. esp. Adelaida, cp. Goudra, por los señores Galdiz y Nenninger.
1590 cajas de azúcar, 58 millares de tabacos y 5797 libras de tabaco en rama.

Para Remedios gol. amer. John Schaw, cp. Wallace, por los señores Cahuzac H.
En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vap. Alfonso, cap. Cevallos, con 1486 cajas de azúcar.

De Cárdenas vap. Cárdenas, cap. Cuel, con 1632 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.

De Bahía Honda g. Ignacita, p. Carbonell, con 16 estuches de azúcar, 30 panes de id. y 450 arrobas de id.

De Bahía Honda g. Carmita, p. Escandell, con 300 cajas de azúcar.

De Sierra Morena gol. Brillante, p. Cabrera, con 42 bocoyes y 467 cajas de azúcar y 40 pipas de aguardiente.

De Mantua gol. Teresita, p. Perez, con 40 arrobas de cera y 6 cuarterolas miel de abejas.

Del Jícaro gol. Joaquina, p. Vazquez, con 600 cajas de azúcar.

De las Pozas gol. Sin Igual, p. Barrera, con 400 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Teresita, p. Oliveta, con 400 cajas de azúcar.

De id. gol. Teresa Manuela, p. Cervera, con 40 sacos y 530 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Baracoa gol. Cecilia Manuela, p. Gil, con 36 bocoyes miel de purga.

De Jaruco gol. Cuatro Hijos, p. Montes de Oca, con 63 bocoyes miel de purga.

De Ganuza gol. Antonia, p. Quintana, con 560 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Remedios y los Perros g. Paquete de Caibarien p. Camaño, con efectos.
Para el Mariel g. Paquete de Banes, p. Fiol, con id.
Para Carahatas g. Tres Hermanas, p. Gonzalez, con id.
Para Sagua la Grande g. Eugenia, p. Concepcion, con idem.
Para Remedios g. Villa de Neda, p. García, con id.
Para Cárdenas g. Mercedita, p. Rosa, con id.
Para Cárdenas g. Victoria, p. Caridad, con id.
Para id. g. Genoveva, p. Enseñat, con id.
Para Bahía Honda g. Conchita, p. Ferrer, con id.
Para id. g. Elvira, p. Vidal, con id.
Para Sierra-Morena g. Sin Igual, p. Barrera, con id.
Para Cabañas g. Teresa Manuela, p. Cervera, con id.
Para Santa Cruz g. Hermina, p. Gulrola, con id.
Para id. g. Pepita Alvarez, p. García, con id.
Para Matanzas g. Adela, p. Guevara, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

TRINIDAD, mayo 14.—Berg. gol. am Borneo, Craig, de Aspinwall.
CAIBARIEN 3.—Berg. am. Torrent, Montgomery, de la Habana.
Berg. am Mary, Milliken, de id.
6.—Pail. am. H. E. Bell, Pittengill, de Portland.
7.—Pail. am. Althea, Corson, de la Habana.
9.—Gol. am. Charlotte Bucks, Coombs, de id.
10.—Bca. am. Ivanhoe, Emmons, de id.
CARDENAS 18.—Bca. am. Charles Heedler, de Nueva-York.
Gol. am. C. W. Pratt, Chapman, de Nueva-Orleans.
Berg. am. A. Light, Bryant, de Cayo-Hueso.
Berg. am. A. Horta, Orentee, de Nueva Orleans.
MATANZAS 18.—Gol. neo gran. Liberty, Orozco, de Santa Marta.
Berg. esp. Moralidad, Juliá, de Buenos-Aires.
Berg. esp. Capricho, Guerra, de Canarias.

SALIDAS.

MANZANILLO, mayo 10.—Bca. ing. Harpley, Saunders, para Pembroke.
11.—Bca. ing. Cora Linn, Gondey, para Falmouth.
CIENFUEGOS 14.—Bca. am. Brothers, Chase, para New-York.
15.—Bca. am. Lysander, Moore, para Bóston.
CAIBARIEN 5.—Gol. am. Samuel, Jones, para Baltimore.
9.—Berg. am. Lanzarote, Hausman, para Portland.
SAGUA LA GRANDE 16.—Berg. am. P. M. Tinker, Carllett, para N.-York.
Bca. am. Winthrop, Eldridge, para id.
CARDENAS 17.—Pol. esp. Elegancia, Maristany, para Matanzas y Rio de la Plata.
Berg. am. Orison, Hitchborn, para N.-York.

BUQUES A LA CARGA.

Amberes. El berg. esp. Bartolo, A 1, su capitan Maldagan, saldrá positivamente el 25 del corriente: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán calle del Empedrado n. 82, los Sres. Galdiz y Nenninger. 5-15

Amberes. El bergantin español Madrileño A 1, su capitan Gardogui: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, calle del Empedrado n. 82, los Sres. Galdiz y Nenninger. 5-15

Bóston. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. am. Rabat, su cap. Spates: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 18

Bóston. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero clipper americano Growler, su capitan R. G. Wats: admite solamente un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. Hamel y cp. 15-5 m.

Baltimore. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera gol am. Daniel Townsend, cap. Townsend: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp.

Bilbao con escala en Vigo. Ha fijado su salida para el juéves 24 del corriente la fragata española Rosita, su capitan Aldamiz, lo que se pone en conocimiento de los que han solicitado ir de pasaje en dicho buque para que acudan á entregar sus pasaportes á casa de los consignatarios, los señores Escauriza y Serpa. 5-20

Barcelona, ó cualquier puerto intermediario en el Mediterráneo español, recibe carga y pasageros la fragata española Josefa, capitan Mora. Impondrán, calle de la Obrapía n. 14, los señores Solá, Carbonell y cp. 8-15

Cádiz y otros puertos en el Mediterráneo hasta Barcelona.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española Angelita, capitan Manau. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los señores Escauriza y Serpa. 9 my.

Colon y Cartagena de Indias. La polacra goleta española Dos Amigos admite un resto de carga á flete para ambos puntos y pasageros. Impondrán á su capitan á bordo ó su consignatario don José de Calzada. 16-11

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española Leopoldo, su capitan D. J. J. de Monterola: tiene comprometida mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como tambien pasageros, para quienes tiene dos espaciosas cámaras (alta y baja), á quienes se les tratará con todo esmero. Darán razon en los Sres. de Carpinell, su consignatario. D. G. de Gabancho. 15-17 m

Cádiz. Saldrá en todo el presente mes el bergantin español Conde de Reus, capitan García: admite alguna carga á flete y pasageros, á los que su referido capitan ofrece un escelente trato y buenas comodidades á bordo. Lo despacha D. José de la Portilla. 12-17 m

Cadiz y otros puntos hasta Barcelona.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español Lepanto, capitan Mirambell; admite carga á flete y pasageros, los que serán tratados con todo esmero: impondrán sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa

Filadelfia. La hermosa bca. am. Ann Elizabeth, cp. Tho. A. Norgrave, admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los señores Escauriza y Serpa. 16-15

El Havre. En todo el presente mes la sólida y velera frag. franc. Ville de Lima al mando de su acreditado cap. D. G. Darld. Admite algunos pasageros y carga ligera. Impondrán calle de Mercaderes n. 82, sus consignatarios los señores D. I. M. Zangroniz y Cp. 21-10

Hamburgo. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. Lisbon, su capitan A. H. Curtis: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 13m

Hamburgo. El berg. esp. Jesusa, A 1, su cap. Zaracondegui: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán calle del Empedrado núm. 82, los Sres. Galdiz y Nenninger. 6-13

Lóndres. Se despachará en todo el mes de mayo la fragata inglesa Tyburnia A 1, su capitan Coote. Admite carga á un flete muy módico.—Este nuevo y magnífico buque, de mil toneladas, tiene hermosas y espaciosas cámaras y todas las comodidades apetecibles para pasageros, los cuales se admitirán á veinticinco libras esterlinas para Inglaterra, asegurándoles un trato fino y esmerado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y cp. 30-27 ab

Lóndres. Saldrá en todo el mes de mayo la famosa y velera frag. am. Thirty one States, cap. Smart: admite solamente carga hasta el cómputo de 1,500 cajas de azúcar. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp.

Marsella. Saldrá á mediados del corriente mes la hermosa fr. franc. Nouvelle Antoinette, cp. Vincendrau: admite un resto de carga ligera á flete y pasageros en sus hermosas y bien ventiladas cámaras: impondrán calle de Mercaderes n. 83 sus consignatarios, los Sres. D. I. M. Zangroniz y cp. 12-8

Marsella. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero clipper americano Riga, su capitan Freeto: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 13m

Marsella. El vapor español Almogabar saldrá el 12 de junio con escala en Vigo. Admite carga ligera para Marsella solamente. J. M. Morales y comp. 17 my.

Manzanillo. Saldrá de Batabanó el domingo 27 del corriente la goleta Segunda María, su patron Don Clemente Acosta: admite carga á 6 rs. fuertes el caballo, y pasageros á precios convencionales. Impondrá, calle del Inquisidor n. 25, D. Juan Francisco de Tabernilla. 8-19

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera goleta amer. Cordelia, su capitan Horn. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 19M

Nueva-York. El vapor americano Star of the West saldrá el 23 del corriente. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. J. M. Morales y Cp. 17 my.

Nueva-York. El vapor inglés Karnak saldrá el 6 de junio. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. J. M. Morales y Cp. 17 my.

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata americana Atlantic, su capitan Williams: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido, impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 13m

Nuevitas. Saldrá en breves dias la gol. Tres Hermanas, pat Freire: admite carga á flete y pasageros. Impondrá á bordo, ó en la calle de los Oficios esquina á la del Sol, almacen de los Sres. Llanusa y cp. 10-16

Nueva-York. Saldrá el dia 25 del corriente á la una de la tarde el vapor americano Quaker City, capitan Shufeldt. La carga que ha de conducir se recibirá en el muelle de Caballería hasta el dia anterior al de su salida. De mas pormenores impondrán calle de Mercaderes n. 83, sus consignatarios los señores D. I. M. Zangroniz y Cp. 10 my.

Tabasco y Campeche. Saldrá inmediatamente el pailebot mejicano Union, capitan Parés. Admite carga, y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores Bustamante, Romero y cp. 12-9

Vigo, Cádiz y Palma de Mallorca. Saldrá á la mayor brevedad la velera y conocida fragata española Marieta, su capitan D. Luis Forteza: admite pasageros para dichos puntos. Impondrán sus consignatarios los señores Sama, Sotolongo y comp. 17 my.

VAPORES DE TRAVESIA.

Southampton, el Norte y el Sur de España y Hamburgo.—Por el vapor español la Cubana, su capitan Larrazábal, que debe llegar de Santander sobre el 23 al 25 de este mes, y que tendrá su despacho inmediatamente para Southampton se puede comprometer el pasage hasta Bayona y Marsella via Havre y Paris.

Las ventajas del viaje para el Norte y el Sur de España por via de Southampton en el verano con respecto al tiempo y costo son evidentes.

Los vapores la Cubana y la Montañesa hacen la travesía á Southampton en 21 á 22 dias.

De Southampton sale un vapor todos los dias para el Havre donde llega en 6 á 7 horas, y otros vapores salen varias veces en el mes para los principales puertos de España hasta Barcelona.

Del Havre á Paris hay 6 horas y de Paris á Marsella ó Bayona 18 horas por el ferrocarril: de manera que se puede hacer el viage desde Southampton á Marsella ó Bayona en menos de dos dias.

En Marsella hay casi todos los dias vapores para Barcelona, Alicante y Cádiz y lo mismo sucede en Bayona para Bilbao, Santander y Coruña, además de las diligencias diarias.

La empresa de los antedichos vapores compromete los pasages hasta el Havre, París, Marsella ó Bayona cobrando solamente el mismo costo en vapor y ferrocarril, y tiene en los tres primeros puntos sus agentes, que hablan el idioma español, y auxiliarán á los pasageros con sus buenos servicios y avisos.—Por los demás pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y cp., ó el Sr. D. Diderico Fridmann. 20-18

Vapor-correo de los Estados-Unidos MATANZAS.—Este nuevo, sólido y elegante vapor de hierro, al mando del capitan W. Liesegang, se espera en el puerto de Matanzas sobre el 15 del corriente y saldrá para el de Nueva-York positivamente el dia 22 del mismo á las cinco de la tarde. Este buque tiene hermosas y espaciosas cámaras, y los señores pasageros pueden contar con el mas esmerado trato por parte de su conocido y justamente acreditado capitan, así como de su contador que posee los idiomas español, inglés y francés. Admite un resto de carga á flete á precio moderado, teniendo ya comprometida parte de su cargamento.—Precio de pasage: cámara de primera clase $35; dem de segunda $34.—Para mas pormenores dirigirse á sus consignatarios los Sres. Alfonso, Pió y Compañía, calle del Rio núm. 5, ó en la Habana á los Sres. Mora, Alfonso y Compañía, Cuba núm. 110.—NOTA.—El dia del despacho del buque no se admite carga. 4-17

Nueva-York. El vapor correo de los Estados-Unidos QUAKER CITY, al mando de su acreditado capitan D. R. W. Shufeldt, llegará á este puerto sobre el dia 20 del corriente, y saldrá para New-York el dia 25 á la una de la tarde. Admite pasageros y carga. Impondrán en la calle de Mercaderes, n. 83, sus consignatarios los señores D. I. M. Zangroniz y comp. 9 my

Nueva-York. El hermoso y sólido vapor correo de los Estados-Unidos ST. LOUIS, su capitan Cavandy, se espera del puerto de Nueva-Orleans sobre el 27 del corriente y saldrá para el de N. York.—Este vapor fué construido para la carrera de Nueva-York á Europa. En sus hermosas y ventiladas cámaras hallarán los pasageros las mayores comodidades: admite pasageros á $50 y $40 en cámara de 1ª y 2ª clase, y á $20 los de proa. Tambien admitirá á flete tabaco en rama y labrado; de otros pormenores impondrán en la calle de la Lamparilla n. 93 sus consignatarios los Sres. Gibson y Fischer. 21-6m

Nueva-York. Los vapores-correos americanos DE SOTO, capitan Bulloch, y CAHAWBA, capitan Smith, efectuarán su salida de este puerto para Nueva-York en el órden siguiente:

De Soto...	marzo	14	á las doce del dia.
Cahawba...	„	30	idem idem.
De Soto...	abril.	15	idem idem.
Cahawba...	„	30	idem idem.
De Soto...	mayo.	15	idem idem.
Cahawba...	„	30	idem idem.
De Soto...	junio.	15	idem idem.
Cahawba...	„	30	idem idem.

Para el mes de julio próximo debe concluirse el tercer vapor de esta compañía, actualmente en construccion, y entónces los viajes hasta Nueva-York se harán cada diez dias.

Se recibe carga á flete, y pasageros solo de primera cámara, á quienes se ofrece el mas esmerado trato, y las comodidades que brindan sus espaciosas y ventiladas cámaras, cuyas circunstancias hacen superiores estos vapores á los demás de la misma carrera.

De precios de flete, y demás pormenores, impondrán sus consignatarios los señores Cahuzac H. 60-10 mz

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor-correo inglés KARNAK, su capitan Brownless, saldrá de este puerto el 6 de julio, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Este vapor, perteneciente á la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, ha adquirido una buena reputacion tanto por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato de sus pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau, y á 50$ para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 17 my.

Vigo y Marsella. Saldrá positivamente el 12 de junio el hermoso y muy andador vapor correo español ALMOGABAR, su capitan Villaverde. Admite pasageros para los dos y carga para el último de dichos puntos. No recibe carga ninguna el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 17 my.

Aspinwall. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos DANIEL WEBSTER, de 1.035 tons., su cap. David Wilson, verificará su salida el dia 23 del corriente, ántes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará grátis la casa consignataria, pues no serán admitidos los que no correspondan á la Compañía. La carga se ha de entregar el dia 22. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y Cp. 17 my

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos STAR OF THE WEST, de 1152 tons., su cap. Mc Gowan, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 23 del corriente y verificará su salida el mismo dia á las 12, ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$, y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

J. M. Morales y Cª 17 my.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos MOSES TAYLOR, de 1372 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 21 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus cámaras á 30$, y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

J. M. Morales y Cª 17 my.

Nueva-Orleans y puertos de Florida. Saldrá sobre el 24 del corriente el vapor-correo americano ATLANTIC, su capitan Hutchins, tocando en Cayo-Hueso, Tampa, Cedar-Keys, St. Mary's, Apalachicola y Pensacola: Recibe pasageros y la carga que se presente con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 17 my.

Compañía hamburguesa americana de VAPORES-CORREOS entre Nueva York, Hamburgo Havre y Lóndres.

Los vapores de esta línea:

Saxonia	cap. Ehlers.
Borussia	cap. Trautman.
Hammonia	cap. Schwensen.
Bavaria	cap. Taube.
Teutonia	cap. Hensen.

Harán sus viajes en la forma siguiente:

Desde el 1º de abril hasta el 1º de diciembre saldrá uno de New-York para Southampton y Hamburgo todos los dias 1º y 15 de cada mes, y solo los dias 1º desde el mes de diciembre hasta el de abril, en que de nuevo siguen el primer órden.

Los señores pasageros para el Havre y Lóndres serán conducidos á espensas de la Compañía desde Southampton al punto de su destino.

Los citados vapores están construidos con toda solidez y esmero, y sus cámaras con la mayor comodidad y elegancia, por lo cual, así como por la regularidad y rapidez de sus viajes, han merecido la reputacion mas favorable. En dichas ventajas no hay otros buques que superen á estos.

Hay además á bordo un médico hábil y entendido.

Los precios del pasage son:

1ª cámara... $100; 2ª cámara... $60; Proa... $35 } Desde New-York á Hamburgo, Havre y Lóndres.

Dirigirse á Kunhardt y cp., 45, Exchange place, Agents of the Hamburg Steamers. 1 año-23 nov.

Vapores entre New-York, Southampton y EL HAVRE.—Los vapores correos de los Estados-Unidos de la línea europea VANDERBILT, darán viages quincenales entre Nueva-York, Southampton y el Havre como sigue:

De Nueva-York para Southampton y el Hávre		Retorno del Hávre y Southampton.
Illinois, Griffin.	Sábado, Abril 7	Miércoles, Abril... 25
Vanderbilt,	Sábado, Abril 21	Miércoles, Mayo... 9
Vanderbilt, Lefevre	Sábado, Mayo 5	Miércoles, Mayo... 23
Illinois	Sábado, Mayo 19	Miércoles, Junio... 6
Vanderbilt	Sábado, Junio 2	Miércoles, Junio... 20
Vanderbilt	Sábado, Junio 16	Miércoles, Julio... 4
Illinois	Sábado, Junio 30	Miércoles, Julio... 18
Illinois	Sábado, Julio 14	Miércoles, Agosto. 1
Vanderbilt	Sábado, Julio 28	Miércoles, Agosto. 15

Estos buques tienen compartimientos de agua.

Precio de pasage de ida y vuelta el mismo que por Vanderbilt:

Primera cámara....$100 Segunda cámara.....$60

Se emiten certificados de pasage de Europa á América.

Se entregan caudales en Lóndres y París.

Daniel Torrance, agente, núm. 5 Bowling, Green, Nueva-York. 3 Ab.

VAPORES COSTEROS.

Vapor San Juan. Saldrá de Caibarien los lúnes y viérnes de cada semana á las 8 de la mañana tocando en Yaguajay, Estero Real (embarcadero de Mayajigua) los Perros y la Manuí.

RETORNO.

Saldrá de la Manuí y los Perros todos los mártes y sábados de cada semana tocando en los mismos puntos de su viaje de ida.

Se admite carga á flete para todos los puntos de su escala advirtiéndose que esta se recibe y se entrega al costado del barco, y para la que se dirige á Moron hay lancha en comunicacion con los viajes del vapor para conducirla hasta la boca de la Ciénaga, con los pasageros ademas que se dirigen al mismo punto.

Precios de pasage: 4$ 25 centavos á Yaguajay; 6—37½ á Estero Real; 8½ á los Perros y 10 á la boca de la Manuí, incluidas las comidas.

En el muelle del señor D. José de Puentes en Caibarien los dias de salida encontrarán los pasageros bote que los conducirá á bordo.

De mas pormenores informarán en Caibarien su consignatario J. M. Alfaya. 11-11

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 19 DE MAYO.

Azúcar, cajas	10878
Aguardiente, pipas	48
Café, arrobas	32
Cera, arrobas	83
Miel de purga, bocoyes	477
Tabaco torcido, millares	81
Tabaco en rama, libras	5797

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	6939
Aguardiente, pipas	72
Cera, arrobas	40
Miel de purga, bocoyes	99
Miel de abejas, cuarterolas	6

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	8246
Cera, arrobas	84
Miel de purga, bocoyes	477
Tabacos, millares	202

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 19 DE MAYO DE 1860.

72 serones manequeras ajos	4 rs. manc.
400 cajas fideos	12$ qtl.
15 sacos cominos, inferiores	17$ id.
32 docenas esponjas hembras, comunes.	6 rs. docena.
41 id. id. dobles	9 rs. id.
7 id. id. redobles	14 rs. id.
800 cajas fideos	12$ qtl.
400 id. id.	12½ id.
2000 botijas aceite	5$ arroba.
50 cajas tocineta, inferior	12$ qtl.
80 sacos arroz, semilla Valencia	10½ rs. ar.
24 barriles jamones	17½$ qtl.
Barriles manteca	17½ á 18$ qtl.
Cuñetes id.	18$ id.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SÁBADO 19 DE MAYO DE 1860.

AZUCARES.—La semana que hoy termina ha sido de muy corta importancia, habiéndose hecho muy pocas operaciones. La falta de animacion en el mercado se esplica en gran parte por lo mucho que se hace sentir la falta de efectivo. De ahí pues el que la plaza esté encalmada. El número 12 queda á 8½ rs. fruto bueno.

En mascabados ha habido alguna demanda, aunque sin ninguna operacion que merezca notarse.

A continuacion damos la cotizacion oficial del Real Colegio de Corredores:

Blancos.—inferiores á regulares	11 á 11½	rs. @
Id. Buenos á superiores	12 á 12½	
Id. Floretes	13 á 13½	
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	11½ á 12	
Id. de id. id. bueno á superior	12½ á 13½	
Cucurucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	7 á 7½	
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id.	7½ á 7¾	
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	8 á 8½	
Id. bueno, 15 á 16 id. id.	9 á 9½	
Id. superior, 17 á 18 id. id.	10 á 10½	
Id. florete, 19 á 20 id. id.	10½ á 11½	
Mascabado.—Inferior á regular	7½ á 7¾	
Id. Bueno á superior	8 á 8½	

La esportacion hecha en el curso de la semana comprende 19831 cajas repartidas como sigue:

4466	cajas	para	Falmouth.
4277	idem	idem	Bóston.
1895	idem	idem	Hamburgo.
1613	idem	idem	Marsella.
1600	idem	idem	Copenhague.
1276	idem	idem	Barcelona.
1235	idem	idem	Vigo.
904	idem	idem	Santander.
890	idem	idem	Portland.
462	idem	idem	New-York.
438	idem	idem	Nueva-Orleans.
477	idem	idem	Alicante.
300	idem	idem	Coruña.
63	idem	idem	Puerto Rico.

AGUARDIENTE.—Poca demanda y ventas á los precios de 28 y 29 pipa lista para embarque. Esportacion: 110 pipas para la Coruña y 42 para Vigo: total 152 pipas. Del de Islas se vendieron 316 garrafones del almacen á 4½ pesos uno.

ACEITE.—Siendo cada dia mas escaso el de oliva, á la vez que su consumo ordinario es grande en el país, sus precios se han elevado hasta 6$ por arroba, tipo á que se pagaron 2 00 botijas del Conde de Reus y 5000 id. del almacen; además se contrataron reservadamente 900 id. de la Margarita y 1000 id. de la Antonieta.

ACEITUNAS.—Se vendieron 400 cuñetes de manzanilla superiores del Conde de Reus á 10 rs., 50 cuñetes en salmuera del Cármen á 13 rs. uno y 24 cajas de pomos del mismo á 26 rs. caja.

ARROZ.—Abunda en el mercado; pero su mucho y constante consumo sostiene sus precios sin variacion. Ventas: 150 sacos de Valencia de la Antonieta, 150 id. de la India del almacen á precios reservados y 50 id. de Valencia del Cid á 10½ rs. arroba.

AJOS.—De la Josefa de Barcelona 20 serones á 1½ real manequera.

ANIS.—Una partida de 16 sacos de la Juanita se pagó á 11½$ ql.

AZAFRAN.—Se hizo una venta privada de 40 libras de la Juanita.

ALCAPARRAS.—De las de Mallorca se vendieron 400 garrafones de la Margarita á 10½ rs. uno.

BACALAO.—Encalmado: 1200 cajas y 200 medias del Gertrúdis de Aalesund, marca Corona de hierro y superior, se contrataron á precio reservado.

CAFE.—Sin variacion en sus precios. Una partida de 122 sacos de Nuevitas se vendió á 16½$ ql. repartidos. Esportacion 27 sacos para Vigo, 5 para Puerto-Rico y 2 para la Coruña: total 34 sacos.

CERA.—Se han realizado buenas operaciones para esportacion, comprendiendo en la semana 241 arrobas para Veracruz, 88 para Puerto Rico y 38 para Hamburgo: total 3537 arrobas.

CERVEZA.—De la de Liverpool se colocaron 52 barriles de medias botellas marca PP y 4 bocoyes de enteras id. id. á los precios de 32 y 25 rs. dna., todos de la María Julia. De la americana 10 barriles caldo de la Geo. Albert á 13½$ uno.

COÑAC.—Se hizo una venta de 4 barriles y 20 octavos pipas del Cármen á 6½ rs. galon.

ESPONJAS.—Ayer se vendieron 100 dnas. de las sencillas á 4½ rs., 100 id. dobles á 9 rs. y 100 id. redobles á 14 rs. docena.

ESCOBAS.—De las de millo 53 docenas del George Albert se pagaron á 22½ rs. dna.

FRUTA.—De la de Mallorca se colocaron 210 cajas de latas surtidas de la Margarita á precio reservado.

FRIJOLES.—Ayer se contrataron 21 sacos del Cid á 8 rs. arroba.

GARBANZOS.—Una partida de 90 sacos del Cármen, grandes y picados, se pagó á 6½ rs. arroba y otra de 22 id. buenos del Cid á 10 rs. arroba.

JABON.—Del amarillo del almacen se vendieron 50 cajas á 7½ y otras 50 á 7¾ ql., y del de Mallorca 70 cajas de la Margarita y 100 id. de la Antonieta á precios reservados.

JAMONES.—Se han vendido 30 barriles forro amarillo de la Cordelia y 5 id. id. del de Soto á precios reservados.

LICORES.—Se vendieron 70 cajas surtidas de la Juanita á 11 rs. caja.

MAIZ.—Se realizaron 376 sacos desembarcados del Prado á 1½ rs. arroba y 100 id. id. del Maisí á precio reservado.

MANTECA.—Las partidas despachadas del almacen en la semana se han pagado á 18$ en cuñetes y de 17½ á 17¾ en barriles. Las ecsistencias se estiman en 600 barriles y terzerolas y 2000 cuñetes.

MANTEQUILLA.—Se han vendido 170 latas de 2 y 4 libras del almacen, 7 barriles y 5 tinas del Geo. Albert á precios reservados y 30 cuñetes de Filadelfia del almacen y 60 id. del mismo á 17$ ql.

MIEL DE PURGA.—Han continuado poco animadas las operaciones, consistiendo principalmente en cortas partidas al precio de 3½ rs. barrilito, y la esportacion habida comprende 371 bocoyes para Dunkerque, 244 para New-York y 151 para Charleston: total 612 bocoyes.

MIEL DE ABEJAS.—Se han hecho ventas de varias partidas cortas á 3½ rs. galon y esportado una de 210 galones para New-Orleans.

PAPAS.—Se hizo una venta reservada de 200 barriles de Geo. Albert á 3½ rs. uno.

PAPEL.—Del amarillo del Norte 1000 resmas chicas del Geo. Albert á 3½ rs. uno.

PIMENTON.—Se vendieron 29 sacos del Cid á 5$ ql.

QUESOS.—De los del Norte se hizo una venta privada de 120 del almacen, y del de Canarias otra de 12 cestos de la Antonieta tambien reservada.

SEBO.—Unas 100 cajas del Cid se contrataron á 16$ ql.

TOCINETA.—De la de Filadelfia se vendieron 50 cajas del almacen á 14½$ y 5 id. id. del M. Milliken á 15$ ql.

TAPAS.—De las de corcho de la Josefa de Barcelona se realizaron 70 sacos para cerveza á 4½ rs. millar, 32 id. de las entrefinas á 7 rs., 15 id. de garrafon á 10 rs., 4 id. de id. á 20 rs., 3 id. id. para cerveza á 16 rs. millar.

TASAJO.—No se ha realizado ninguno de los cargamentos que tenemos en puerto, y las ventas á bordo continúan á los precios de 11½ y 12 rs. arroba.

VELAS.—Se vendieron 27 cajas de sebo Flandes de la Cordelia á 20$ ql.

TABACO TORCIDO.—El mercado ha seguido regularmente animado, haciéndose operaciones á precios firmes y la siguiente esportacion: 1469 millares para Hamburgo, 303 para New-Orleans, 167 para New-York, 137 para Puerto Rico, 81 para Boston, 31 para Veracruz, 23 para Santander, 24 para la Coruña, 19 para Vigo, 11 para Marsella y 1 para Alicante: total 2274 millares.

TABACO EN RAMA.—En la semana se han esportado 23,992 lbs. para Hamburgo, 12.837 para Hamburgo y 3860 para New-Orleans: total 40,669 lbs.

VINOS.—Las ventas de la semana comprenden 224 pipas y 26 medias Gilbert de la Josefa á 50½$, 270 pipas y 60 medias Raldiris del Cid á 51$ pipa. Del Cármen 90 pipas y 20 medias marca Rius y 50 pipas Papiol á precio reservado; 20 pipas Gaspar á 46½$, 14 pipas 16 medias y 38 cuarterolas San Vicente y 90 cuarterolas vino blanco de la Antonieta á 51$ pipa. De la Antonieta 235 pipas, 20 medias marca Claramon, 20 barriles del seco y 10 id. dulce, todo á precio reservado. De la Margarita 11½ pipas y 20 medias Samá reservadamente, y de la Marieta 185 pipas y 25 medias Roig á 51$ pipa.

FLETES.

Ninguna variacion se ha notado en la semana, dificultándose las operaciones para Europa por la escasez de buques de mediano porte, que son los que merecen alguna demanda.

Cotizamos:

Cowes, Cork ó Falmouth y un mercado £	2 5	á 3
Gran Bretaña directamente	2	á 2 15
Hamburgo y Brémen	2 2/6	á 2 15
Mediterráneo	3	á 3 10
España $	1½	á 2½
Francia frs.	90	á 100
Estados-Unidos, por caja de azúcar $		á 1½
Estados-Unidos, por bocoy de id.		á 6
Estados-Unidos, por bocoy de miel	3½	á 3¾

BUQUES FLETADOS EN LA SEMANA.

Barca am. Stampede, para New-York: 1600 cajas de azúcar á $1—15 cs.

Barca am. S. Sheppard, para Sagua y New-York; 500 bocoyes de azúcar á $6.

Barca am. Atlas, para Amberes: 3000 cajas de azúcar á 45s.

Berg. am. Wingan, para Sagua y un puerto al N. de Cabo Hatteras: 300 bocoyes de azúcar á $6.

Frag. am. H. B. Wright, para Matanzas y Falmouth: 4600 cajas de azúcar á 42/6.

Frag. esp. Villa de Avilés, para Falmouth: 1400 cajas de azúcar á 60s.

Berg. am. East, para Bóston: 400 bocoyes de azúcar á $1—3 cs.

Barca am. Legrand, para Holmes Hole: 1500 cajas de azúcar á $1¼.

Berg. am. Aurates, para Cárdenas y New-York: 500 bocoyes de azúcar á $5½.

Gol. am. Senator, para Cienfuegos y New-York: 350 bocoyes de azúcar á 3½$.

Berg. am. Geo. Albert, para Remedios y New-York: 400 bocoyes de azúcar á $6.

Barca am. Tejuca, para Falmouth: 1700 cajas de azúcar á 57/6.

Barca am. Emma F. Chase, para Sagua y un puerto al N. de Cabo Hatteras: 400 bocoyes de azúcar á $6.

MERCADO MONETARIO.

Desde ayer se manifiesta el cambio en subida y con bastante demanda de papel.

Onzas mejicanas	1 á 1½ p%	prem.
Descuento mercantil	7 á 10 p%	anual
Cambios. Lóndres, á 60 dias	12 á 12½ p%	prem.
Liverpool	11½ á 12 p%	prem.
Paris	Par. á ½ p%	prem.
Havre, Amberes, Idem pagadero en Paris	¼ á ½ p%	desc.
Nueva-York	Par. — á 1 p%	prem.
Filadelfia, Bóston, Baltimore, Charleston	Par. á 1½ p%	prem.
Nueva-Orleans, 60 d. vista	— á ½ p%	prem.
España s. p. y c. Cta. vta.	6 á 7 p%	prem.
Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander 60 y 90 d.v.	4 á 5 p%	prem.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y Costa de Guatemala	1½ á 2½ p%
Puerto-Rico y Costa-Firme	2 á 2½ p%
Estados-Unidos	2 á 2½ p%
Costas de España	2 á 2½ p%
Francia	2½ á 3 p%
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½ á 4 p%
Mediterráneo	á 4½ p%
Alemania	3 á 4 p%

ESPORTACION A ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA 20	AÑO 1860	IDEM. 1859.
Azúcar, cajas	19.831	322.480	368.032
Aguardiente, pipas	152	6.168	5.377
Café, arrobas	31	1.417	2.748
Cera, arrobas	3.537	19 204	21.351
Miel de purga, bocoyes	672	19 332	13.024
Miel de abejas, galones	210	60.183	99.030
Tabaco torcido, millares	2.274	56.298	64.299
Tabaco en rama, libs	40.669	1.680.546	2.456.960

IMPORTACION DE CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA 20	AÑO 1860	IDEM 1859.
Azúcar, cajas	37.451	435.221	489 602
Aguardiente, pipas	224	4 649	5.547
Café, sacos	214	5.259	3.084
Cera, arrobas	71	8 031	6.093
Cueros al pelo	201	6.954	6.860
Miel de purga, bocoyes	210	5.164	7.055
Miel de abejas, tercerolas	6	392	364
Tabaco torcido, millares		963	584
Tabaco en rama, tercios	39	10.948	12.528

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

CAFEES.

Finos......
De primera calidad......
De segunda id.......
Triaches corrientes y buenos.....
De Cuba.—De primera......
Id. De segunda y tercera......
Id. Triaches......

CAMBIOS.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz	4 á 4½ p% p. 60 d. v. / 3½ á 3¾ p% p. 90 d. v.
Lóndres	12 á 12½ p% pr.
Paris	¾ á par
Nueva-York	par á 1 p% pr.
Descuento mercantil	7 á 12 p% anual.

ACCIONES.

Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana...—á 12 p% premio.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Juan Marin, auxiliar de D. Manuel J. de Azcuénaga, y D. German Moenck, auxiliar de D. Luis Rafael García.

De cambios y acciones.—D. Guillermo Martinez y Picard auxiliar de D. Crispulo Martinez, y D. José Joaquin Polo, auxiliar de D. Nicolás P. de Arcos.

Habana, 19 de mayo de 1860.—*Juan Vignau*, síndico.

ALMONEDA.

El juéves 24 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 13 piezas de dril de hilo crudo y 40 piezas linóses de doce yardas.

El mártes 22 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 43 piezas rusias y 22 piezas de dril cazador.

El lúnes 21 del corriente á las once de la mañana, en las inmediaciones del almacen de averías, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 4 docenas y diez sombreros mosqueteros de paja de color sin adornos, 4 de gorras de paja y trenzas adornadas; 2 sombreros de paja de Italia, adornados, uno de castor, cinco pamelas, dos de gorras, y 4 de malakoffs.

El lúnes á las once de la mañana, y por cuenta de quien corresponda, se rematará en esta un hermoso caballo americano de color oscuro, de mas de 7 cuartas de alzada, y de poca edad.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal se rematarán en esta el lúnes 23 del corriente á las once de la mañana varios muebles de casa, cuya tasacion se pondrá de manifiesto.

Por mandado del Escmo. Sr. Teniente de Alcalde de 2ª eleccion se rematará en esta el lúnes 21 del corriente de once á doce de la mañana un lote de muebles embargados á Rufina Rey, cuya tasacion se pondrá de manifiesto.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

La Hereditaria. Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida.

Habiéndose presentado el Sr. Don Antonio Claudio Roy á esta Direccion para que se le dé un despacho de su póliza de inscripcion número 1304, y primer recibo número 2972 de la primera anualidad correspondiente á la imposicion de que habla dicha póliza, por habérsele estraviado estos, el Consejo de vigilancia acordó en sesion del dia 7 del corriente así se hiciese despues de publicado el presente en los periódicos por el término de cinco dias para que si dentro de los quince no se presentare el que se considere con derecho á dicha póliza y recibo, se espida el duplicado que se solicita, quedando sin ningun efecto la póliza y recibo antedicho.—Habana, mayo 14 de 1860.—El V. Secretario, Emilio H. Perera. 4-17

La Tutelar, Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion en 5 de enero de 1860.

Capital suscrito en 63,353 pólizas ... 467.179.346
Títulos de 3 p. % consolidado comprados ... 224.962,600

Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestos á disposicion de los socios.

Rs. vn.
12.894.000 á los 1831 imponentes que liquidaron en 1857
20.479.000 á los 3322 ... 1858
37.257.000 á los 6971 ... 1859
70.630.000 en junto

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de la Obrapía n. 114, donde se dan prospectos grátis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Los inspectores generales y banqueros Uhagon, hermanos y Compañía. 17 Fr

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se asegura buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO á prima fija en todos los pueblos de la Isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa, y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion calle de San Ignacio, número 50½, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero.

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 6,000,000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año. Jun. 1º

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-CLARA.—Habiendo manifestado el Sr. Don Felipe Ruiz el estravío de un recibo de 300$ espedido á su nombre en 30 de junio de 1857, y correspondiente al pago que hizo del 2º décimo de 12 acciones con que se suscribió á la emision de acciones de dicho año, en cumplimiento de las determinaciones tomadas por la Junta Directiva para estos casos se avisa al público á fin de que el que se crea con derecho al mencionado recibo acuda á deducirlo en el término de 8 dias á la Contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio n. 10½ en la inteligencia de que trascurrido dicho término se espedirán al interesado los correspondientes acciones y títulos definitivos, dándose por nulo el recibo estraviado.—Habana, mayo 9 de 1860.—Pedro Fernandez de Castro, Secretario. 8-13

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-CLARA.—Para dar cuenta con el informe de los Sres. nombrados en 15 de enero del corriente año para glosar las cuentas de la Compañía correspondientes al último social, de órden de la Directiva y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 del Reglamento, se convoca á Junta general que tendrá efecto á las 12 del dia 31 del presente mes en la morada del Escmo. Sr. Presidente, Conde de Fernandina.

Habana, 14 de mayo de 1860.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 12-16

Sociedad anónima Teatro de Concha. En junta general de accionistas celebrada en 16 de febrero próximo pasado bajo la presidencia del Sr. Teniente Gobernador, despues de oir las razones espuestas por la Directiva, vista la imposibilidad de continuar la obra comenzada por falta de medios y en atencion á que los acreedores de la Sociedad, por mas de *ocho mil pesos*, ecsigen el inmediato abono de sus alcances; se acordó nombrar una comision, para proponer á este municipio que se encargue de terminar el edificio bajo el plano con que ha sido comenzado y en un término dado; acordado por este que hay hecho, á condicion de que pague lo que se debe y reconozca el impuesto sobre los seis solares cedidos por Dª Josefa García de Saez.

Habiendo suscrito el proyecto la mayor parte de los socios, se avisa por este medio á los que aun no prestaron su consentimiento, para que lo hagan, y se publica la presente por treinta números seguidos del Boletin de esta villa y periódicos oficiales de la Habana y Matanzas para general conocimiento; en la inteligencia que de no hacerlo en el término espresado, se les tendrá por conformes, procediéndose á lo demás que corresponda.

Cárdenas, 31 de marzo de 1860. 34-12 ab.

La Providencia. Siniestros pagados por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855—Importe de siniestros		$ 8.767 50
1856		108.384 50
1857		109.926 90
1858		303.275 —
1859		169.144 87
1860—Enero	$ 17.374 03	
Febrero	9.040 —	
Marzo	11.388 25	
Abril	8.333 —	46.135 28
		$835,534 05

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º, de los Estatutos á la recaudacion de 1 p% como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p% para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

¾ p% para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres

Y ½ p% para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta el 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores su breve remision á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general *Juan A. Colomé.* 15F

Banco Español de la Habana. Habiendo manifestado D. José Lúcas que se le ha perdido el certificado de depósito en custodia de un pagaré de 4,068$ que entregó al Banco para su oportuno cobro en 1º de octubre de 1858 pretendiendo se le espida otro igual con la calidad de duplicado, el Consejo de Direccion, ha dispuesto que publicándose esta solicitud, por la Gaceta y Diario de la Marina, durante el término de 9 dias, si nadie se presentare á hacer reclamo ni oposicion alguna se le estienda el nuevo el certificado que propone. Habana, mayo 12 de 1860.—El Secretario Manuel Arizmendi. 9-13

Empresa de los caminos de hierro de CARDENAS Y JUCARO. La Junta Directiva de esta empresa ha dispuesto abrir licitacion para las obras de la reconstruccion de 18 millas ó sean 29 quilómetros de la carrilera entre la villa de Cárdenas y el pueblo de Bemba bajo las condiciones que se pondrán de manifiesto á los licitadores así en la administracion de la referida villa de Cárdenas, como en la secretaría de esta Empresa calle de San Ignacio n. 92½.

Las proporciones se presentarán en pliegos cerrados hasta el dia 25 del actual á las 12 del dia en que estará reunida la Junta en el local de la Secretaría, que abrirá pliegos y verbales durante 15 minutos entre los que propusieren iguales precios á fin de que por esta sea el remate de la contrata ó no el contrato segun acuerde.—Habana, mayo 8 de 1860.—José Montoro, secretario. 15-10

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$216.540 00
Idem idem pagados	116.997 96
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero de 1860	99.542 04

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2.984.560 00
Pagado	2.975.379 18
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero	9.180 82

RESUMEN.

Cuentas corrientes	$ 9.180 82
Depósitos con interes	99.542 04
Total	$108.722 86

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p% de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 p% anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no baje de seis meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente su capital.

Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.

Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la Ricla n. 69. 14-M.

Ferrocarril Urbano de la Habana. El domingo 13, juéves 17 y domingo 20 del corriente saldrán los coches siguientes: De la Habana para el Carmelo saldrán á las 6½, 7 y 10½ de la mañana, y á las 2½, 3½ y 4½ de la tarde para los que deseen gozar de las carreras de caballos, que tendrán efecto á las 5 de la tarde de dichos dias. Del Carmelo para la Habana saldrán á las 8½ de la mañana, á las 12½ del dia y á las 6½ de la tarde, sin perjuicio de los que si la mucha concurrencia lo ecsigiere darán los viajes que fueren necesarios. Habana, mayo 11 de 1860.—José D. Trigo 8-12

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $325,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.337.945 6
Depósitos pagados	1.835.301 1½
DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos	$ 3.473.736 6¼

Este BANCO admite DEPOSITOS Á INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente*.

En cantidad de $1000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente*.

En cantidad de $300, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente*.

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses*, ó *capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectúa por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales ó el dia en que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijos, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital, y siendo en la Península, ó el estrangero, por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," y concebida en estos términos "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle,) casa número (tal)."

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Ceiba: ó del Aguila. 8-Abril

La Protectora, Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á satisfacer los recibos de cargas sociales que son pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallenilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendia.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José J. Campoamor.
D. Anastasio V. Palma.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Melian.	D. José Rosado.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José del Rio.
Dª Cármen Piñol.	D. José G. Dafont.
D. Esteban Juliá.	D. José Sosane.
D. Francisco Claperá.	D. José Garcet.
D. Francisco Chavanet.	D. José A. Viña.
D. Fernando Hernandez.	D. José P. Carek.
D. Francisco J. Pedroso.	D. José de la Cruz.
Dª Lucía Ramirez.	D. José G. Solís.
D. Luis Macoñas.	D. Jorge G. Linares.
Dª María Cruz Colina.	D. Juan A. Pulido.
D. Mª Cármen Galan.	D. José S. Pineira.
D. Manuel Vidal.	D. Juan Bordá.
D. Manuel M. Gomez.	D. Pedro G. Fonseca.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Ramon Gimenez.
	D. Ramon Martinez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Ramon Rodriguez.
	D. Rafael Martinez.
D. Manuel R. Casamitjana.	D. Vicente Hernandez.
D. Domingo Mora.	D. Vicente Romeu.
D. José Smith.	Sra. Viuda de J. Viña Real.
D. Manuel Dominguez.	D. Andrés Pereira.
D. Antonio Figueroa.	D. José Vidal.
D. Andrés Villa.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Jaime Ortoll.	

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, J. M. Morales. Set. 4

La Compañía General Española de Seguros á prima fija

Contra incendio y riesgos marítimos,

representante en la Habana, I. Amenabar, calle de la Lamparilla núm. 1, entre Oficios y Mercaderes: oficina abierta á todas horas. 31-28Ab

El Iris, Compañía General Cubana de SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-set

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. Año-5-F

AVISOS VARIOS.

Espreso de los Vapores y Agencia general de Negocios núm. 19. Direccion muelle de Luz, Habana. Esta empresa recibe y encamina encargos á todos los puntos de esta isla, á Puerto Plata, Santo Domingo y Puerto Rico. Recibe órdenes para hacerlos venir de los mismos puntos, conduce equipajes en esta ciudad y otros desempeñar cualquiera otra comision que se le confíe. 30-19My

Se fleta para cualquier puerto, con preferencia para el Mediterráneo, la polacra goleta Pepita, capitan Alvarez. Impondrán calle de los Oficios n. 48, los Sres. Boy y Comp. 8-16

Santiago G. Chapman ingeniero consultor, agente de los Sres. Fawcett, Preston y Cª, de Liverpool: calle de la Amargura, n. 2 Habana. 30-22Ab

Perez y Martinez, calle de Mercaderes n. 6, contratan toda clase de efectos para caminos de hierro como son locomotoras carros de pasajeros y de carga de todas clases, plataformas, atravesaños, leña, carbon de piedra, puentes de hierro etc. etc. En conecsion con una casa de los Estados Unidos que se ocupa especialmente de este ramo de negocios, podemos mas arreglado que cualquiera otra persona dar cumplimiento á las órdenes que se nos confien. 31-18ab.

Buque de venta. La hermosa fragata española Enriqueta Hamel, construida en Bilbao y clasificada A nº 1. Lloyds. Es de porte de 2.400 cajas de azúcar y está lista de un todo para emprender viaje. Facilitarán el inventario y demás pormenores calle de Mercaderes n. 8J, D. I. M. Zangroniz y co. 15 16

Espreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Espresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía. Adam's Espres, Wescott Espres, American and European Espres, Union Espres Cº, Freeman & Cº Espres, Hope Espres, Harnden Espres & Redding & Cº Southern Espres.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 5.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por via de los Estados Unidos é Inglaterra. Año 1º ag

El Porvenir de las Familias. COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El secretario de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. 10 fe

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Cº., New-York. P. I. Zayas & Cº., Havana. Año 1º ag

LIBROS.

Novelas que se hallan de venta en el esta do despacho imprenta.

EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
LA REINA MARGOT, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1$ 6 rs.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1 6 rs.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 ts. á la rústica 2$ encuadernada 2 4 rs.
EUGENIO ARAM, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4
GODOLPHIN, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
CONFESIONES DE UN SOLTERON. 1 t. á la rústica 2r. encuadernada 4.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 1$ 2.
JUAN EL TROVADOR, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
JUANA EYRE, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
MIRTA, 1 t. á la rústica 1 rl.
EL TULIPAN NEGRO, 3 ts. á la rústica 3 rs. encuadernada 5.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA MINA DE ORO, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6 idem.
NOCHE Y MAÑANA, 5 ts. á la rústica 1$ encuadernada 14 rs.
FE ESPERANZA Y CARIDAD, 12 ts. á la rústica 2$
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 t. á la rústica 2 rs.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 14.
LA HERENCIA DE MI TIO, 1 t. á la rústica 2 rs.
AGUEDA Y CECILIA, 2 ts. á la rústica rs. encuadernada 6.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 6.
URICO WERNER, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
EL BUHONERO, 1 t. á la rústica 1 rl. encuadernada 3.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
UN PADRASTRO, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
EL GUARDA BOSQUE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
BELLAH, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LAS HIJAS DE LA LUNA 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 8.
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 t. á la rústica 2 rs.
LOS MEDICOS EN LA CHINA: 1 t. á la rústica 2 rs.
OCTAVIO, 2 ts. á la rústica 2 rs.
LA LOCA DE SAVENAY, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
UN MATRIMONIO EN PROVINCIA, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
EL JOROBADO, 1 t. á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1 6
MARK BRAMDON, 6 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$
LOS QUEMADORES, 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
UNA VERDADERA MUGER, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
MONTREVECHE, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LA GUARDILLA DE ROSA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA SOCIEDAD DE LAS MUGERES, 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6 rs.
MAGDALENA, un t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
HISTORIA DE UN SOLTERON, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.
OTROS TIEMPOS, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6
JOAQUIN DICK, 3 ts. á la rústica 1$, encuadernada 1 4.
AMBARINA, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LAS ALAS DE ICARO, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BELLA GABRIELA, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada
EL ANGEL DE LA MUERTE, por Murguía, 1 t. 2 rs.
DOLORES, por doña G. Gomez de Avellaneda, 1 t. 2 rs.
LAS JAULAS DE LAS SALPETRIERE, 1 t. 2 rs.
LA HIJA DE MARIA ESTUARDO, 1 t. 2 rs.
EL REVERSO Y EL ANVERSO, 1 t. 2 rs.
LOS TRAPEROS DE ARKANSAS, 2 ts. 3 rs.
DOS ROSAS Y DOS ROSALES, por Zorrilla, 1 t. 1$ 4.
ANTES Y DESPUES, 2 ts. $1 2 rs.

Economía de tiempo y de dinero.—Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa, que se envia al lavado ya para solteros ó familias: se venden al módico precio de 4 rs. y sirven para todo un año, librería ó imprenta el Iris, Obispo 121. 36mz.

Escriche. Diccionario de legislacion y jurisprudencia por don Joaquin Escriche, nueva edicion aumentada con un suplemento separado. Magnífica obra en dos tomos en fólio con 1850 páginas hermosa pasta y buena encuadernacion á $8 1 rs. Agencia general del Correo de Ultramar, Obrapía 111. 15 5

El Dia. Periódico que se publica en Madrid, redactado por las mejores plumas, y que los que se suscriban á él no carecerán nunca de las noticias mas importantes que ocurran así en Europa como en América. Se reciben suscriciones en la calle del Teniente Rey, número 78, esquina á la de Aguiar, dande vive su agente D. Pedro Gáo. 19 5

Manual del dependiente de comercio conjunto de todo lo necesario al que se dedica á tan honrosa carrera, contiene un diccionario de las voces usuales en el comercio, la aritmética mercantil, pesos y medidas, arreglado al nuevo sistema métrico, y sus correspondencias datos estadísticos, un tratado monetario, otro de cambios, documentos y correspondencia mercantil, teneduría de libros por partida doble, tablas de reducciones, citas y copias del Código de Comercio etc. Todo esplicado con la mayor claridad por medio de ejemplos y modelos para que pueda aprenderse sin necesidad de Maestro: 1 t. en 4º con 214 páginas 10 rs. fuertes y en pasta 12 rs: Obrapía n. 115. 19 9

A los hacendados. En la agencia de periódicos estrangeros, Obispo 116 entre Cuba y Aguiar se reciben suscriciones al Agriculturist, Working Farmer, American Stohke Journal, Scientific American, London Engineer etc. etc. 30.18

Los hijos de la Biblia ó coleccion de las mas importantes y poéticas escenas del Antiguo Testamento por el abate Sergent, un tomo en cuarto con preciosísimas láminas abiertas en acero, pasta de relieves $5. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 30 18

Courrier des Etats-Unis. Semaine Litteraire Illustration de Paris.—Continúa abierta en la calle de Villegas n. 86 agencia general, la suscricion á estas publicaciones así como á las siguientes: el Eco Hispano Americano que se recibe 2 veces al mes. La Caprichosa con 2 figurines de señores, la Mode Illustrée, ó Journal de la Famille, se reciben cuatro entregas al mes y contiene los dibujos de modos los mas elegantes y patrones de labores con la aguja, trata de bellas artes, músicas, novelas, crónicas, literatura, etc. etc. En la misma agencia se admiten pedidos de los demás periódicos que salen á luz en Paris y de todas las obras de ciencias, artes y literatura que se deseen recibir. Todo se recibe por los vapores ingleses. 2 19

Diario de un testigo de la guerra de Africa por D. Pedro A. de Alarcon, ilustrado con bellísimos grabados conforme á fotografías y cróquis ejecutados en el teatro mismo de la guerra. Hánse recibido nuevos ejemplares de esta primera obra, que tan popular ha hecho ya en todas partes el nombre de su ilustre autor. Han llegado tambien nuevos ejemplares del número "Militar" publicacion notable casi por su mérito literario, como por los numerosos grabados y hermosísimas láminas tiradas á dos tintas, con que viene decorada. Continúa abierta la suscricion á una y otra obra en la librería de Abraido, Habana casi esquina á la del Obispo frente á las Filipinas. 4 19

Terminología farmacéutica ó diccionario de términos usados en farmacia por don Marcos de J Melero, hállase de venta en el Depósito de Libros, Obrapía 115 y en la botica del Aguila de Oro, calzada Real del Monte. 48 24A

En la papelería, librería y agencia de periódicos estrangeros, calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar, se reciben suscriciones á los periódicos y revistas publicados en Inglaterra, el Canadá y los Estados-Unidos. Tambien se espenden por número sueltos. Los libros pedidos por conducto de este establecimiento se reciben á vuelta de vapor. 31-18

Correo de Ultramar. Precios de las suscriciones por el año de 1860

HABANA	POR UN AÑO	POR 6 MESES
Parte Política	$ 8—50	$ 4—25
Parte Literaria Ilustrada	16—50	8
Novelas Ilustradas	6—75	3—50
INTERIOR DE LA ISLA.		
Parte Política	$ 8—50	$ 4—25
Parte Literaria Ilustrada	18—25	9
Novelas Ilustradas	7—75	4

ESPAÑA Y MARRUECOS.

La parte Literaria Ilustrada ofrece hoy á los suscritores el mas vivo interes pues en ella vienen esplicados y reproducidos con hermosos grabados todos los acontecimientos de la guerra de Africa, así como los retratos del Escmo. Sr. General en gefe del ejército, de los generales Echagüe, Zabala, Ros de Olano y de los soldados que se distingan por los principales rasgos de heroicidad en las batallas.

Además, á los suscritores que pagaren el año entero por dicha parte Ilustrada se le regalará la hermosa prima titulada "La leona y la condesa de Monrion", novela del célebre Federico Soulié, magnífica edicion en un tomo en 8º mayor de mas de 500 páginas impresa en papel de todo lujo, glaseado y satinado, é ilustrada con muchas láminas tiradas aparte sobre papel vitela.

Todas las suscriciones se pagan en el acto de la suscricion y abonando un peso y medio mas, el suscritor recibirá la prima encuadernada con todo lujo.

Se suplica á lo que desee suscribirse lo haga cuanto ántes á fin de que puedan pedirse sus suscriciones con tiempo.—Agencia general del Correo de Ultramar calle de la Obrapía, núm. 114, entre San Ignacio y Cuba. 139 2E

Obras completas de Chateaubriand, 3 tomos en fólio con 600 láminas 12$ 6 rs.—Historia pintoresca de los Estados Unidos, 1 tomo en 4º con 96 láminas finas y mapas, 2$.—Historia general de España por Mariana con la continuacion de Florida-Blanca, Miñana, Toreno y Chao hasta nuestros dias, 5 tomos en fólio con muchas láminas finas 17$.—Historia pintoresca de Méjico, de Guatemala y del Perú, todo en un tomo con magníficas láminas finas 3$.—Historia universal pintoresca 2 tomos en fólio con láminas finas 8$.—Las mil y una noches, cuentos árabes, 4 tomos en fólio con 600 láminas 12$.—Panorama pintoresco, descripcion de los principales paises del mundo, 22 tomos en 4º con mas de 2.000 láminas finas 31$.—Los rusos en París, por Lamartine, un tomo en fólio con láminas finas 1$.—Luis Felipe y la república por Blanc un tomo en fólio con láminas finas 10$.—Anales pintorescos de la revolucion francesa, un tomo en fólio con láminas finas 1$.—Historia pintoresca de las Antillas y de Chile, un tomo con muchas láminas finas 2$.—Historia pintoresca de Mallorca, un tomo en fólio con láminas 8$.—Diccionario biográfico universal de hombres y mugeres célebres, 4 tomos con láminas 7$.—Curso de ampliacion del derecho civil español para el 6º año de estudio de la jurisprudencia, un tomo en 4º, 2$.—Ley de enjuiciamiento civil, 3ª edicion oficial con un apéndice de reales órdenes y circulares sobre lo mismo, un tomo en 4º. 2$.—Obras completas del Duque de Ribas, 5 tomos en fólio con láminas, 8$.—Diccionario geográfico universal, 10 tomos en 4º gruesos, 17$.—Historia de Napoleon, 1 tomo en fólio con láminas finas, 1$.—Química aplicada á las artes, 2 tomos en 4º con láminas 3$.—Calle de la Obra-pía número 115. 7-16

Lo que fuimos y lo que somos ó la Habana antigua y moderna por D. J. M. de la Torre, obra curiosísima, ilustrada con un mapa 2 t. pta. 2½ rs.—Guía de la isla de Cuba por id. 1 t. 2 rs.—El mapa de la isla de Cuba 2 rs.—El plano de la Habana con el nombre de las calles y números de las casas 2 rs.—El plano de los ferrocarriles construidos, en construccion y en proyecto 2 rs.—Agrimensura cubana y disposiciones sobre lo mismo 1 t. 4º 3$.—Historia de la propiedad territorial en la isla de Cuba segun las mercedes que se concedieron por el Ayuntamiento 1 t. 4º 2$.—El Vademecum homeopático y alopático de los hacendados cubanos, guía para curar las enfermedades de las negradas, su conservacion y aumento 1 t. 4º 13 rs.—Bourchardat anuario de terapéutica, materia médica, farmacia y toxicología 2 t. pta. 12 rs.—Formulario magistral por Esdet id. id.—Arqueología que comprende el orígen de los conocimientos humanos 3 ts. con lám. buena pta. 2$.—Nuevo sistema para estudiar la lengua griega 3 ts. que comprenden gramática ejercicios y literatura todo por 10 rs.—Aritmética gráfica para enseñar á los niños 1 cuad. con lám. 2 rs.—Tratado de metalurgia ó sea el de trabajar los metales 1 t. lám. 1$.—La pronunciacion francesa sin maestro 9 rs. senc.—El Calígrafo general maestro de la verdadera letra inglesa, española, comercial, de dama, italiana, francesa, gótica, de imprenta &c 1$.—Nuevo tratado de lectura general en que por un método ideológico se aprende á leer simultáneamente lo impreso y manuscrito 1 t. 4º 6 rs.—Auxiliar de secretarios, escribientes y hombres de negocios con un diccionario de voces de dudosa escritura 1 t. 12 rs.—Secretario universal modelos para escribir y contestar cartas 1 t. 4 rs.—El lenguage de las flores 1 t. 1 lám. iluminadas edicion de lujo 10 rs.—Tratado de juegos de naipes como tresillo, malilla &c 1 t. 1$.—La risa á carcajadas, 1 t. 4 rs.—La mano del muerto por Dumas 3 ts. lám. 3$: calle de la Obrapía n. 115. 6-20

Revista de Administracion, de Comercio y de Jurisprudencia.—La entrega del 18 de mayo contiene: Legislacion Ultramarina.—Apuntes históricos, por A. P. Lopez.—Espectáculos públicos.—De la diversion de los toros y su historia en Cuba, (A. Rachiller)—Colegio de don José de la Luz.—Consideraciones sobre la instruccion pública (A. de Arango)—Seccion de tribunales.—Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia.—Casacion.—Pleito sobre liquidacion de la Sociedad Arenal y Comp. de esta ciudad.—Reduccion á arbitrio de buen varon del laudo de un árbitrador, amigable componedor, nombrado por las partes.—Sentencia de la Real Audiencia Pretorial.—Correspondencia de Madrid.—Seccion de oficio.

CONDICIONES.

La Revista no tiene agentes fuera de la Habana, y solo se suscribe en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114: en la imprenta La Antilla, calle de Cuba número 23½, y en la calle del Inquisidor n. 51.—El pago se hará siempre adelantado y será:

Para la Habana.

Por un mes	$ 1
Por semestre	5—2 rs.
Por año	10

Fuera de la Habana.

Por semestre	$ 6—2 rs.
Por año	12

Se publica en el mes de enero una sola entrega el 18, con mas de ocho pliegos: los demás meses dos entregas una el dia 3 y otra el 18.—Los del interior pueden remitir el importe de la suscricion por libranzas á la órden del Administrador D. Genaro Cacho Negrete, calle del Inquisidor número 51. 5 20

Directorio de la Habana PARA EL AÑO DE 1860.—Contiene una infinidad de noticias curiosas sobre la historia de la Habana.—Las poblaciones de toda la isla.—Carreteras y caminos principales de ella.—Oficinas de la Habana con los nombres y direcciones de los empleados.—Directorio de los establecimientos por el nombre que tienen.—Directorio de los hacendados.—Comerciantes.—Médicos y almacenistas &c &c y Directorio general; todos por órden alfabético y por fin una seccion de anuncios de los principales establecimientos con esplicacion de los itinerarios y tarifas de las vias de comunicacion por mar y tierra.

Se halla de venta perfectamente encuadernado á $1 25 cent. en los puntos siguientes.

Casa del editor calle de O Reilly núm. 113.—Librería de Graupera y Charlain, Obispo 113 y 114.—De Sans, Ricla 22.—Papelerías de Carbonell, la Polka y Freixas y hermano, Obispo 7, 9 y 10.—En el escritorio de Willson y Colme, Mercaderes 18 y 69.—La Principal plaza del Vapor.—Confitería el Buen Gusto y botica del Peñon, calzada del Monte núm. 237 y 21 y litografía del Gobierno, Ricla 70.

Matanzas.—Papelería la Rotreta y tienda de Ropas La Norma.
Cárdenas.—Quincallería de Reguera.
Trinidad.—Baratillo la Union
Cienfuegos.—Baratillo el Cubano.
Sancti-Spíritus.—Sombrerería la Union y en los vapores de la Empresa, Compañía General Cubana de Navegacion. 14 20

Almacen de los niños ó diálogos de una sabia directora con sus discípulas por Mad. Leprince Beaumont magnífica edicion, adornada con mas de 200 grabados 1 tomo magníficamente encuadernado con mosaicos y cantos dorados $1 2 rs. Véndese en la librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 16 13

Los Ladrones de Lóndres, por Dikens, de esta interesante novela cuyos primeros ejemplares recibidos se habian agotado acabamos de recibir por el vapor-correo una nueva edicion, adornada con láminas y en pasta. Véndese á $2 1 r. librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 16 13

Monlau Elementos de Higiéne privada ó arte de conservar la salud del individuo segunda edicion corregida y aumentada 1 tomo como de 560 páginas $3. en la librería de Sans, donde se hallarán tambien los elementos de higiéne pública del mismo autor al precio de $4 4 reales, ambos en pasta española. Muralla n. 22 16 13

Arte de delinear y trazar con perfeccion. Comprende elementos de geometría, esplicaciones sobre los diferentes órdenes de arquitectura y método para ejecutar los varios trabajos difíciles en el vasto ramo de carpintería 1 tomo en cuarto de cerca de 300 páginas y acompañado de un Atlas de 20 láminas en fólio, mayor por D Francisco Amorós. Véndese los dos tomos magníficamente empastado al precio de $6 3 rs. Librería de Sans, Muralla n. 22. 16 15

Los ingenios de la Isla de Cuba. Habiendo llegado el tiempo de salida de muchas personas para la Península y otros puntos de Europa, creemos oportuno recordar que quedan de venta en la librería El Iris, calle del Obispo entre Cuba y San Ignacio, algunos ejemplares ricamente encuadernados de la magnífica obra de los ingenios, con el concepto que es el regalo mas esquisito que se puede hacer, y que da al mismo tiempo á conocer la mayor riqueza de esta importante joya de la monarquía española. El precio es $34 tomo y contiene 36 láminas muy bien iluminadas con su testo correspondiente. 49 5A

El libro del Destino: del Amor y de la Fortuna ó Nuevo Oráculo, por Francisco Castelló Vila y Gafas, adornada con la Rueda mágica: véndese á $1 en pasta en la librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 9 13

El Porvenir del Carmelo.—Periódico semanal de industria, economía, literatura y bellas artes: su precio 4 reales al mes: se publica en la Habana en la imprenta La Antilla calle de Cuba n. 23½: se suscribe en la Redaccion, Caja de Ahorros, Cuba esquina á la Amargura, cuarto frente á la calle. 73-1m.

Biblioteca Habanera. Calle de San Rafael n. 16. Se ha aumentado considerablemente el número de las obras de la Biblioteca, y sigue abierta la suscricion á la lectura de dichas obras por 1$ al mes. 30 19ab.

Directorio de la Habana para 1860. Se avisa al comercio y al público en general estar terminada la impresion y se halla de venta á $1 2 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113 y en la litografía de D. Tiburcio Cuesta, calle de O' Reilly número 113. 26 24.

Escriche, diccionario de legislacion y jurisprudencia nueva edicion aumentada con artículos nuevos sobre el derecho vigente en España y América con un suplemento, el código de comercio, la ley de enjuiciamiento, el concordato, la constitucion y la nueva ley de enjuiciamiento civil, un tomo de 1800 páginas, encuadernado, á 12 6 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo número 113. 27-25abril

Novísimo Chantreau Gramática para aprender el francés, última edicion de 1860, con anotaciones á las de Ollendorff y Robertson y superior á esta por su método y aplicacion. Véndese en la librería ó imprenta del Iris, Obispo 121. En la misma librería se venden gramática de Ollendorff por Benot para aprender el inglés y el aleman. 12 10

Historia de la marina española desde el descubrimiento de las Américas hasta el combate de Trafalgar, 2 tomos en fólio con muchas y hermosas láminas representando hechos memorables, Insignias hazañas, hombres eminentes etc. etc. $16. Trafalgar. Vindicacion de la Armada española, por Marliani, con muchos retratos y rica pasta $4. La marina real de España á fines del siglo 18 y principios del 19, memorias de familia, tipos, escenas y cuadros de costumbres etc. etc. por Don Jorge Lasso de la Vega 1 tomo 20 rs. Recuerdos de un viaje por España, descripcion geográfica, noticias históricas, tradicionales, leyendas y poesías populares de España etc. etc. 4 tomos $6. Historia del reinado del gran Cárlos III por Ferrer del Rio 4 grandes tomos y otras muchas obras de no menor mérito. Librería calle de la Habana, esquina á la del Tejadillo frente Filipinas. 18 25

Coleccion de artículos de Anselmo Suarez y Romero, á 3$ el ejemplar, en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114, en la imprenta la Antilla, calle de Cuba n. 23½ y en la imprenta del Tiempo, calle de Cuba n. 37, entre Teniente Rey y Muralla. 41 27 A.

Publicacion de Madrid. EL CORREO DE ESPAÑA, revista general quincenal de noticias para Ultramar.

PROSPECTO.

Hasta aquí los que querian en Ultramar conocer los acontecimientos de Europa, cuya trascendencia alcanza á todo el mundo, y enterarse de las cosas de España, que se encuentra hoy en un período histórico importantísimo, tenian que suscribirse á algun periódico diario, cuya lectura era en gran parte ociosa ó estéril, porque de los quince números que recibian, los últimos desmienten y anulan á veces con frecuencia á los primeros.

Además, no suscribiéndose, ó no leyendo ordinariamente mas que un periódico, el conocimiento que se adquiere no puede ser general y completo, ni tal vez absolutamente fidedigno. Destinado cada uno al servicio de un partido, esclusivo todo lo que á los otros concierne, y todo lo ve á través de su prisma.

Nuestros ilustrados colegas de Ultramar, no pudiendo insertar en un número todo lo interesante que lleva cada correo y que comprenderá el nuestro, tienen que irlo trasladando con retraso.

Pues bien: El Correo de España viene á preservar de todo esto á sus lectores, y á ahorrarles ese considerable dispendio de trabajo y de dinero. Va á presentarles, en un solo pliego, una revista de los sucesos de la quincena en Europa y en España, hasta la última hora de la salida de Madrid. En ella no se omitirá ningun hecho notable, ninguna presuncion autorizada: así las relaciones irán ya depuradas, por decirlo así, de los sucesos que no se confirmaron.

El Correo de España sale de Madrid dos veces al mes, los dias de correo para Canarias, las Antillas y el continente americano, y Filipinas, con las noticias de última hora.—Contiene cada número ordinariamente las secciones siguientes:

EUROPA; revista de los sucesos notables de la quincena:

ESPAÑA: otra revista mas completa de los hechos de caracter general y de las sesiones de Córtes.

ADMINISTRACION PUBLICA: las leyes, decretos y reales órdenes relativas al comercio y á las provincias de Ultramar, integras y las demas en estracto, así como las noticias del *movimiento del personal de la administracion de aquellos paises.*

CRONICA LOCAL de las provincias, con las noticias de los hechos de alguna importancia que ocurran en todos los puntos de la Península y que puedan interesar á los ausentes, especialmente las de sus obras públicas aspecto de sus cosechas, etc.

MERCADO: últimos precios, en los puertos principales de los frutos del país esportables y los coloniales.

MOVIMIENTO MARITIMO: notas de los buques que llegan de Ultramar á nuestros puertos y los que salen para allá.

FOLLETIN: de pequeñas novelas, historietas, artículo de modas, crítica de las nuevas producciones teatrales etc.

GACETILLA Y VARIEDADES escogidas.

Y de vez en cuando se darán otras noticias no menos interesantes para cuantos conserven vivo el sentimiento de la patria, como son: estado de sus obras públicas, en especial los ferro-carriles: los precios, horas de salida, etc., de los que ya se esplotan: navegacion á vapor entre los puertos de la Península y el estrangero: cuadro de las estaciones telegráficas y condiciones del servicio etc.

Cada número, en fin, será un resúmen de todo lo importante acaecido en la quincena en España y en Europa: de modo que su sola lectura escusará la de todos los demás periódicos, con sus superfluidades y detalles.

Así creemos satisfacer á la vez esa ávida curiosidad del ánimo, peculiar de nuestro siglo: ese dulce inestinguible efecto de la patria, que á todas partes lleva el español en su corazon como en una urna sagrada; y los intereses que crea con su trabajo personal y que le obligan á vivir lejos de ella y de su familia y amigos. Parcos por carácter en promesas, reservamos para mas adelante la manifestacion de las ventajas que reportarán los que vengan á auxiliarnos en esta patriótica empresa.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

En la Isla de Cuba: cinco reales sencillos al mes, ó sea seis pesos al año, no admitiéndose suscriciones por ménos de seis meses.

Si se atiende á las condiciones materiales de nuestro periódico, á lo costoso del franqueo y, sobre todo, á que su carácter de *revista general* nos obliga á contar con el mismo personal de redaccion que los periódicos diarios, no dudamos que se apreciará debidamente su baratura. Y aun cuando el coste fuese igual, siempre tendria el lector de nuestro Correo la ventaja de una considerable economía de tiempo y fatiga, en la enojosa lectura de números atrasados.

Se suscribe en la Habana en las librerías de los Sres. Tánago, y Graupera, calle de Obispo números 111 y 113, quienes llevarán á domicilio los números de cada correo.—El primero con el prospecto se distribuirá grátis en dichos puntos. Del interior de la Isla pueden suscribirse enviando el importe en sellos. 41 FA

Crónicas de la Guerra de Africa, por D. Emilio Castelar, D. F. de Paula Canalejas, D. G. Cruzada y D. M. Morayta.

Con profusion de láminas de gran tamaño dibujadas en el campamento por

DON JOSE VALLEJO.

Las láminas, estampadas por el procedimiento autográfico, están dibujadas por el distinguido artista D. José Vallejo, único dibujante que comparte, con el deseo de conservar sus hechos, las penalidades y las glorias de nuestro valiente ejército. Gracias á la abnegacion de este artista, nuestros dibujos ofrecen todas las garantías posibles respecto á veracidad y ecsactitud; y basta para conocerlo, compararlos con otros imaginados lejos del teatro de la guerra, en los que ya el punto de mira está tomado sin duda desde el campamento moro, puesto que son las pérdidas de los moros las únicas que se advierten, y la falta de verdad en el paisage y accidentes del combate, ya, por último, todo lo que demuestra el ningun valor histórico. Las láminas del Sr. Vallejo formarán un magnífico album que será la espresion verdaderamente histórica de esta inmortal campaña de Africa.

Esta obra consta de dos partes, con distinta paginacion y forma diferente. La una es la *Crónica de la Guerra*. La otra, con el nombre de *Crónica del Ejército y Armada*, es la coleccion de las correspondencias, noticias, y partes oficiales del ejército. La primera se imprime en caractéres gruesos y en una columna: la segunda en dos.

Se suscribe á esta publicacion en la "Agencia del Correo de Ultramar," calle de la Obra-pía, n. 114, entre San Ignacio y Cuba. 3 MIA

Victor Balaguer. D. Juan de Serrallonga, con multitud de primorosas láminas y hermosa pasta $4 2 rs.—Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 41 25 mz.

Cuentos interesantes é instructivos PARA LOS NIÑOS.—Un tomo con bonita encuadernacion y adornado con multitud de láminas intercaladas en el testo, contiene 16 cuentos y véndese en la librería de Sans al precio de un peso el ejemplar: calle de la Muralla n. 22. 15 19my.

Cuvier-Recherches sur les Ossemens FOSSILES.—Diez tomos de testo y 2 de láminas, véndese al precio de 17$ en la librería de Sans calle de la Muralla núm. 22. 8 19

Esquirol. Tratado completo de enagenaciones mentales consideradas bajo su aspecto médico, higiénico y médico-legal, segunda edicion traducida libremente por el profesor D. Raimundo Correa y revisada, refundada y adicionada por el Dr D. Pedro Mata, véndese en 2$ 4 rs. en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 8 19

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y cp., calle de la Obra-pía núm. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. 3 E.

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad. Se hacen en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm 121 entre las de San Ignacio y Cuba. 5 Mv.

Papeletas de convite para entierro. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "ocho minutos", aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris calle del Obispo núm. 121, contigua á la galletería de Santo Domingo.

HABANA.

SABADO 19 DE MAYO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, *abril*	23	NUEVA-YORK, *mayo*	12
BARCELONA, *abril*	23	NEW-ORLEANS, *mayo*	12
CADIZ, *abril*	16	CHARLESTON, *mayo*	4
PARIS, *abril*	26	MEJICO, *abril*	30
LONDRES, *abril*	26	VERACRUZ, *mayo*	12
LIVERPOOL, *abril*	25	VALPARAISO, *marzo*	31

Abierta la suscricion para el regalo de honor que debe hacerse al Escmo. Sr. Duque de Tetuan, hemos procurado contribuir á asegurar el pensamiento por todos los medios que nos eran dables, y reunidos como suma total $1,001-11 fué esta cantidad oportunamente entregada á la Junta general organizada para dicho objeto. He aquí la comunicacion en que se nos acusa el recibo:

Junta general encargada de la Suscricion para ofrecer un regalo de honor al Escelentísimo Sr. Duque de Tetuan.—He recibido los seiscientos un pesos once centavos que se sirve V. remitirme con oficio de anteayer como resto de la suscricion realizada hasta la fecha en la redaccion de ese periódico de su cargo, y cuya suma, unida á la de tres mil cuatrocientos que remitió V. en abril último, forma el total de cuatro mil un pesos once centavos, y está conforme con las relaciones publicadas en la coleccion de periódicos que como comprobantes me acompaña V. á su espresada comunicacion, que dejo contestada.—Dios guarde á V. muchos años. Habana, 16 de mayo de 1860.—Antonio Estrada.—Antonio Zambrana, secretario.—Sr. Director del *Diario de la Marina*.

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE EMPEDRADOS Y AFIRMADOS DE CALLES.

XVIII.

Terminaba mi artículo anterior con la enumeracion de las ventajas que sobre los asfaltados en caliente tienen los firmes asfálticos hechos en frio. Veamos ahora la manera de construir estos últimos; pero antes haré una observacion de mucha importancia, que tanto Espinosa como Valdés han descuidado, y sin la cual de nada sirve indicar las proporciones de las sustancias que entran en la composicion de esta clase de firmes.

La piedra asfáltica usada en los afirmados franceses, que los autores designan con el nombre de *asfalto* simplemente, es una caliza tierna y porosa impregnada naturalmente de betun mineral, del cual solo contiene el 10 p% próximamente. Yo apesar de esa indicacion no emplearé la simple denominacion de asfalto cuando se trate de dicha piedra, ó del cemento con que se imita, á menos que no cite la localidad, como cuando se dice asfalto de Lobsann, pues ya entonces se comprende que es el mineral que allí se encuentra, y lleva ese nombre, aunque solo contiene una corta porcion del betun que en otras partes, como en la isla, se presenta mas puro.

Partida la piedra asfáltica natural, ó artificialmente preparada, en pequeños fragmentos, como los que se emplean generalmente en la construccion y conservacion de los firmes macadamizados, y separados los mas chicos por un harnero cuyos agujeros sean de dos centímetros de ancho por 5 á 6 centímetros de longitud, se riega con aceite de Colcotar y se remueven bien en el mismo harnero hasta que queden cubiertos de esta sustancia: se cubre en seguida el afirmado ordinario que sirve de cimiento, segun dije para el asfaltado en caliente, con una capa de este material de 4 á 5 centímetros de espesor, comprimiéndola bien con pisones de 20 quilógramos. Cuando los fragmentos asfálticos están bien unidos entre sí se llenan los huecos que resultan con una arena bituminosa preparada de antemano, y compuesta de 90 partes de cemento asfáltico en polvo, 60 de arena comun, 7,5 de aceite de resina y 2, 5 de brea, ó alquitran natural, es decir, la pez mineral, ó chapapote líquido, que tambien se encuentra en la isla. El aceite de resina y la brea pueden reemplazarse con 10 quilógramos de resina. No me detendré á especificar el modo de fabricar esta arena bituminosa, que, como otras muchas noticias interesantes sobre la materia, puede verse en el Manual de Caminos del Sr. Espinosa, y con mas estension aun en los trabajos de Coulaine, Huguenet y Pelouze. Pero sí diré que se echa sobre el afirmado con palas, en cantidad de 9 ó 10 quilógramos y por metro cuadrado, y se continúa apisonando hasta que queda bien unida la capa, teniendo la precaucion de mojar el pison, ó de polvorearlo con el mismo cemento asfáltico.

Cuando se quiere obtener una agregacion mas pronta y completa se moja la superficie del afirmado con una capa de aceite bituminoso polvoreado con arena y polvo de la misma piedra asfáltica, y en todo caso es indispensable que el afirmado que sirve de fundacion sea muy resistente, sin lo cual no unirian bien entre sí los fragmentos de caliza asfáltica, y el betun graso de la arena, introduciéndose por las juntas de las piedras, le comunicaria al firme cierta blandura difícil de remediar.

Con el nombre de *Asfaltado simple* da á conocer D. Nicolás Valdés, en su escelente Manual del Ingeniero, un nuevo ensayo hecho al rededor del Palais Royal en Paris, en que solo entra la roca asfáltica tal como se saca de la montaña de Val-Travers en Suiza. Reducida á polvo, y calentada en calderas por espacio de 30 á 50 minutos, se echa en cantidad suficiente para formar una capa de 6 centímetros de espesor sobre un cimiento de hormigon preparado el dia antes. A las pocas horas de comprimirlo con rodillos de mano no hay inconveniente en transitar por este firme, y á las 24 pueden hacerlo los carruajes mas pesados sin que se haya observado la mas ligera señal de rodadas aun en el trozo que corresponde á la calle St Honoré, una de las mas concurridas de Paris, y sin que hayan resbalado los caballos de los infinitos ómnibus que allí tienen que parar.

Esta clase de asfaltado, como carece de brea, se halla aun menos espuesta que los otros á alterarse por la accion del sol, y no parece sufra tampoco por efecto de las heladas. En cuanto á precio no escede de 14 francos por metro cuadrado, 3 por el hormigon y 11 por el firme asfáltico propiamente dicho.

Podria citar algunos otros métodos; pero los ya descritos son los principales, y falta aun espacio para dar á conocer la opinion de algunos autores sobre la bondad de esta clase de pavimentos.

"En verano, dice el Sr. Espinosa, tienen la ventaja los firmes asfálticos ó bituminosos de que la superficie presente mas asidero á las caballerías que los empedrados. Esta superioridad se mantiene hasta los 15º de Reaumur próximamente, si está seca la superficie, ó si está cubierta con algo de lodo seco ó polvo. Entre 11º y 15º los firmes bituminosos son casi tan resbaladizos como los empedrados, si está seca y limpia la superficie; á menor temperatura es mas resbaladizo el firme asfáltico; pero si el lodo permanece líquido las caballerías marchan fácilmente: cuando el lodo empieza á desecarse formando pasta se hace la marcha difícil; pero puede echarse una capa de arena durante el tiempo húmedo, que se remueve diariamente. Se ha ensayado tambien el hacer estrias para dar mas aspereza al firme; pero el tránsito las borra pronto.

"En los firmes bituminosos aplicados en frio desaparecen estas dificultades: el mastre graso conserva en todas las temperaturas bastante flecsibilidad para que puedan hacer pié las caballerías, y no se hiela aun cuando esté el termómetro bajo cero. En esta clase de afirmados las herraduras de las caballerías se desgastan menos, su fatiga es menor, los carruajes pueden ser mas ligeros, y ecsigen menos reparaciones.

"Dice Coulaine que á pesar de las precauciones y gastos que se hagan en el empedrado comun de las calles muy concurridas al cabo de cierto tiempo se degradan considerablemente, hundiéndose las aristas de los adoquines, redondeándose y formando baches. Esto consiste principalmente en que los adoquines son independientes entre sí, y la rodadura no ejerce sobre cada uno la misma accion, sea por su defecto de homogeneidad, sea por la diferencia de dimensiones y la posicion de sus centros de gravedad y desigual compresibilidad del suelo. Así por mucho cuidado que se tenga en la eleccion de material, labra y colocacion no se puede producir asiento igual: las aristas de los adoquines que se hunden menos, no estando protegidos por los inmediatos, se rompen y se redondean.

"Por esto la sustitucion del asfalto traerá muchas ventajas, pudiendo utilizarse el material de los empedrados en la construccion del mullido."

Entra luego en consideraciones sobre el costo del asfaltado, y prueba, con números, que es igual, ó menor que el del adoquinado, y concluye:

"Además los firmes asfálticos presentan la ventaja de su mayor duracion: no necesitan para sus reparaciones entorpecer el tránsito: se conservan muy lisos, sin ser resbaladizos, y son mucho mas suaves que los mejores afirmados comunes: no producen apénas ruido, lo que es ventajoso para el vecindario y la conservacion de los edificios: preservan el suelo de humedad y se desgastan lentamente, no produciendo lodo ni polvo."

Al hacerse cargo Mr. Darcy en su memoria citada de los firmes asfálticos dice que "se les han hecho dos objeciones: la primera relativa á la dificultad de descubrir y reparar las huidas de agua de las cañerías, habiéndose propuesto para remediarlo hacer en ciertos sitios un empedrado comun sobre los tubos, ó colocar tubos indicadores. La segunda objecion es sobre el resbalamiento que pueden tener las caballerías; pero en realidad no es mayor que en el empedrado comun, y tambien puede remediarse con una capa de arena, y por el asfaltado en frio.

"Para hacer ver las ventajas que ofrecen los firmes bituminosos indica el mismo autor que antes para obtener una carretera empedrada sólida y lisa, no se ocupaban mas que de la resistencia parcial de los adoquines que la componian; y de aquí el empleo de piedras muy anchas y gruesas; pero el desgaste era desigual, se salian de su lugar girando sobre sus ángulos, y se habia venido á adoptar piedras estrechas, y por último el sistema de Taylor, que es un empedrado macadamizado.

"Los principios que dieron lugar á la construccion de firmes con piedra machacada sufrieron las mismas modificaciones; las piedras se han ido reduciendo á dimensiones cada vez mas pequeñas, colocándolas sobre materiales menos duros, y que ofreciesen alguna elasticidad; pero en el primer caso no se ha hecho desaparecer el ruido y el resbalamiento, ni en el segundo el polvo y el lodo, y una carretera perfecta deberia ofrecer á la circulacion una superficie lisa y compacta sin ser resbaladiza, y no producir ni polvo ni lodo. El asfalto empleado en caliente llena cuatro de las condiciones propuestas, y el resbalamiento pudiera evitarse haciendo una superficie mas áspera por medio de arena, y barriendo la pequeña capa de lodo que se adhiere en tiempo húmedo, ó, todavía mejor, con el empleo en frio de la roca asfáltica. Este sistema, despues de un año de construido, ha resistido perfectamente al calor, al frio y á las lluvias, y su conservacion era de poco costo."

En vista de la terminante opinion de hombres tan competentes en la materia, á la cual parecen adherirse los Sres. Castro y Espinosa; en vista tambien de los brillantes resultados obtenidos en los ensayos hechos despues de escritas las obras de los citados ingenieros, consignados en la del Sr. Valdés, y que yo mismo he tenido ocasion de observar en Paris, no vacilo en asegurar que teniendo como tiene la Isla los primeros elementos para hacer esta clase de afirmados no puede menos que ser muy ventajosa su adopcion. A esta consideracion económica se agrega la de que casi todo el piso de la poblacion es horizontal, y la de que la temperatura no baja núnca al grado en que los pisos se hacen resbaladizos en el ménos bueno de los métodos descritos: concurren pues todas las circunstancias que se consideran mas favorables para que resulte un pavimento escelente.—M. F. DE CASTRO.

Se nos ha reprochado por nuestros contradictores, y aun se nos ha dejado en abandono por los que sostienen en principio nuestras mismas ideas acerca del acuerdo del Escmo. Ayuntamiento sobre recursos estraordinarios para las obras de empedrado, la tacha de ilegalidad que pusimos al empréstito forzoso: y aunque, con franqueza lo diremos, no hemos querido aceptar la polémica en los términos en que se nos provocaba, queremos hacer una escepcion respecto de ese punto, siquiera sea como un tributo de deferencia á aquellos de nuestros colegas de quienes acaso no nos hicimos bien comprender.

Al decir que no considerábamos legal el empréstito forzoso dijimos las razones porqué; pero no tendremos inconveniente en repetirlas y ampliarlas. En nuestro humilde concepto, no es legal lo que está fuera de la ley, y es, además, contrario á los principios de ésta: ni es legal lo que contradice lo dispuesto espresamente por autoridad legítima, y es opuesto á los principios en que esas disposiciones descansan.

La ley municipal de la Isla es el Real decreto de 27 de julio de 1859, y en lo que con este fuese conforme la *Instruccion* para la administracion de los fondos de propios y arbitrios. Pues bien; el Real decreto de 27 de julio, en su artículo 77, establece los ingresos de las municipalidades, dividiéndolos en ordinarios y estraordinarios, y puesto que de estos últimos se trata diremos solo aquí que segun el artículo 79 son ingresos estraordinarios:

1º Los repartimientos vecinales hechos legalmente.
2º El producto de los empréstitos.
3º El precio en venta de los predios rústicos etc. que se enagenen.
4º El capital de los censos que se rediman.
5º Los rendimientos de cortas estraordinarias de arbolado.
6º Los donativos, legados y mandas:
7º Cualquiera otro ingreso accidental.

Segun el artículo 83 si el producto de los ingresos ordinarios y estraordinarios no bastase á cubrir el presupuesto de gastos obligatorios, se llenará el déficit por medio de un repartimiento y arbitrio estraordinario; y segun el artículo 88, siempre que para obras de utilidad pública, ú otro objeto correspondiente á gastos voluntarios votados por el Ayuntamiento, y aprobados por la superioridad, fuese preciso recurrir á un impuesto estraordinario por medio de repartimiento, ó de otro arbitrio, se agregará al Ayuntamiento cierto número de contribuyentes &c., y lo mismo se hará siempre que se trate de empréstitos, ó enagenaciones.

¿Dónde se hallaria comprendido en esos artículos el *empréstito forzoso*? ¿En la palabra *empréstitos*? Podrán únicamente decirlo los que se empeñen en dar elasticidad á esas y otras semejantes; pero la palabra *empréstitos* lleva en sí la idea de la libertad del prestador, y, segun se ha observado ya, está completamente reñida con la idea de fuerza. El *empréstito forzoso* no es otra cosa que un doble impuesto: primero, porque se impone al prestador como obligacion la carga ó el servicio de dar lo que no ha ofrecido: segundo, porque se le impone una contribucion en la fijacion forzosa del interés. ¡Pudiera, pues, creerse que habla de tales empréstitos el Real Decreto de 27 de julio? Y si no puede decirse ¿se pretenderia cubrir el forzoso con la calidad de arbitrio estraordinario? No haremos á nadie la injuria de suposicion semejante.

De otro lado, es ciertamente innegable que al disponer los repartimientos estraordinarios para arbitrar recursos no se puede prescindir del sistema tributario establecido como norma legal, y ese sistema entre nosotros tiene por base la justa distribucion de la carga que impongan las necesidades del municipio entre la propiedad urbana, la rural, las diversas industrias y las clases profesionales. ¿Seria legal prescindir de cualquiera de esas clases de contribuyentes, imponiendo toda la carga á las demás? ¿Lo seria por consiguiente imponer á una sola en beneficio de las otras? Y si esto no seria legal, porque contravendria espresamente lo dispuesto en la ley, ó decreto que arregla el sistema tributario municipal, ¿sería conforme con su espíritu ni con su letra imponer un empréstito forzoso para cubrir una carga pública á una sola clase?

Ni es eso solo. Si nuestros informes no son inecsactos, en el espediente mismo sobre empedrados formado en 1849 hay una Real Orden, por la cual, reformándose lo propuesto por el Escmo. Ayuntamiento para proporcionar recursos, se declara carga general, y por tanto compartible entre los contribuyentes, lo que se proponia como impuesto especial limitado; mientras que por otra parte hemos repetido ya hasta la saciedad que así por el Gobierno de S. M. como por el Superior de la Isla, al autorizar ciertos recursos estraordinarios, y para ello los empréstitos, se ha dado á estos su natural carácter de completamente voluntarios: lo primero respecto del canal, ó acueducto de Isabel 2ª, y lo último en cuanto al empedrado mismo, disponiéndose que para dar impulso á estas obras se emitieran bonos. ¿Contradice ó no estas disposiciones el acuerdo sóbre *empréstito forzoso* así en la letra como en su espíritu?

Una sola observacion haremos ya. ¿Seria legal, sería conforme al espíritu y letra de la ley, acordar que tiene por base la equitativa distribucion de todas las cargas, ecsigir que cierto número de contribuyentes, por ejemplo el puesto ya de las sociedades de crédito, anticipasen al Ayuntamiento los recursos que este necesitara, y al tipo de interés que le acomodase? ¿Sí ó no?—Nuestro humilde parecer es que eso en manera alguna podria considerarse legal, y de ahí que naturalmente considéremos en el propio caso la ecsaccion acordada esclusivamente respecto de los propietarios urbanos. Hemos dicho el porqué de nuestra opinion. Si estuviéremos equivocados, será culpa de nuestro entendimiento, no de nuestras intenciones.

Entre los beneficios mayores que nuestra poblacion puede recibir del Gobierno aparece sin duda en primera línea el del ensanche de la ciudad mediante la sustitucion del actual recinto, que abarca una porcion considerable de terreno que puede contener gran número de edificios, y proporcionarle al propio tiempo gran desahogo. Así lo ha comprendido sin duda nuestro ilustre Gobernador y Capitan General al disponer el principio de las obras de la nueva fortificacion en el Cerro de las Animas, donde debe construirse un cuartel defensivo.

Segun nuestras noticias se trata de dar á esas obras todo el impulso posible, mientras que de otro lado se continúan con igual vigor otras de igual naturaleza que contribuyen á aumentar la importancia de nuestra plaza.

Bajo diversos aspectos debemos felicitarnos del gran trabajo inaugurado, y con tanto mas motivo cuanto estamos seguros de que habrá de continuarse con empeño. Al propio tiempo que la ciudad ganará inmensamente en la comodidad y bienestar de sus habitantes, y en su embellecimiento, en la nueva fortificacion adquirirá elementos adicionales de seguridad, al paso que nuestro ejército recibirá tambien señaladas ventajas en sus medios de acuartelamiento.

Las fortificaciones de nuestra plaza reciben cada dia nuevas mejoras, y entre otras podemos desde luego consignar la adquisicion de cañones rayados. Además de los que á su venida trajo el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General D. Francisco Serrano se han recibido ya en no corto número, y se esperan próximamente otros.

Segun parece, en esta tarde deben trasladar su residencia á la Quinta de los Molinos, recientemente embellecida, el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General y la Escelentísima Sra. Condesa de San Antonio SS. EE. se prometen pasar en dicha quinta lo riguroso del verano.

El Escmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, Embajador de S. M. cerca del Gobierno de Méjico, y cuya salida para Veracruz anunciamos debia verificarse en uno de los dias pasados, no la ha efectuado hasta hoy por enfermedad repentina de una de las personas que le acompañaban, y que bastante repuesta ya ayer se creia podria continuar su viaje.

El *Noticioso* de Nueva York del 12 anuncia en los términos siguientes la construccion de un nuevo vapor para una de nuestras empresas marítimas:

"*El vapor Maisí.*—Este buque forma parte de los vapores de corto tamaño que actualmente se construyen en los Estados Unidos por cuenta de una compañía de comerciantes españoles establecidos en la Habana.

"El Maisí cuenta 184 piés 6 pulgadas inglesas de eslora, 30 piés 4 pulgadas de manga con 12 de puntal, y cala 9 piés 4 pulgadas. La máquina es vertical con dos cilindros de 40 pulgadas de diámetro. La construccion del buque tiene una forma particular que impide se comunique el fuego á ninguna parte de él. Tiene tres compartimientos de babor á estribor impenetrables al agua. La cabida del vapor es de 600 toneladas: las cámaras y camarotes están ricamente amueblados, y ofrecen á los pasageros cuantas comodidades son apreciables.

"Se le destina á la línea de la casa de San Pelayo, Pardo y cp., de la Habana."

Los periódicos de Nueva York, hablando del bergantin español que se encontró abandonado en el mar, publican una version que difiere un tanto de la que tomamos de los de Nueva Orleans. Creemos deber reproducirla:

Bóston, 11 de mayo.

Un bergantin español que se supone ser negrero fué conducido en la tarde de ayer á Provincetown por Mr. Hill, segundo piloto de la goleta *Rienzi*, que lo encontró en el mar. Tenia largadas todas las velas, y á nadie se encontró á bordo. Estaba provisto de cantidades considerables de agua, arroz, garbanzos, habichuelas, pescado y carne, y de un gran acopio de tablazon para sollados. En un recibo que se encontró á bordo se leaian estas palabras: "bergantin *D. Juan*."

CENTRO-AMERICA.—Por el vapor *Columbus* se habian recibido en Panamá noticias de Guatemala, Nicaragua y Costa-Rica hasta el 17 de abril. Acerca de esta última república se dice que el presidente interino, Sr. Montealegre, habia sido nombrado presidente por 349 votos, al paso que el señor Mora (D. Manuel) solo habia obtenido 37. Se habian verificado igualmente las elecciones de senadores y representantes, y el Congreso debia reunirse el 22 del citado mes. Dícese que el comercio y la agricultura prosperaban en el país.

Agregan los periódicos de Panamá que tanto en Nicaragua como en Costa-Rica habia fracasado la mision del ministro de los Estados-Unidos Mr. Dimitry, lo cual se atribuye á las negociaciones diplomáticas del de la Gran Bretaña, mucho mas hábiles y enérgicas que las de aquel.

Por lo demás reinaba completa tranquilidad en todo Centro-América.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, abril 21.

ESTRACTOS.

La atencion general se ha fijado alternativamente durante esta semana en los dos grandes sucesos que dias ha la ocupan: la rebelion carlista y la terminacion de la guerra de Africa. La primera nos ha ofrecido, en cuanto á su propagacion, otros resultados que el descubrimiento en tal ó cual punto de partidas insignificantes.

El desgraciado Don Jaime Ortega ha pagado al fin á la sociedad y á la justicia el tributo que les debia. El 18 á las tres de la tarde fué pasado por las armas en Tortosa, y aunque no hay todavía partes detallados de la ejecucion se dice que murió sereno y resignado.

Antes que Ortega habian sido fusilados en diferentes puntos otros rebeldes de poca importancia, si se escepta el coronel Carrion, que levantó la partida de Palencia. Probablemente será esta la última sangre que se derrame: dícese al ménos que se han comunicado órdenes para que no vuelva á ejecutarse ninguna sentencia de muerte por los últimos sucesos sin que sea previamente consultada con el gobierno, y ni la vida de los mismos infantes, que han caido por fin en manos de la justicia, corre peligro por las consideraciones que Vds. pueden comprender, á lo que se agrega que Elio no ha sido preso con las armas en la mano, por mas que ya se le designase en cierto documento como el futuro *ministro de la guerra*. Lo tremendo de las espiaciones puede decirse que ha pasado ya, y que entramos en el período de la clemencia. Quiera Dios que no sea estéril, y que el desastroso resultado de esta intentona abra los ojos de algunos ilusos. Bien han podido ver como la ha rechazado el país, y cuan escasas simpatías cuenta hoy en España la causa carlista. Y es que el tiempo no pasa en balde, que la generacion pasada se va acabando, y la nueva, identificada con otro órden de ideas, y con los grandes intereses creados en los 26 años del reinado de Dª Isabel II, no transige ya con el antiguo órden de cosas. Cada año que pasa se hace mas difícil dar vida en España á aquella desventurada causa, y llegará dia en que sea imposible intentarlo siquiera. Ese dia no está, por nuestra dicha muy lejano.

Nuestros asuntos de Africa siguen su curso, algo mas lento de lo que se quisiera, pero no por eso bastante á justificar ciertos clamores que se propalan con no poca indiscrecion y ligereza.

Sin perjuicio de comunicar á Vds. á última hora cualquiera noticia estraordinaria que se reciba de Tetuan lés diré que el regreso de nuestras tropas está dando lugar á patrióticas y magníficas ovaciones. El 16 entró en Valencia el primer regimiento de artillería, y fué recibido con un entusiasmo indescriptible. Ayer lo hizo en la Coruña el batallon de Cuenca, y tambien recibió en su tránsito por la ciudad las mayores pruebas de cariño y de entusiasmo del vecindario, el cual no cesó de vitorearle y arrojarle flores, coronas y palomas con cintas y versos, agitando banderas y pañuelos. Las autoridades lo arengaron al pasar por un arco de triunfo que se le habia preparado.

En Madrid se preparan grandes festejos para la entrada de las tropas, en que nuestra digna municipalidad piensa echar el resto. Ya se habla de un banquete monstruo en el Salon del Prado. En Alicante y en Valencia preparan coronas para ofrecer al duque de Tetuan y al general Echagüe. La primera, de laurel de oro cincelada, lleva esculpidos en sus hojas los nombres de las mas memorables acciones de la guerra, y se presentará en una rica bandeja cuyos adornos ostentan las armas de todos los pueblos de la provincia. Una caja de preciosas maderas con incrustraciones de plata servirá para guardarla. La de Valencia es tambien de oro, de dos libras de peso, y además de ella parece que se ofrecerán otros presentes al general Echagüe. Dignos son, sin duda, nuestros valientes, dignos, sobre todo, sus gefes, de que el pueblo español, cuyo nombre han levantado tan alto, les demuestre de una manera solemne la inmensa gratitud que les debe y el entusiasmo que inspiran sus gloriosos hechos.

Entretanto el cólera hace estragos en nuestras tropas en Tetuan, y va infundiendo ya respeto en nuestros bravos, que preferirian morir por las balas enemigas á "sucumbir al impulso de una enfermedad que en pocas horas nos separa del mundo." La division donde hoy ejerce sus rigores el cólera es la vascongada. Si el Emperador tuviera la buena inspiracion de dar de una vez los 400 millones muchas víctimas ahorraria á nuestro leal y sufrido ejército.

Entre los documentos oficiales de esta semana merece llamar la atencion en primer término la *Memoria* que ha publicado la Direccion general de Correos relativa al estado de este servicio en el año último, y á las mejoras en él obtenidas. Hay en esta memoria, y en los numerosos estados que la acompañan, guarismos sumamente notables. A 46 490,426 cartas y pliegos asciende el movimiento general de la correspondencia en dicho año; 3 895,693 mas que el anterior. El número de las cartas franqueadas ha sido de 40.590,846, 3.723,730 mas que en 1858. Las que han circulado entre España y las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ascienden á 1.324,786 con un aumento de 364,879 respecto al año anterior. La correspondencia con el estrangero ha consistido en 2,453 323 cartas y pliegos, con un aumento análogo relativamente al año anterior. La proporcion de las cartas con el número de habitantes de España es de 2, 75 por cada una. Los sellos vendidos han producido 21.865,834 reales 66 céntimos, 2.307,153 reales 37 céntimos mas que en 1858. Tambien ha tenido el timbre de periódicos un aumento de 208,940 reales 26 céntimos. Reunidos los diferentes valores producidos por la renta con el de la correspondencia oficial dan un total de 36.875.571 reales 70 céntimos. Los efectos de la deuda pública que han circulado por el Correo con las formalidades de instruccion importan la enorme suma de 596.264,160 reales 47 céntimos, sin que haya una sola reclamacion pendiente por estravío, ni ocurrido contingencia alguna. Nuestras conducciones terrestres recorren 62.423 quilómetros al dia, y cuestan al estado 16 855,513 rs. La parte que de este movimiento corresponde á Madrid es la siguiente: Las cartas recibidas y repartidas en 1859 han sido 4 577,542, y las del interior 1.000,226, lo que da en estas últimas el aumento de mas de una quinta parte respecto al año anterior. Por último el total de paquetes de correspondencia en el año anterior ha sido de 112.514, que han pesado 80 833 arrobas, habiendo en estas cifras un aumento de 16,035 paquetes y 12,935 arrobas respecto á 1858.

Estos guarismos son, como antes he dicho, en estremo notables: la diferencia de cerca de cuatro millones de cartas de un año á otro supone un considerable incremento en la vitalidad y en el movimiento del país, en las transacciones y relaciones comerciales, en las empresas útiles, en la propagacion de los libros y tal vez en la de las buenas doctrinas, porque las asociaciones y publicaciones piadosas han alcanzado gran vuelo en estos últimos años, y no son las que ménos contribuyen á acrecentar las cartas y los impresos que circulan por el correo.

A la par con este documento oficial debo mencionar otros, pues especialmente en el ramo militar se han adoptado esta semana disposiciones importantes. Se ha mandado licenciar diez batallones provinciales, los de Valladolid, Alcalá, Zaragoza, Badajóz, Orense, Málaga, Coruña, Betanzos, Burgos y Oviedo, disponiendo que pasen á disolverse en sus respectivas provincias. Se ha declarado doble tiempo de campaña el servido en la guerra de Africa, debiendo contarse desde el 25 de setiembre, en que empezó el movimiento de tropas, hasta el 25 de marzo, en que se firmó la paz. Estas dos fechas forman, como se ve, un período de seis meses, que segun la indicada disposicion se contará por un año. Como natural consecuencia de la paz se ha levantado el bloqueo de los puertos marroquíes, y se ha disuelto el segundo y tercer cuerpo de ejército, encargándose de nuevo el general Ros de Olano, gefe de esto, de la direccion de infantería. Otra novedad nos ha ofrecido el ministerio de Marina confiriendo el mando del departamento de Cartagena al gefe de escuadra Sr. Estrada por salida del Sr. Ruvalcaba á la Comandancia general de esa isla. Esta última disposicion no es aun conocida del público.

Aun pudiera adicionar considerablemente este resúmen de actos oficiales, pues solo el ministerio de Fomento nos ha ofrecido, como de costumbre, gran número de ellos; pero son poco importantes. Solo mencionaré dos estensos decretos que contiene la *Gaceta* de hoy, uno clasificando en tres clases para el señalamiento de gratificaciones los trabajos de medicion del territorio, y otro publicando un convenio de estradicion de malhechóres entre España y Rusia.

Fuera de estas novedades el acontecimiento del dia en la corte es la salida de SS. MM. y de toda la real familia para el sitio de Aranjuez, que ya dias hace estaba anunciado para hoy, y que al fin se ha verificado esta tarde entre 4 y 5. Al mismo punto se ha trasladado la Sra. Infanta Dª Luisa, y á él vendrá para fines de mes ó principios del que viene su esposo, el Sr. Duque de Montpensier, que hoy se halla en Inglaterra.

Esta primavera nos trae por la corte muchos proyectos de ornato y embellecimiento público. Y es que la vida y la belleza que recibe en estos momentos toda la creacion hacen que el hombre no quiera mostrarse ageno por su parte á esta especie de renacimiento. Entre las obras que se anuncian se cuenta el establecimiento de algunas fuentes surtidas con las aguas del canal de Isabel II, de las cuales la principal se colocará en la Puerta del Sol y tendrá un magnífico surtidor que eleve el agua á 30 piés de altura. Las restantes se distribuirán en sitios menos concurridos, y con ellas y el aumento de dotacion de las ecsistentes se procurará alejar á los aguadores de las del centro de la poblacion, que quedarán para adorno, como la de la calle de la Montera.

Asímismo se habla de formar un lindo *parterre* delante del Museo de Pinturas, en la plazoleta que da al jardin botánico; se da como muy adelantado el proyecto de una nueva Casa de Maternidad y se piensa en la construccion de máquinas de vapor españolas para la casa de Moneda, que segun se dice pueden escusar el encargarlas á Inglaterra, monopolista esclusiva de esta clase de construcciones.

A propósito de construcciones: la hermosa iglesia de San Francisco el Grande, en cuya reparacion saben Vds. que se están empleando cuantiosas sumas, ostenta ya la magnífica araña y las diez y seis bellísimas lámparas construidas en la platería de Martinez, que tanto han llamado poco ha la atencion pública. La araña pesa 178 arrobas. Esto basta para dar idea de su magnificencia.

El tiempo está hermoso, aunque muy variable; achaque comun de las primaveras de Madrid. La vegetacion se presenta atrasada, tanto aquí como en las provincias inmediatas, lo que, segun los labradores, asegura la cosecha, evitando el estrago que suelen causar las heladas de primavera cuando las plantas se desarrollan demasiado pronto. La salud pública es buena en lo general. Se ha dicho que han ocurrido casos de cólera en Málaga y en alguna otra provincia; pero una publicacion ministerial ha desmentido la noticia refiriéndose á datos oficiales.—Z.

Nueva-York, mayo 12 de 1860.

Esta carta.—Los japoneses.—Eclipse de Sol.—Tratados pendientes.—Embajador á Cerdeña.—Ministro de Francia.—El tratado Mc. Lane Juarez.—Aranceles.—Regreso de las tropas de Utah.—Trabajos de la comision Covode.—Carta airada del capitan Turner contra los Sres. Marin y Arias.—La Convencion de Baltimore. Parte notable de George Sanders á Mr. Buchanan.—El provecho que de él sacó el Presidente.—Nuevo vapor para la Habana.—El vapor "Matanzas."

Vaya una carta pobre de noticias interesantes en cambio de las tantas ricas que han tenido Vds. desde que se instaló el Congreso, pero con la promesa solemne de que las siguientes serán curiosísimas. Los japoneses están en aguas de la patria y no digo mas para probar que cumpliré la promesa.

Entre tanto el Congreso ha hecho algunas cosas dignas de ser traducidas. En primer lugar coloco la asignacion de una cantidad respetable para despachar una comision científica que vaya á observar en la mar el eclipse de sol que esperamos para el mes de julio. Un periódico, de cuyo nombre no quiero acordarme, dice que eso equivale á tirar el dinero á la mar; pero en la viña del Señor se dan todas las frutas, inclusos las calabazas y los camuesos. El Congreso no se arrepentirá por la opinion ilustrada del periodista.

Cuatro tratados, nada menos, y todos de mucha importancia, están hoy pendientes de ratificacion: los antiguos con Méjico y Nicaragua, el reciente con Honduras y el pactado por Mr. Preston con España, además del de Nueva Granada, cuyas ratificaciones no se han cangeado. La ratificacion de cada uno de estos tratados es de suma importancia para los Estados-Unidos, despues del mucho tiempo y trabajo que ha costado hacerlos, porque terminarán de una vez todas las enojosas cuestiones con paises de cuya amistad el pueblo americano sacará mas partido que el que los *politicians* y revolvedores han sacado de sus enredos y embrollos con ellos. "El tratado Preston con España termina de la manera mas justa y amistosa todo lo pendiente entre las dos naciones y es altamente honroso para los dos gobiernos. Pero el Senado, cuando no se opone, se mueve con tanta lentitud, principalmente la Comision de Negocios Estrangeros, que pasarán la oportunidad y los plazos sin hacer nada."

Ha sido aprobado en la Cámara de Representantes el bill que crea una embajada de primera clase en Cerdeña sin que nadie le hiciese oposicion.

A principios de junio llegará el ministro francés que ha de reemplazar en Washington al Sr. Treillard.

Lord Lyons no ha recibido instrucciones del gobierno inglés con respecto á la política en Méjico. El Departamento de Estado sabe que el poder de Miramon está desquiciado, si no arruinado. Por eso pretende el gobierno activar la aprobacion del tratado con Juárez, olvidado despues de su negativa segun está, hasta que vuelva corregido y enmendado.

El ministro de Hacienda se opone violentamente á toda alteracion en los aranceles por creer que el sistema de cambios frecuentes equivale á una calamidad en el ramo de aduanas. La Cámara no se ha pronunciado en el asunto, y parece dividida en opiniones.

Se ha dado órden á las tropas de Utah para volver á los Estados, menos diez compañías, (800 ó 1000 hombres), que se cree bastan para impedir un levantamiento de los Santos.

El marshall Johnson, del distrito septentrional de Ohio, ha declarado ante la Comision Covode. Declara las negociaciones que hubo de unos $5000 del fondo de impresiones para sostener periódicos en favor de la administracion en Ohio. Está contesto con Mr. Bean, el cual declara que el senador Fitch le dió á entender que tenia el dinero listo para pagarlo en cuanto se completasen las negociaciones. El senador es presidente de la Comision de Imprenta. La de Ohio sostuvo á la administracion. El primer oficial de los almacenes de la aduana de Filadelfia declara que hay empleos en ellos con sueldo, y sin obligaciones ni trabajo; el editor del *Argus* desempeña una de estas canongías.

El Hon. Mr. Cobb, secretario del Tesoro, ha enviado á la Comision Covode su informe acerca de los almacenes de Nueva-York. Dice el ministro que si ahorrar al gobierno 100 000 pesos fuere pecado entónces él se confiesa culpable.

Muchos mas testigos están citados, inclusos varios de Tejas, hasta donde han ido los emisarios del Sargento de Armas á costa del tesoro nacional.

El comandante Turner de la corbeta de los Estados-Unidos *Saratoga*, dice desde Veracruz con fecha 25 de abril al editor del *Herald*:

"Sorpréndase V. de que yo pare la atencion en las publicaciones de esos individuos Marin y Arias que mandaban los vapores capturados por mí en Anton Lizardo. Las contradicciones de sus protestas, declaraciones ante los tribunales de Nueva-Orleans y cartas oficiales publicadas en los periódicos de la Habana prueban que absolutamente merecen que se les atienda, ni crea.

"No mediaron jamás semejantes conversaciones entre mí y esas personas, como las refiere el *Diario* de la Habana, ni ninguno de ellos manifestó ni mas ligero asomo de insolencia; que si tal hubiese ocurrido habria tocado la campanilla para que mi ordenanza los sacase de la cámara. Su conducta fué estremadamente respetuosa. Fué humilde, obsequiosa y servil, como era natural despues de haber sido sorprendidos y arrestados por causa de su propia locura y falta de seso en semejante empresa. Es cierto que lés brindé un refrigerio, como muestra de civilidad por la lástima que me inspiraba su desgraciada condicion; mas parece que no lo merecian, pues no han sabido apreciarlo.

"La conducta desordenada de los marineros que abordaron al *General Miramon*, el robo de su reloj etc., de que se queja el almirante, *está* (!) igualmente destituido de verdad, y es producto de la fértil imaginacion de tan distinguido personage.

"En la puerta de la cámara se colocó un centinela que impedia toda comunicacion con los que estaban en ella, y los oficiales que mandaban el destacamento conocian muy bien su obligacion para permitir semejante cosa, ni tampoco se quejó el almirante de tales ultrages y malos tratos, forjados para producir efecto en la opinion pública.

"(Firmado): *T. Turner*, comandante (vencedor)."

Este caballero ha olvidado la máxima de Ercilla, que dijo:

"Es tanto el vencedor mas alabado
En tanto que el vencido es apreciado."

Su tono y modo son (in) dignos de un marin(er)o de los Estados Unidos, que tienen listas de Perrys, Pauldings etc. etc. etc.

La Convencion de Baltimore, ó sea el nuevo partido que empieza á figurar bajo el nombre de Partido de la Union Constitucional, ha presentado por candidatos á Mr. John Bell para la presidencia, y á Mr. Edward Everett para la vice-presidencia. Ambos caballeros son altamente respetables y dignos. La Convencion de Baltimore ha hecho mas que la de Charleston.

Un incidente de esta última merece repeticion por lo salpimentado. George Sanders dijo por telégrafo al Presidente Mr. Buchanan:

"A S. E. James Buchanan, presidente de los Estados Unidos.—Será aprobada la resolucion de la minoría. (Y la copió). Douglas será nombrado en la próxima votacion. Mande V. á buscar á Douglas. No pierda V. tiempo en hacer migas con su sucesor. Todo lo pasado quedará perdonado y los amigos de V. permanecerán en sus empleos. Se lo dice uno que difiere de la opinion de V. muchas veces, pero que jamás le engaña.—*George Sanders*."

Supóngase qué estómago le haria este mensage al Presidente. Dicen que se puso frenético, y luego le costó 28 duros, porque George tiene por máxima que los ricos deben pagar. Por eso á los amigos de Douglas que son pobres, les franqueó el telégrama.

El Presidente, lejos de tomar el consejo de George, mandó reunir á todos los empleados, y les dijo, por el conducto y de la manera que se hacen esas cosas, que todos debian trabajar contra Douglas so pena de decapitacion. Ustedes no han olvidado que decapitar significa poner á un empleado en la puerta de la oficina y decirle allí que tiene sustituto.

El juéves 10 del corriente salió á hacer su viaje de prueba el vapor *Victoria*, uno de los que han de formar una nueva línea de buques correos que va á establecerse entre Nueva York y la Habana. El vapor *Victoria*, que perteneció á la Compañía Telegráfica de Terranova, tiene 115 piés de eslora, 22 de manga y 11½ de puntal. Mide 256 toneladas y tiene capacidad en su cámara para veinte pasageros. La máquina es de hélice, de baja presion, de 150 caballos de fuerza y la caldera de 22 piés de circunferencia. El aparejo es de goleta de tres palos, y segun las pruebas hechas anda con máquina y velámen á razon de diez millas por hora. El *Victoria* saldrá de este puerto para el de la Habana en su primer viaje el dia 19 del corriente, fijándose en lo sucesivo para la salida de los vapores de la línea los dias 1º y 15 de cada mes.

Otra comunicacion con la Habana! Tiempo ha dije á Vds. que llegarian á ser diarias para bien de ambos paises y entretenimiento de sus corresponsales.

Permítanme Vds. pagar en este capítulo una deuda vieja. El vapor *Matanzas* hizo de aquí su primera salida para Matanzas estando yo enfermo. Hoy le pago la deuda de bien venida. El vapor *Matanzas* es tal vez el mas cómodo para pasageros de los que hacen la travesía del Golfo. Sus cámaras son como los diamantes de la corona, pocas y buenas: digo pocas relativamente, pues tiene veinte de primera clase con dos literas y sofá. Cuarenta personas pueden navegar en él con todas las comodidades que para los hombres se han inventado en los buques. El salon de familia puede además alojar á una que no sea demasiado patriarcal. Sesenta pasageros mas pueden viajar en la cámara de proa: para estos hay tambien literas cómodas y desahogadas.

Se come á la española, gran circunstancia para los estómagos marcados que no saben digerir el beefsteck. El capitan, Mr. Liessegang, es uno de esos hombres á quienes los americanos llaman favorito, ó popular, y el contador, Sr. Huerta, es un cumplido caballero.

El *Matanzas* está resolviendo una cuestion importante para los hacendados y comerciantes de las cercanías de Matanzas. Carga grandes calderos bajo cubierta; sus cargamentos de azúcares llegan en dia fijo para aprovechar el alza; no merman la enorme cantidad que por los buques de vela, y están libres de la mitad de las averías que son consiguientes á la tardanza del viaje y á la calidad del buque. Los seguros son menores. Y, reduciendo la cuestion á la práctica, los azúcares por el segundo viaje del *Matanzas* se han vendido á $3 mas por bocoy á consecuencia de las ventajas descritas. La prueba mejor de la conveniencia de esta línea es el proyecto, que pronto se realizará, de poner otro vapor en la misma carrera. Háblase tambien de una nueva compañía competidora, y aun cuando esto seria la confirmacion de lo espuesto no me parece que tiene fundamento la noticia.

El 16 el *Quaker City*, el 17 la línea del correo, el 19 el *Victoria*. Ven Vds. que hay abundancia.—*Peter Hicks*.

CORREO DE LA ISLA.

SANCTI-SPIRITUS.—Leemos en el *Fénix* del 15:

Muerte repentina.—Ayer por la mañana fué hallado muerto en su habitacion el segundo comandante del regimiento de infantería de Cuba, D. José de Gracia y Machado. Parece que el apreciable señor Gracia fué víctima de un aneurisma, pues en la cama en que dormia se encontró mucha sangre arrojada por la boca, ó igualmente junto á la puerta que le comunicaba con el resto de la casa, en cuyo lugar estaba el cadáver, y donde se cree que se dirigió en busca de socorro.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de 11 á 12 del dia se administrará en la Sala Capitular, de 8 á 9 del mismo en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y en la de la iglesia de Casablanca á la propia hora. El lúnes de 11 á 12 del dia en la sacristía del templo de Belen.

Montes.—En las publicaciones oficiales puede verse una disposicion dictada por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil relativa á los montes realengos, baldíos, de dueños no conocidos y demás pertenecientes al Estado, y por la cual se establecen reglas para su conservacion, y para lo que debe hacerse cuando ocurran los casos de venta ó arrendamiento de terreno, cortes de madera ó cualquiera otro aprovechamiento, todo interin se procede por el mismo Gobierno á la formacion de Ordenanzas de Montes y Reglamentos para el servicio del ramo, segun está mandado por S. M.

Legalizacion de firmas.—En real órden de 22 de marzo próximo pasado dispone S. M. que en lo sucesivo las firmas de los funcionarios de la administracion de justicia en esta isla, en todos los documentos que hayan de surtir efecto en el estrangero; han de ser necesariamente legalizadas por la autoridad mas inmediata á la del Escmo. Sr. Gobernador Capitan General, y por esto la legalizacion referida, para que de ese modo pueda la Direccion General de Ultramar certificar su ecsactitud y la validez del documento.

Cargo y data.—La Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de la parroquia de San Nicolás publica el estado de ingresos y egresos ocurridos en ella durante el mes de abril próximo pasado. De la demostracion resulta que ingresaron en esos fondos $121 10¾ cs.: que se gastaron 185-72½, y que hubo por tanto un saldo contra la caja de $64 61¾ cs.

Una exhalacion.—A las ocho y media de la mañana de hoy corria un caballo frison desbocado por la calle de San Rafael hácia la Calzada de Galeano. Iba en pelo y montábalo un hombre blanco, salvando en pocos segundos la distancia que media entre la Alameda y la Calzada referida. No sabemos en qué vendria á parar aquel esceso de velocidad; lo que sí podemos asegurar es que en ese momento, por la millonésima vez en nuestra vida, dimos gracias al cielo porque nos conserva espedito el uso de las piernas para salvarnos del peligro, y poder hurtar el cuerpo á esos proyectiles de carne y hueso que pasan cortando el aire con la violencia del de un cañon rayado.

Otro campamento.—Tenemos entendido que va á levantarse en la loma de la Cruz (Guanabacoa) otro campamento semejante al de que hablamos ahora dias con referencia á la falda del Castillo de la Cabaña. Deberá componerse el primero, segun nos aseguran, de diez y siete á veinte cuarteles de madera; con unas ochocientas varas planas cada uno, y unos colgadizos de seis varas de ancho, para que la tropa pueda formar en ellos resguardada del sol y de la lluvia. El parage no puede ser mas propio para el objeto con que se ha elegido, pues en él corre siempre un aire puro y saludable, ya sea de dia el de la brisa del Nordeste, ya de noche el fresco terral, que hace su cuarto mientras duerme la poblacion.

Obstáculos.—Nos escribe un suscritor *pidiéndonos* que *pidamos* la remocion de unos montones de piedra y madera situados desde larga fecha en la calzada del Monte, esquina á la calle de San Nicolás, pues que, como dice el mismo, interrumpen el tráfico fabuloso de carretas, carretones, carretelas, carretillas, guaguas, etc. que hay continuamente por aquel que puede llamarse cauce destinado á traernos toda clase de alimentos de las fincas del campo. No hemos visto precisamente los montones de que se trata; pero como no tenemos motivo para dudar del dicho del suscritor recomendamos la peticion á quien pueda satisfacerla.

Mercado de Cristina.—Segun hemos podido observar esta mañana, el enlosado interior de aquella plaza no está tan adelantado como desearian los que temen que si se entablan las aguas sean pocos los portales para que á la vez se sitúen en ellos los placeros y quede espacio bastante para el tránsito público. No obstante, considerando las dificultades con que se tropieza siempre que se emprenden trabajos de igual naturaleza, se puede decir que si al empezar el enlosado la piedra hubiese estado toda labrada de antemano, el pavimento hubiera podido quedar terminado en mucho ménos tiempo. En la actualidad está concluida como la mitad de la obra, pues se hallan colocadas y afirmadas las losas en todo el ancho de la plaza desde los portales de la parte del Norte hasta el punto en que se hallan las cloacas, ó sea el centro de la misma. Por los estudios que en lo que va de la obra se han hecho es de presumir que el resto marchará á su fin con toda la actividad que permiten los elementos de que se dispone.

Toreo.—Ayer tarde se verificó en la Plaza de Toros el ensayo general de las evoluciones y demás ejercicios que deben ejecutarse en el gran espectáculo proyectado por los individuos del escuadron de voluntarios para atenciones de la guerra contra el moro, y que debe tener lugar mañana domingo. En el ensayo quedaron tan bien desempeñados ciertos pasajes que fueron muy aplaudidos por los pocos espectadores que habia en las vallas; y téngase entendido que decimos pocos en comparacion de los muchos que sin duda concurrirán á la fiesta. Uno de los rasgos mas celebrados fué el acierto con que uno de los individuos mató á un toro con el rejon. Esta tarde habrá otro ensayo para representar con toda perfeccion lo poco que no dejó satisfechos á los que en la fiesta toman parte.

Teatro de Tacon.—A la hora en que escribimos no hemos recibido aun el anuncio de la funcion que mañana domingo ha de tener efecto en ese coliseo; pero segun se nos comunica debe componerse de las piezas siguientes: "La Colegiala," "La Guángara tropical," el gran duo de soprano y contralto del Giuramento, por las hermanas Natali y la polka en accion por el Sr. Rocco.

Nueva danza.—En el baile que debe tener efecto el domingo 27 del actual en Guanabacoa se tocará una danza nueva titulada "El mulato de Guanabacoa," compuesta por el individuo conocido por ese nombre. Esta composicion ha sido litografiada y se halla de venta en los almacenes de música de los Sres. Edelmann y Cp.

Liceo.—La funcion dramática que debe celebrarse el lúnes próximo en aquel instituto, con arreglo á lo acordado en el programa del mes, se compondrá de tres piezas, en un acto cada una, nominadas "Como dos gotas de agua," "Amar sin dejarse amar" y "Las gracias de Gedeon," esta última á instancia de varios socios á quienes gustó mucho el lúnes de la semana que hoy termina.

De Scyla á Caribdis.—Ayer por la tarde venian dos individuos solos en uno de los ómnibus del Cerro, y al llegar á la línea del ferrocarril, en la embocadura de la calle de la Amistad, notaron el bulto de unos carros que por ella andaban en movimiento. En medio de su distraccion, pues venian charlando tranquilamente, imagináronse que era un tren con locomotora, y sin pensarlo mucho tiráronse á tierra, sin que los caballos del coche dejaran de andar á buen paso,

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

EL VERANO.

¡A quien no agradará el color verde? La Naturaleza tiñó con él los árboles segun tiñó el cielo de azul para que reposáran nuestros ojos sobre su fondo suave y bonancible. Ahora ese fresco y delicado color cubre como un manto de esmeralda la fecunda campiña donde la musa de Virgilio pulsaría entusiasmada la flauta bucólica—si pudiera despertar del sueño eterno para trasladarse á Cuba. ¡Cuán lozanas aparecen las palmas, majestuosas hijas de las regiones tropicales que el árabe se jacta de poseer tambien en los *oasis* del desierto egipcio, pero que solo bajo la zona tórrida crecen tan arrogantes y se elevan tan erguidas hácia las nubes! La tibia brisa sacude murmurando su penacho, orgulloso como el del cacique indio. Miéntras tanto en el próximo vergel se abre la perfumada rosa, en la vecina laguna asoman los largos botones del lirio blanco, entre la yerba comienzan á desplegar sus pétalos las silvestres azucenas, á que hemos dado el estraño nombre de *brujas*, y en los aires vuelan las mariposas sedientas de miel y de fragancia. ¡Qué claridad hay en el firmamento, qué ardor en la atmósfera, qué fertilidad en la tierra! Aunque mayo no ha finalizado todavía estamos ya en el verano.

Brilla el sol durante la mañana de un modo insufrible. A fuerza de amarnos nos destruye. Asemójase á las personas cuyo cariño en su escesiva vehemencia tiene para quien lo escita algo de molestia, como el odio. Víctor Hugo ha llamado á esos tiranos del corazon Robespierres del sentimiento. El abogado de Arras mató la libertad que adoraba convirtiéndola en demagógico despotismo. Ellos matan al par el afecto trocándolo en intolerante y penoso *yugo*. El padre de la luz empieza á traernos á la mente ejemplos por el estilo con los males que causan sus devoradoras caricias. Cuanto mas nos quejamos mas nos atormenta con sus rayos abrasadores, creyendo sin duda favorecernos. A veces, sin embargo, enojado con nuestro descontentadizo humor, se esconde tras las nubes; vela su faz como César al sentirse herido por manos que amaba, y deja que la oscuridad lo reemplace en sus acostumbradas horas de triunfo. ¡Cómo llueve entónces, cómo sopla el viento Sur, como se desencadenan los elementos, cual si quisieran asolar el globo! En seguida el esplendoroso monarca, apaciguada ya su cólera, traza en la bóveda etérea el arco iris y atravesando aquel magnífico pórtico vuelve á mostrarse á los habitantes de su comarca predilecta lleno de gloriosa majestad. Con la mezcla de la humedad y del calor la vegetacion despliega al instante inmenso lujo; los insectos se reproducen hasta en los charcos de las calles, y los *mosquitos* se ponen á cantar alegremente. Pero nosotros, que no somos plantas ni mosquitos, en lugar de florecer nos marchitamos con los repentinos cambios de temperatura; en vez de cantar estornudamos enfermos al ahogarnos en polvo hoy y en lodo mañana. ¡Paciencia! Estamos en el verano.

¡Ah Thomson, Thomson! Si hubieras visitado las Antillas hubieras descrito de muy distinta manera la estacion que nos visita á nosotros anticipadamente todos los años. Aunque mas hermosa aquí que en tu patria mezcla con los dorados frutos de su corona flores que dan la muerte con su venenoso perfume, lanza de sus ojos de fuego miradas que absorben la vida de los que no se hallan habituados á soportar su ardor. Apesar de su ropaje de esmeralda, de su cielo de zafiro, y de su lluvia de perlas, nos incomoda, ó nos narcotiza. He ahí una lagartija preciosa deslizándose sobre una rosa de Indias. No cesa de introducir su cabecita por medio de los pétalos de la flor con lánguida curiosidad. ¡Ah! Ya descubrió lo que buscaba. Una gota de agua que allí dejó el matutino rocío, ó el chubasco de la anterior noche. Apénas la vislumbra sacando su afilada lengüecita se pone á beber como los soldados del héroe antiguo sin necesidad de vaso ni de botella. Despues se estiende perezosa al sol. Largo rato permanece aletargada hasta que yo, que con interés la observo, la veo tornar á abrir su boquita roja. ¿Cómo? ¿Tiene sed aun la criaturilla que sobria he juzgado? No; solo abrió la boca para bostezar. La Naturaleza por su medio disculpa lo mucho que al presente se bosteza en la Habana. Estamos en el verano.

—¿Se encuentran Vds. dispuestos á escuchar gustosos la lectura de mi nuevo drama—pregunta un versificador inesperto á varios amigos suyos, enseñándoles enorme manuscrito.

—¿Puedes dudarlo, Aurelio?—responden cortésmente los interpelados.

—En tal caso siéntense Vds. entorno mio—añade el autor, tosiendo para aclararse la garganta.—No me domina ningun género de pretensiones al leer á Vds. mi pieza, sino el deseo de que Vds. me indiquen á tiempo sus faltas. Gracias á Dios no creo parecerme al obispo de las homilías de Gil Blas.

—Todos los escritores hablan, Aurelio, como tú mientras confian en oir alabanzas únicamente.

—¡Bah! Vds. no me conocen. Solo los tontos se consideran infalibles. Atencion, pues; Que no se mueva ni una mosca.

Aurelio lee en efecto los tres primeros actos de su obra dramática en medio de profundo silencio que interrumpen á ratos las esclamaciones ¡Magnífico! ¡Inmejorable! ¡Este trozo tiene un sabor calderoniano! ¡Ese otro recuerda á Moratin!

—Poco á poco, amigos mios—dice al fin el jóven, deteniéndose—Calderon de la Barca é Inarco Celenio pertenecieron á dos escuelas tan distintas que mi drama no puede recordar los á ambos á la vez. Amante además de la originalidad prefiero asemejarme á mí mismo. ¿Cómo han hallado Vds. aquel pasajito.... pues....el de la reja, eh?

—¡El de la reja! ¡Ah! Precioso y sumamente moral.

—A mí me enterneció mucho, porque en el resalta con bellísimos rasgos la virtud de la heroina.

—¿Qué estais diciendo?—replica estupefacto el pobre autor.—¿Llamáis moral al hipócrita arrojo de la jóven, que fingiendo dar limosna á un mendigo entrega una carta á su amante ante el confiado consorte á quien traidora engaña?

—¡Oh! No por cierto. Pero hablamos del otro......del otro......

—¿De cuál?

—De aquel....de aquel....Vamos; prosigue que nos esplicaremos mejor cuando concluyas.

El autor llega al quinto acto á través de escenas por el estilo. Interrúmpese amenudo para preguntar satisfecho: "¿Qué tal este pasajito, éh?" y siempre le responde un coro de palabras laudatorias. Al aproximarse al desenlace repite no obstante tres veces: "¿Qué tal este pasajito, éh?"—y nadie le da contestacion. Entónces enjuga las lágrimas que ha sido el único en verter sobre las peripecias de su produccion teatral, alza los ojos, que fijos tuviera en su adorado manuscrito, y presencia un espectáculo parecido al de la oracion del huerto. Todos sus oyentes duermen en derredor suyo cual si acabaran de tragarse cuanto opio se empeñan en llevar á China los filantrópicos hijos de Albion.

Los gritos de cólera ahuyentan pronto el beático sueño de su auditorio.—He aquí lo que resulta de echar perlas á los asnos—aúlla furioso—de regalar á la ignorancia los delicados frutos del entendimiento. Merezco tamaño desaire por no haber reconocido hasta donde alcanza la gente con quien trato.

—Alto ahí—podrían replicar los circunstantes.—Esa gente alcanza mas que tú puesto que se narcotiza con tu partos mentales. Pero como son *bons-enfants* se contentan con decirle sonriéndose:

—Dispensa, chico. Ahora Morfeo nos persigue con su beleño. Capaz es el pérfido de cerrarnos los párpados no solo con tu pasajito eh? sino tambien con las magníficas concepciones dramáticas de Víctor Hugo y A. Dumas. Estamos en el verano.

¡Importuna estacion! Tú sin duda has causado igualmente el primer disturbio doméstico de esos dos jóvenes casados á los cuales veo anunciar con su mútuo enojo que su luna de miel se halla ya en el cuarto menguante. Trataré de saber si me equivoco, aunque no favorezca mi curiosidad el travieso Asmodeo. La observacion no necesita otra magia que el estudio del corazon humano para descifrar poblemas cien veces mas difíciles que la querella de los displicentes cónyuges. *Ella* llora reclinada en un sofá; *él* recorre la sala con pasos tan largos como si se hubiera puesto las botas de siete leguas de Perrault.

—Mujer, esclama con aspereza el mancebo cuya melifua voz de amante se ha trocado en la voz estentórea de marido: Cuando aceptaste mis obsequios prometiste no pedirme lujos ni regalos superiores á mis modestos recursos. Sin carruage nos casamos, y sin carruage me he propuesto vivir interin no mejoremos de suerte. ¿Cómo puedes sacrificar la paz de nuestros penates y nuestro amor ¡ay! que juzgue eterno al deseo de tener quitrin ó coche?

—Nada ecsijo de tí mas de lo que voluntariamente me otorgas, responde haciendo pucheros la *nerviosa* dama. Demasiado sé que no debo esperar de tu parte ningun sacrificio, que no te molestarás en lo mas mínimo para complacerme. Si yo te hubiera traido dote otro gallo me cantara; pero como por desgracia solo te traje mi persona abusas sin escrúpulo de mi situacion. Todos los hombres, sin embargo, no se conducen como tú. Mi hermana, tan pobre como yo el dia de su boda, se pasea hoy en brillante carretela. Vergüenza me da comparar mi destino con el suyo, aunque sobradamente generosa para quejarme sufro y lloro en silencio.

—¡Segun eso para que no padezcas, pobre tonta, necesito arruinarme como el menguado consorte de tu hermana, y arrastrarme al abismo de las deudas, que aguarda con todas sus miserias horribles á quien gasta mas de lo que posee!—grita el anti-romántico adorador, dominado por la mas prosáica cólera.—¿Segun eso prefieres el lujo, cáncer corruptor de la sociedad contemporánea, vampiro que la destruye sonriéndose, á la felicidad de tu hogar, al amor de tu compañero y al porvenir de tus hijos?

—¡Jesus! Que voces tan destempladas por tan poca cosa. Van á causarme convulsiones si no me tapo los oidos. Además, yo no te pido nada, vuelve á decir la agitada señora con la obstinacion de las personas limitadas. No te traje dote, ropito, y debo someterme á tu voluntad. Pero no puedo ni quiero salir á pasear á pié por las noches, segun te empeñas en proponerme. En la actualidad esos dichosos paseos, que antes me distraian, me fastidian y cansan demasiado. Estamos en el verano.

Mientras la vanidad disculpa por medio de la ardiente estacion su repugnancia al caballo de San Francisco le atribuye á la vez la aficion campestre que al acercarse junio se desarrolla entre los *fashionables* de la Habana. Hasta el que nunca ha subido á una colina para admirar la magnífica alborada de los trópicos, ni se ha sentado bajo los árboles á contemplar con religiosa emocion la radiosa noche de estas latitudes, juzga preciso ir ahora, como los zagales de Florencia, á cojer flores en los prados y en las eminencias. Todos prefieren al presente al mármol de los palacios la alfombra de grama de la casa rústica. No falta quien busque el orígen de la repentina inclinacion pastoril en los caprichos de la moda, que traslada á toda prisa sus tiendas de campaña á las Puentes, Marianao y Guanabacoa seguida de sus elegantes huestes. Sea como fuere los temporadistas aseguran que proviene de que estamos en el verano.

Apesar de lo mucho que se ha clamado contra las luchas de fieras pocas personas del masculino secso dejarán de asistir á las nuevas que se preparan. Nosotros, que nos horrorizamos leyendo la descripcion del combate de pujilistas recientemente efectuado en Inglaterra, vamos á presenciar escenas que repugnan al mortal sensible y pensador. Nuestros vecinos los yankees que ponen el grito en el Cielo al hablar de las batallas felinas y caninas verificadas en nuestro circo táurico, se entusiasman á su turno con las bárbaras proezas de Heenan y Sayers. No hay ningun refran tan cierto como el de la viga y la paja. Sin embargo, que los hombres se maten á puñadas me parece algo peor que las riñas entre tigres y perros, y de todos modos la hidrofobia sed de impresiones violentas que se ha apoderado de golpe de nuestro pacífico público dimana quizá de que estamos en el verano.

Dos artistas inteligentes, jóvenes é interesantes; dos cantatrices dignas de que los *dilettanti* hubieran recompensado su mérito, acaban de hacernos oir en Tacon bellísimas inspiraciones de renombrados compositores italianos. En la *Norma*, perla inmortal de Bellini, y en el *Giuramento*, preciosa joya de Mercadante, Inés y Fanny Nathali han satisfecho completamente á los verdaderos filarmónicos. El número empero, de los que han acudido á aplaudirlas ha sido bastante escaso. ¡Ya se ve! Entre nosotros el gusto por la música nace, crece, llega hasta la estravagancia en el invierno para estinguirse con él. Entónces asistir á la ópera significa lujo, elegancia, riqueza. Ahora no indicaria sino amor á Euterpe, y por lo tanto pocos han visitado su templo. Estamos en el verano.

Como la musa dramática no ha tenido la dicha, ó la desgracia, de ponerse á la moda, como no depende su écsito del capricho de algunos sino de la aficion de la generalidad, se espera que la laboriosa compañía de los Sres. Robreño (que comenzará sus trabajos en la presente semana) consiga opuesto resultado al que ha obtenido la lírica. Lo deseo para bien de esos estudiosos actores, para honor del público, y para que los censores sempiternos de la flaca humanidad no digan irónicamente al ver de nuevo el teatro desierto como dijeron al oir cantar á las lindas calandrias Nathali antes las localidades vacías: "Se conoce que estamos en el verano."

Pero al llegar aquí he bostezado como la lagartija, amadas lectoras; he sentido pesar sobre mi frente la sofocante atmósfera que al fecundizar la tierra marchita las flores de la imaginacion, y he murmurado disgustada:—¡No hay duda! Aunque mayo no ha finalizado todavía estamos ya en el verano.—FELICIA.

resultando de la ocurrencia que uno de los pasajeros cayera de espaldas sobre la misma línea con riesgo de haber perecido en ella á ser cierto efectivamente lo que se habian figurado. En los naufragios no siempre conviene abandonar el buque de los primeros ni con gran precipitacion, porque puede suceder que huyendo de Scyla se caiga en Caribdis.

Teatro de Villanueva.—Recomendamos á nuestros lectores los aficionados al arte dramático que se procuren el programa de la funcion dispuesta para la noche de mañana domingo por la compañía que actualmente trabaja en aquel coliseo. Trátase del drama en cuatro actos y en prosa titulado "Jorge el Armador" y de un juguete cómico nominado "Un recluta en Tetuan." Así nos lo dicen en una carta que tenemos á la vista, por la cual nos guiamos, pues aun no se ha recibido el anuncio en esta redaccion.

Moñas.—Hemos visto dos muy lujosas destinadas á otros tantos toros de los que han de lidiarse mañana domingo en la corrida dispuesta por el escuadron de Voluntarios de la Habana á beneficio de los fondos reunidos para contribuir á los gastos de la campaña de Marruecos. Dichas moñas, que regala la señorita de Xiqués, son del mas esquisito gusto, una de ellas de terciopelo carmesí con adornos de hilillo de oro, y otra de anchas cintas de raso color de rosa, engalanada con encajes de plata y unas graciosas florecitas esmaltadas de verde.

Partida.—Con ese título encontramos el siguiente suelto en la seccion local de la *Gaceta*:—"Sabemos que la señorita Ramirez se dispone á dejar la Habana para regresar á la Península. El vapor *Isabel*, que saldrá de este puerto con destino al de Chárleston, la conducirá á los Estados Unidos, desde donde continuará su viaje al país que la vió nacer. Se lo deseamos feliz bajo todos conceptos, así como deseamos que regrese á la Habana, donde deja tantas simpatías, formando parte de la compañía lírico-dramática que debe ocupar en el venidero invierno el gran teatro de Tacon.

Cuadernos talonarios.—En la imprenta y librería del Iris, de los señores Pujolá y Cª, calle del Obispo, se venden unos cuadernos impresos para apuntar la ropa que se entrega á la lavandera, cuyos cuadernos pueden servir para todo un año, y ofrecen un gran beneficio al que los use, pues por ese medio no hay modo de que se estravien las piezas, quedando en ellos una lista igual á la que se lleva la lavandera. A todos conviene mucho su adquisicion; pero muy especialmente á los solteros, espuestos, como lo están siempre, á las *carañuelas* de la negra que les lava la ropa, y á la pérdida de una lista, si la hacen, que arriman por cualquier lado, y no parece á la hora de recibir.

Mas beneficios.—Nos aseguran que el miércoles próximo debe tener efecto en el teatro de la puerta de Colon una funcion mista de comedia y zarzuela combinada á beneficio de los esposos Bireli, la señora Soto y los señores Daly y Latorre. Dícesenos tambien que en ella tomará parte la señorita Ramirez en justa retribucion del trabajo de los beneficiados en la funcion de gracia que ha de celebrarse esta noche en Tacon. No sabemos qué piezas pondrán en escena; pero ya lo sabremos si no nos morimos, y lo comunicaremos á nuestros estimados lectores.

El artista Lacoste.—Se nos dice que este aplaudido artista no dará en el Liceo el concierto que tiene ofrecido para corresponder á la indicacion que le han hecho varias personas hasta que se haya verificado el del distinguido pianista Sr. Gottschalk. De manera que la funcion proyectada por Lacoste no tendrá efecto ya hasta fines de la semana próxima, ó á principios de la otra.

Por el hilo ctca.—Algunas de las calles de estramuros inmediatas á la zanja, y que por ser mas bajas que otras se inundaron ayer nos inducen á creer que las nubes descargaron con mucha fuerza no muy lejos de la ciudad, de lo que se alegrarán no poco los hacendados. "No hay mal que por bien no venga, decia uno que como nosotros contemplaba la inundacion: yo me alegro porque los caballos podrán comer maloja tierna; pero lo siento porque cuando la calle se pone así no podemos los que aquí vivimos salir de casa por algun tiempo."

Un caballo corredor.—Se nos dice que en la funcion de mañana domingo en la plaza de toros, despues del despejo por los cazadores de Isabel II, se presentará un caballo inglés llamado Baño negro, y trotará en doce minutos tres millas y media.

Mas sobre el concierto de Gottschalk.—Estamos en la inteligencia de que en el gran salon del Louvre va á levantarse un estenso tablado donde quepan la orquesta, los pianos, los coros y los artitas principales que deben tomar parte en la *soirée* musical del *miércoles próximo*. Parece tambien seguro que esa noche lucirá su habilidad el inteligente guitarrista Sr. Sucet y Azua, contribuyendo por su parte á la mayor brillantez del concierto con que ha de inaugurarse una nueva época á un establecimiento que por su amplitud, lujoso decorado y buena situacion merece el mejor destino que puede darse á esa clase de locales.

Captura.—Ayer tarde fueron remitidos á la Real Cárcel los asiáticos Sanson y Cham, ambos contratados con un vecino de la calle de San Miguel, el primero por las heridas que infirió á su compatriota Pablo, y el segundo por complicidad en la propia causa. Ambos están á disposicion del Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon.

Opio.—Anoche tuvo aviso la policía del tercer distrito de que el asiático Juan, al servicio de un vecino de la calle de la Salud, se habia envenenado con opio. Inmediatamente acudieron en su auxilio los facultativos D. Bernardo María Miyaya y D. Cárlos Govantes, quienes lograron hacerle arrojar el líquido que habia tomado, no sin declarar, á pesar de eso, que quedaba en estado grave.

Flores de mayo.—Mañana domingo se verificará en el Colegio de San Francisco de Sales una de las solemnes festividades religiosas con que en el corriente mes se celebran en aquel instituto las Flores de mayo. Parece que el Escmo. é Illmo. Sr. Obispo asistirá á la funcion. Las educandas vestirán todas de blanco y harán el ofrecimiento de las flores.

Paso Real.—A las 12 de la noche del 15 se vió en esta poblacion, y en direccion de la playa de Dayaniguas, un resplandor parecido al que produce á lo lejos la llama de un incendio. Inmediatamente mandó el alférez de la Guardia Civil alistarse á la fuerza de caballería, y con ella se dirigió al punto donde se divisaba la llama, que era á legua y media distante de este pueblo, y en una vega de D. Pedro Torres. Ardia una casa de guano que servia de depósito de tabaco, y era imposible salvar la casa; pero viendo el oficial que era fácil se corriese el fuego á otras inmediatas, se puso á trabajar con su gente, los paisanos y la negrada de dos fincas inmediatas, hasta que estinguió completamente el fuego, y se retiró á las seis de la mañana la Guardia Civil, que trabajó bien, como siempre.

Guanabacoa.—Segun anunciamos en el *Alcance*, con motivo de la gran funcion que para mañana 20 se prepara en la plaza de Belascoain á beneficio de los heridos y familias de los valientes que murieron en la gloriosa campaña de Africa, y á instancias de algunas apreciables señoras que desean concurrir á dicho espectáculo, se difiere para el domingo 27 el baile que ha de verificarse en la casa del señor D. Ambrosio de Mesa á beneficio de una obra de pública utilidad.

San José de las Lajas.—A las nueve de la mañana del juéves se prendió fuego á un bohío del moreno Antonio Cuéllar. Al momento acudió el oficial de la guardia civil con toda la fuerza disponible á sus órdenes, y aunque no se pudo evitar que las llamas consumiesen la choza se salvaron todos los efectos que habia dentro, y se impidió que las llamas se corriesen á las casitas inmediatas. La guardia civil tuvo la satisfaccion de que los vecinos le diesen las gracias por su actividad é intrepidez.

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente:—"Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Espíritu Santo.—Mañana tributa la Real y Esclarecida Archicofradía solemnes cultos á la Divina Majestad en la fiesta de Domingo tercero con misa solemne á las nueve de la mañana, sermon y procesion del Santísimo Sacramento. Se participa á los señores hermanos, hermanas y demás fieles, suplicándoles la asistencia.—Habana, 19 de mayo de 1860.—Ldo. José Guadalupe Dominguez Solís, Mayordomo Procurador."

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo que sigue:

Ante una numerosa concurrencia se verificó ayer en la Sala Segunda de esta Real Audiencia la vista pública de la causa criminal formada por el homicidio del Sr. D. Antonio Gonzalez Agüeros.

Por primera vez dirigia ayer su autorizada palabra á la Sala el señor fiscal de S. M. D. Eduardo Alonso Colmenares, y aunque á la venida del respetable magistrado habia precedido la fama del distinguido jurisconsulto y notable orador forense, su informe ú oracion de ayer se ha sobrepuesto á todas las esperanzas, aun habiendo tenido que luchar con la difícil posicion del austero representante de la ley, que cumplia con su penoso deber pidiendo la aplicacion de la última pena para los cinco reos de la causa, Eulogio Prado, Doroteo Valdés, Ceferino Cárdenas, D. Francisco Jimeno Zamora y D. Domingo Palma, sin embargo de reconocer todo el celo é inteligencia demostrados en la formacion del sumario por los Sres. Alcalde Mayor y Promotor fiscal de Colon, D. Gregorio Heredia Tejada y D. José Diz y Romero.

Los Sres. Mendoza y Fésser, defensores de Prado y Valdés, siguieron con sus informes al Sr. Fiscal, y dicho está que hubieron de hacer nobles esfuerzos por atenuar la pena solicitada contra sus defendidos.

A la una y media de la tarde se suspendió la vista para continuarla hoy. Componen la Sala los señores magistrados Ramos Marin, Santaliz, Cano Manuel y Arredondo bajo la presidencia del Sr. Posadillo.

En nuestra crónica dimos oportunamente la noticia de que el domingo último habia sido asesinado un hombre blanco en la Plaza del Vapor en altas horas de la noche: hasta el lúnes por la tarde no se logró identificar el cadáver; pero aquel mismo dia, y por noticias confidenciales que adquirió el señor Fiscal del distrito de Colon, D. José Diz y Romero, se supo que el asesino era D. José Ruperto del Castillo, presidiario desertor. Trasmitidas esas noticias al cuerpo de policía, y comisionado especialmente el celador de Tacon, D. José Duran, ha sido capturado por éste aquel criminal en la madrugada de hoy sábado. Parece que por gestion del mismo Sr. promotor están presas dos mujeres de mal vivir que acompañaban al asesinado, D. Hermenegildo Torraldo, la noche del domingo.

Lamentable como es la repeticion de tales crímenes ofrécenos sin embargo un consuelo la accion eficacísima de los representantes de la ley para perseguirlos y castigarlos. En otro lugar hemos visto que los cinco que aparecieron reos del asesinato del Sr. Agüero se hallan sometidos personalmente al fallo de los tribunales merced al celo y actividad con que la policía ausilió los esfuerzos del juzgado. Ahora debemos reconocer con igual satisfaccion que los señores Alcalde Mayor y Promotor fiscal de Colon hallaron en aquel cuerpo un ausilio no menos eficaz, siendo de advertir que al comisionado especial D. José Duran, que habia preso á Serafin de Cárdenas, uno de los asesinos del Sr. Agüeros, cupo la fortuna de prender tambien al asesino de Torraldo.

GUANABACOA.

Con motivo de verificarse mañana en la Plaza de Toros la gran funcion anunciada nos ruegan de la vecina villa anunciemos que se aplaza para el domingo 27 el baile proyectado á beneficio de una obra de pública utilidad.

AZUCARES.

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA.

Habana, mayo 18 de 1860.

Muy señores mios: A fuer de hombres imparciales y de favorecedores constantes que son Vds. de una clase tan benemérita como lo es la de hacendados, suplico á Vds. la insercion en las columnas de su apreciable y acreditado periódico del adjunto comunicado, que dirijo hoy á la *Prensa*, favor que les reconocerá en alto grado su muy atento s. s. q. b. s. m. *Pablo de Arrieta.*

Sres. Redactores de LA PRENSA.

Habana, 18 de mayo de 1860.

Muy señores mios: Habiendo leido en la *Revista Comercial* de su acreditado periódico, fecha 17 del corriente, un comunicado firmado Pedro Lacoste, referente á la *Revista de azúcares* inserta en su mismo periódico del domingo 13, me permitirán Vds., como interesado en esta cuestion, notable por mas de una especialidad, que presente algunas observaciones que de momento me sugiero esa publicacion.

En la venta de las 3 572 cajas del ingenio *Flor de Cuba*, perteneciente á los Sres. Arrieta, la consideracion mas culminante que se ofrece desde luego es el hecho de la acumulacion tan considerable de un fruto que tiene sus mercados especiales y *épocas* aquí mas ó menos ventajosas para su realizacion.

Abundando completamente en la opinion del autor de la indicada *Revista* del dia 13, que espresa con ecsactitud los efectos producidos en el mercado por esa operacion, diré al señor Lacoste que considero como un señalado desacierto de no escasa trascendencia *la aglomeracion* de un número tal de cajas para una época á todas luces desfavorable, en que los frutos, especialmente los de aparatos, sufren en el mercado una depresion en su valor bastante notable por causas conocidas de cuantos con inteligencia se ocupan en esta clase de transacciones.

Habria sido mas acertado y conveniente para *los intereses que están á cargo del Sr. Lacoste* que hubiese hecho la venta de ese fruto por fracciones de 200 á 300 cajas, mas ó menos, en el órden de las remesas, evitando á la vez *la baja de consideracion sufrida en los precios que regian antes de hacerse la citada operacion.*

A nadie se oculta que son muy contadas las casas que realizan operaciones de esta magnitud, mientras que detallando las diferentes partidas se logran fácilmente condiciones mas ventajosas.

Contesto el mismo Sr. Lacoste, por las ventas efectuadas anteriormente del fruto de la misma finca hasta 14¼, y otras que se han verificado muy recientemente de ingenios que elaboran azúcares análogos al *Flor de Cuba*, aunque no tan generalmente acreditados. Que dicha operacion habia de abatir de momento los precios corrientes de la plaza es cosa mas que obvia, pues consta igualmente que por frutos inferiores al de *Flor de Cuba*, y menos estimados, se retiraron buenas ofertas que se habian hecho pocos dias antes.

Es cierto que por el blanco de un ingenio que el Sr. Lacoste no nombra, pero que debo presumir es el de *Santa Elena*, inferior al de *Flor de Cuba*, se obtuvo no 11¾ rs. sino 11½ por estar algo húmedo; pero tambien lo es que se vendió otra partida del mismo ingenio á 12 reales. ¿Ignora acaso el Sr. Lacoste que los blancos de *Ponina* y *Tinguaro* obtuvieron respectivamente *el mismo dia del mismo comprador* los precios de 13¼ y 12¼ *con un anticipo importante*, ó ignora tambien que el blanco de *Flor de Cuba*, segun la opinion de personas competentes, es superior al de una de esas fincas, y solo muy poco inferior en cuanto á color al de la otra, gozando sin embargo de mas acreditado secante? La circunstancia de *reconocido y conforme* no deja de ser en este caso mas que una *mera fórmula*, si se considera que se trata de un fruto conocido por mas de un concepto, y que por el mismo hecho que cita el Sr. Lacoste de haber encargado á tres corredores que se ocuparan activamente de su colocacion estaba suficientemente reconocido.

En cuanto al blanco de *Santa Rita*, tren comun, inferior en todos conceptos al fruto de que me ocupo, se vendió á una casa muy respetable de esta plaza á 13½ rs. todo el que viniese hasta fines de abril. Y es de notar de paso el precio de 12½ rs. que el Sr. Lacoste obtuvo por el blanco de esta misma finca, cuyo precio contrasta con el de 12 rs. que obtuvo por el de *Flor de Cuba*. Podria citar tambien otras ventas de frutos de ingenios comunes que alcanzan los mismos, ó mayores precios.

Reasumiéndome, pues, queda demostrado que *la baja considerable ocurrida en los precios que regian* en la semana anterior fué motivada por la operacion á que se contrajo el autor de la revista comercial en su publicacion del 13 del corriente, del fruto *Flor de Cuba*, por D. Pedro Lacoste, para cuya venta habrá por lo tanto tenido otras razones.

Con este motivo, y á fin de dejar colocada la cuestion en su verdadero terreno, ruego á Vds., como órganos imparciales de la opinion, se sirvan insertar estas líneas en su apreciable periódico.

Me ofrezco con toda consideracion como su mas atento S. S. Q. B. S. M.—*Pablo de Arrieta.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINICA INFRAOCTAVA de la Ascension.—Et vos testimonium perhibebitis, quia ab initio mecum estis.—He aquí los escelentes efectos que produce el Espíritu Santo, y que contienen el testimonio que da sobre la persona del Hijo de Dios. El primero interior, cautivando los corazones al yugo de la fe: él dará testimonio de mí. El segundo esterior, consiste en la confesion pública que hacemos de la Divinidad de Jesucristo, cuya fé debemos profesar del modo mas esplícito y honrar con la santidad de nuestras costumbres: vosotros dareis testimonio de mí.

SANTO DEL DIA.—San Bernardino de Sena, confesor. Estuvo dotado de escelente ingenio; estudió teología y cánones y llegó á ser uno de los hombres mas hábiles de su tiempo. Conociendo los peligros del mundo se retiró á una casa de los arrabales de Sena, y allí vivió ocupado en la oracion, en el estudio y en la labranza, hasta que se hizo religioso del órden de San Francisco. Dedicado al ministerio de la predicacion, trabajó con admirable fruto en diferentes reinos y provincias: habiendo sido nombrado comisario de los santos lugares pasó á visitarlos y fué elegido guardian del convento de Belen. Luego volvió á Venecia y de allí caminó á Roma y otros paises, ejercitándose en todas partes en apostólicas fatigas. Murió en Aquila el dia 20 de mayo de 1444.

Además se mencionan los Santos Baudilio, Basilia, virgen, Talaleo, médico, Asterio, Alejandro, Plantila, Eteldreto, rey, tres mártires, Austregisilo, Teodoro é Iron, obispos y confesores.

LUNES.—Santos del dia.—Stos. Desiderio, Baronio, ermitaño, y Torcuato, obispo y mártir.—Los dos primeros florecieron en virtud y milagros durante el siglo VIII, y murieron en Pistoya el año 7?4.—El otro fué uno de los siete que el apóstol Santiago llevó al reino de España, y en Guadix trabajó indeciblemente en instruir á los fieles en los divinos misterios, exhortando á los débiles en la fé y confirmando á los fuertes. Murió mártir al filo del cuchillo, y en el sitio del martirio, que fué á legua y media de Guádix, se erigió una ermita en su honor.

Tambien se citan los Santos Secundino, Timoteo, Polio, Eutiquio, Victorino, Polieucto, Donato, Sinecio, Teopompo, Austico, Valente, obispo, y tres niños, segundo, presbítero, y otros compañeros, todos mártires, Hospicio y Godrigo, ermitaño y confesor.

CIRCULAR.—El lúnes principia en la Merced: la misa del Sacramento á las siete: rezada de hora de nueve, diez y doce.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto: en San Felipe la de la novena á las siete: el lúnes en la Catedral á las seis y media: en San Felipe, Espíritu Santo, Santo Cristo, Carraguao y parroquia de Guanabacoa la de ánimas: el mártes en San Isidro, Santo Angel y San Nicolás á San Antonio de Pádua: en Santo Domingo de ésta y en el de Guanabacoa á las siete al santo Padre fundador.

SAN FELIPE.—Flores de mayo.—En este piadoso ejercicio, que principia á las cinco y media de la tarde, predica el lúnes el presbítero D. Ramon Soleana, y el mártes el presbítero D. Domingo Gerbolini.

CORTE DE MARIA.—Dia 21 de mayo.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Nuestra Señora del Monte en San Juan de Dios: el dia 22 á Nuestra Señora de Valvanera en San Francisco.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 17 por la mañana	190	193
Entrados durante dicho dia	3	
Salidos	9	12
Muertos	3	
Existencia el 18 por la mañana { de cirugía	63	187
incluso los convalecientes. { de medicina	121	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 17 por la mañana	77	78
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	1	2
Muertas	1	
Existencia el dia 18 por la mañana		76

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 18 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA.
Toros	113	1563	09	4 34	48
Bueyes	10	150	06	23 á 34	0
Terneros	12	105	00	á 37	0
TOTAL	135	1810	10		48

Habana, 17 de mayo de 1860.—El administrador, *Santiago Dias.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 18 del corriente.

Beneficiados.	Manteca	Carne	Número.	Peso. @	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 19
Cerdos	41	67	111	379	23	Manteca 40 á 56 / Carne 42 á 56	921
Carneros			31	35	11	49 á 46	106

Habana 17 de mayo de 1860.—El administrador, *J. M. Peña.*

REMITIDOS.

DON JOSE LUIS CASASECA, Profesor de Física y Química aplicadas á la Industria y Agricultura del país en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de Investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis La Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resúmen lo siguiente:

LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas que están en su composicion, y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que ecsiste en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada. 4

DECISION JUDICIAL INTERESANTE

EN LA TENENCIA DE ALCALDIA PRIMERA DE LA HABANA.

Habiendo descubierto que personas poco delicadas, valiéndose de la justa celebridad que goza en la isla de Cuba nuestra tan superior y eficaz Agua de Florida de Murray y Lanman, introduciendo para la venta una preparacion de muy mala calidad, usando para engañar al público botellas y rótulos parecidos á los nuestros que llevaban nuestro nombre y todas las señas de nuestra casa, hemos acudido á la autoridad competente, y no obstante haber obtenido toda justicia, y que fueron embargadas una porcion de cajas de esa agua, creemos nuestro deber, para evitar en adelante que sean engañadas nuevamente las personas que usan nuestra agua, é impedir al mismo tiempo los daños que les pudiera causar el uso de la imitacion, y los perjuicios para la reputacion de la nuestra, tan recomendada, y que tan felices resultados ha producido, dar á continuacion las señas para distinguir la verdadera de la falsificada, reservándonos nuestro derecho para perseguir á los falsificadores, y embargar donde quiera que se encuentre toda agua de florida llevando el nombre de Murray y Lanman que se reconozca como falsificada para acabar con un abuso tan perjudicial á los intereses del público, y á los nuestros.

Se distingue la legítima Agua Florida de Murray y Lanman de las miserables imitaciones por las siguientes señas:

1º—El rótulo del frasco lleva los colores muy brillantes y el dibujo muy bien trabajado.

2º—Cada botella está envuelta en papel fino de color verde, hecho espresamente para nosotros, y lleva un librito alrededor.

3º—El vidrio de las botellas del agua falsificada es muy verde, mientras que el de las nuestras es de un color amarillento claro.

El aroma de la imitada es muy nocivo y desagradable, y el único mérito que tiene es que se desvanece muy pronto. Si ese perfume fuera tan indestructible como el del verdadero, preparado por Muray y Lanman, ¿quién podria sufrir á los falsificadores? Llamamos, pues, la atencion de todos los compradores por mayor para que comparen el artículo verdadero con el falsificado, y la del público para que lo compren únicamente de aquellos vendedores en cuya buena fé y honradez puedan confiar descansadamente.

D. T. Lanman y Kemp,
droguistas por mayor,
69, 71 y 73 Water Stret,
New-York.

Unicos fabricantes y propietarios del Agua Florida legítima de Murray y Lanman. Nº 15

Ungüento y Píldoras Holloway.

Este remedio ha obrado curas admirables de males de piernas. Don Cárlos A. Aguinaga, de Valladolid, sufria hacia ya 23 años de males en las piernas, y á veces tanto que parecia no poder soportar ya mas la vida, pues las tenia cubiertas de llagas virulentas. Se hallaba en tan mal estado que sus amigos habian perdido toda esperanza de poder verle recobrar el uso de ellas, tanto mas cuanto que los médicos decian que eso provenia de su complexion. Habiendo oido hablar de los maravillosos efectos que el Ungüento y Píldoras Holloway han producido en casos semejantes quiso tambien probarlos y con su uso dentro de pocas semanas se sintió mucho mejor, y con la continuacion de dos meses y medio se halló perfectamente restablecido despues de haber estado por 23 años imposibilitado, y aun desahuciado. 6-21

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sres. nuestros: Si el verdadero mérito no debe jamás estar oscurecido, sino por el contrario disfrutar y tributarle debida recompensa, nosotros que lo reconocemos muy particularmente en el fabricante de calzado don Julio Laberdolive no podemos menos de congratularnos por su retorno á esta ciudad, felicitándole verazmente asi como al país que hoy cuenta en su seno con tan acreditado artesano, ya por el gusto y perfeccion que se advierte en sus obras, ya tambien por la ecsactitud y probidad en sus compromisos, cuya conducta fué su norma en el dilatado tiempo que permaneció entre nosotros cuando arribó por primera vez á estas playas. Rogamos á Vds., pues, que en obsequio de la verdad y de la justicia se sirvan insertar en su apreciable periódico estas líneas, seguros de la gratitud y reconocimiento de s. s. q. b. s. m.—*Varios.*

UTIL APARATO.

Creemos de interés para nuestros hacendados la siguiente descripcion que hace el Sr. D. Isidoro Ramos, dueño del ingenio San Nicolás, en la Guanábana, de un aparato para bombear, trasegar el guarapo y sacar azúcar, montado por dicho Sr. y Mr. John Souther, por las ventajas que segun la descripcion se logran de él.

"En el ingenio San Ricardo, de mi propiedad, situado en la Guanábana, ha establecido de acuerdo conmigo, Mr. John Souther un aparato para bombear, trasegar el guarapo y sacar azúcar, cuyas ventajas son inmensas, y he creido de mi deber dar una idea de esta mejora, á fin de que se aprovechen de ella los hacendados.

"Este aparato es sencillo y de mucha duracion, de buena apariencia y fácil de manejarse por cualquiera; hace que se conserve aseado el tren, y es muy barato. Entre otras muchas ventajas que ademas de las espresadas ofrece, son las siguientes:

"Por medio del aparato se vacian cinco piezas corrientes en diez minutos cuando antes eran necesarios treinta para el bombeo ordinario.—Solo esta ventaja es bastante para adoptar el aparato si se calcula la importancia del tiempo, pues multiplicando los veinte minutos que se ganan por pieza vaciada, que son otras tantas templas que por lo menos se hacen en las 24 horas del dia, resultan cuatrocientos y ochenta minutos en el dia, ó sean ocho horas que en cinco dias de domingo á viérnes por la mañana suman 1200 minutos, ó 20 horas, en que se pueden dar cuarenta templas mas: produciendo estas 1?5 panes por medio.—Si multiplicamos por 4 semanas serán 480 panes de adelanto y 2400 en 5 meses, ó 2?3 cajas, poco mas ó menos.

"Además de esta conocida ventaja de tiempo, cuya importancia dejo á la consideracion de los hacendados, hay otra que llama mas la atencion por la dificultad que en la actualidad se encuentra para conseguir trabajadores, y es que el aparato de Mr. John Souther lo maneja un solo hombre, cuando el bombeo ordinario se emplean tres, mientras que estos trabajan fatigosamente, el que opera con el de Souther no se cansa, y aun parece que se divierte, segun lo he notado en mi finca.

"Tambien se ahorra espacio, porque no necesitándose las largas y ancas y el movimiento circular para trasegar el líquido, no se necesita anchura, y deja éste el paso, lo que produce ventaja para todos los movimientos, y tambien en otros sentidos que no especifico por no hacerme difuso y estar al alcance de todos los hacendados.

"Otra de las ventajas de gran consecuencia es que sacándose el azúcar por este nuevo sistema de una sola vez, el maestro puede dar el punto siempre igual, y por de contado tambien lo será el fruto.

"Además el pronto bombeo proporciona una paila mas de guarapo en cada molida, que me viene á dar 12 menos tres en los veinte y cuatro horas, de donde resultan en la semana 15, que puestas á los mismos 7 panes de rendimiento dan ciento cinco panes mas de azúcar, ó sean once cajas y media, que en cuatro semanas suman cuarenta y seis, y en cinco meses doscientas treinta, que agregadas á las anteriores dan un resultado total de cuatrocientas setenta y tres cajas mas en la zafra."—Matanzas, mayo 8 de 1860.—*Isidoro Ramos.* 6-21

En los natales de mi querido tio el Sr. D. Bernardino Crespo y Carrillo.

SONETO.

¡Porqué será que el despuntar la aurora
Que anuncia tu natal querido tio,
Todo es bello, muy belo, y solo ansio
Saludar su llegada seductora?
El ave ofrece su cancion sonora,
Y la fuente su dulce murmurio
Mientras que ansioso el pensamiento mio
Llenase el espacio en tan serena hora:
Hora que yo bendigo, aunque no puedo
Decantar cual ansiara su belleza
Por eso en este canto solo puedo
Demostrarte del seno la terneza,
Y á un mismo tiempo bendecir tu dia
Colmada de contento y de alegría.
Teresa Crespo.

A la sensible muerte de la Srta. Doña Leonor Blanco.

SONETO.

¡Pobre Leonor! En su temprana edad
Del mundo se alejó con desconsuelo,
Y entre sus brazos Dios allá en el Cielo,
Recibe de la tierra una beldad.
Un ángel mas habrá en la eternidad,
Que de amor y virtud era un modelo;
Y tributo llorando sin consuelo
En su tumba esta flor de mi amistad.
Descansa en ese sueño venturoso,
Que la vida no es mas que una mentira .....
¡Si contigo se uniera quien dichoso
Se juzgara, Leonor, quien hoy delira!
Adios te dice mi pecho doloroso,
Adios te dice mi enlutada lira.
J. S. P.

(Güines, mayo 16 de 1860).

En los natales de nuestro querido hermano el Sr. D. Bernardino Crespo y Carrillo.

SONETO.

Disfruta, hermano, el venturoso dia
Que anuncia tu natal idolatrado,
Mientras que todo el orbe alborozado
Demuestra su placer y su alegría.
Disfruta, sí, que en dulce compañía
Ansiosas tus hermanas te han cantado,
Porque siempre en nosotras ha reinado
La constancia, la union y la armonía.
¡Quién puede haber que llegue á desearte
La ventura, la dicha y el contento
Como las tres que llegan á cantarte?
Imposible será, pues un momento
No dejan tus hermanas de adorarte
Hasta exhalar el postrimer aliento.
Tus hermanas.

En los natales de mi querido hermano el Sr. D. B. C. y Carrillo.

SONETO.

Entre celajes de zafir y grana
Apareció tu sol resplandeciente,
Bañando con su luz pura y ardiente
Los verdes campos de la patria indiana.
En hora tan sublime y soberana
El tierno pajarillo complaciente
En sus cantos demuestra lo que siente
Mientras que el orbe admira la mañana.
Todo es hermoso en tu natalio dia;
Todo brinda placer, todo es encanto,
Por eso pulso de la lira mia
Las aureas cuerdas para darte un canto
Donde pueda espresarte la alegría
Que recibo en el cumple de tu santo.
Antonio Crespo y Carrillo.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Sr. Auditor honorario de Marina D. Ramon Piña se ha incorporado en el Real Colegio de Abogados de Madrid, y establecido su estudio en la calle de Hortaleza núm. 19, piso segundo á la izquierda. 10-10

El Ldo. D. Rafael de Cotilla y Soria, ha trasladado su habitacion y estudio á la calle de Compostela casa n. 29 6-20

José Manuel Mestre, abogado, ha pasado su estudio á la calle del Inquisidor n. 30, entresuelos. 15-6

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y de consultas de una á tres de la tarde: calle del Prado n. 72. 91-2 Mz

D. Leopoldo Winterhalter, médico-cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich, Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en operaciones quirúrgicas, enfermedades de los ojos, nerviosas y venéreas. Consultas de ocho á nueve y de tres á cuatro.—Gratis para los pobres.—Calle de San IGNACIO n. 67, inmediato á la Plaza Vieja. 30.10 my.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en su nueva habitacion calle del Teniente-Rey n. 73 entre Aguiar y Habana.—Horas de consulta de 7 á 8½ de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 30 8my

Doña Dolores Dominguez, partera examinada en el colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 63 entre las del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. año12ab.

Madama M. E. Clement, partera facultativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche, del cual es ya conocida. Vive en la calle de Cuba n. 144 frente la Maestranza de Artillería. 8ms-1My.

Madama Antonieta Gallimée Desalle, partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta ciudad, haber fijado su morada á la calle de Escobar n. 48 esquina á Animas. 32-21 ab.

Madama Maria Ferdinand, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado 47 32-22A

Madama Teresa Camerzini partera recibida, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62. Habla castellano inglés, francés é italiano. 30 9my.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galeano n. 120 esquina á la Zanja. Año 23Ab

D. Guillermo L. Tinker, Interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana, n. 40, esquina á la de Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30 8My

A los pacientes.—Madama Josefa Urllage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchilla ni causar dolores al paciente un menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical

Calle de Aguacate n. 52 entre Muralla y Sol. Horas de 10 á 2.

Horas de consultas de 10 á 4 20-29 mz

Mr. Cárlos Bloch, quiropedista. Vive en la calle del Obispo n. 91 en los altos de la Camelia Blanca.—Estraccion de cada callo un peso fuerte. Las demás escrecencias y enfermedades de los piés, precios convencionales. Desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. 30-17 A.

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 ms 15 F.

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.

NOTA.—A los señores dentistas tanto de esta capital como á los de las demás poblaciones de la Isla los proporcionará toda clase de materiales concernientes al arte. 92 30-Mz.

J. Leonard, cirujano dentista. Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias á sus amigos y al público de la Habana y vecindario por la proteccion que le prestaron mientras estuvo en la calle del Sol n. 60, y al mismo tiempo espera que le seguirán dispensando de la misma. Su laboratorio está en la calle de Compostela n. 31½ esquina á la de Amargura. 37-12ab.

Cuentas, Teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas, ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer ajustadamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, escaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cualquiera cálculo aritmético, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 93, á la peluquería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes n. 37½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y si se quiere, puede emplearse para el trabajo un tiempo fijo-diario, semanal ó mensual. El que se ofrece al público tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 1º E

ENSEÑANZAS.

Inglés, francés y aleman. Profesor J. W. Zimmerman, calle de Neptuno n. 20.—Dá lecciones en casas particulares. 42-15my.

Letra inglesa moderna comercial; rápida y hermosa, calle de Mercaderes n. 20 entre Obra-pía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias.—M. R. Palmer. 30-8my

Los señores D. Juan Henesey y D. Guillermo Henesey, profesores de enseñanza, dan lecciones de inglés, francés, latin, griego, las matemáticas, dibujo lineal, gramática y todos los ramos de una instruccion secundaria y superior. Consulado 88 entre las de Colon y Trocadero. 31-27A

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.

ARITMETICA MERCANTIL, comprendiendo cambios estranjeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA, RAPIDA, por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento, en ocho dias.

INGLES, O FRANCES, en seis meses.

ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 10 entre Obra-pía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería. 31 8my

Academia mercantil á cargo de S. Alvarez.—Letra anglo-angular é inglesa redonda inclusa la de encabezamientos, método particular de Alvarez.—Teneduría de libros por partida doble, método de Marsh aumentado y simplificado por Alvarez.—Aritmética mercantil sistema decimal comprendiendo cambios estrangeros, negocios de aduana, cuentas en sociedad, intereses, anualidades etc.—Calle del Aguacate n. ... entre Muralla ... Nota.—Se garantiza la enseñanza del modo que se pida. 10-18

Colegio nacional y estrangero de San Francisco de Asís y Real Cubano, en Regla, calle del Santuario números 43, 45, 47, 49 y 31.

El Director, que no omite medio, por costoso que sea, para el engrandecimiento de este colegio, que ... dicha de haber creado, está poseido del convencimiento dirigido por una larga práctica de que el buen écsito de la educacion é instruccion depende principalmente de la eleccion del profesorado, y como con su constancia y decidido empeño ha logrado reunir un personal escogido y selecto de individuos cuyos nombres son ventajosamente conocidos en el país, cree satisfacer completamente las aspiraciones de los señores padres de familia, que de los mas escrupulosos en materia tan delicada, quieren manifestar á qué clase de personas está cometida la educacion *moral, intelectual y física* de los alumnos entregados á su cuidado y direccion.

Empero á pesar de la confianza que se le dispensa, todavía se dará por mas satisfecho si los señores padres de sus alumnos y las personas amantes de la ilustracion se dignan visitar el colegio con alguna frecuencia, á cualesquiera horas, porque de este modo podrán juzgar del sistema de enseñanza y del régimen interior, estando siempre franca la entrada y visibles todas las posesiones, departamentos de mayores, medianos y pequeños, aulas, dormitorios, cocinas &c. &c.

El Director, al hacer esta manifestacion, no lleva ciertamente otro objeto que el de espresar á los señores padres de familia el interés que le inspiran la educacion y la suerte de sus hijos, así como los deseos que abriga de que pasen al establecimiento, si á bien lo tienen, á inspeccionar por sí mismos cuanto se procura llenar en él de la manera mas cumplida y bajo todos conceptos la tan árdua como difícil tarea de la enseñanza.

Por último, se ve en la necesidad de hacer presente que ocupadas todas las localidades de que cómodamente podia disponer, queda por ahora cerrada la admision de nuevos alumnos, ofreciendo que tan pronto como aumente el local segun se proyecta, dará entrada por riguroso turno á los aspirantes.

PERSONAL.

Director general, fundador D. José Alonso y Delgado.
Segundo director, D. José de la Luz Jaquez.
Médico, Ldo. D. Antonio Nicasio Valdés.
Ldo. D. Domingo Leon y Mora, literatura.
Ldo. D. Manuel Costáles, Historia.
Ldo. D. Joaquin G. Lebredo, Matemáticas y Física.
Ldo. D. Camilo Gonzalez Salazar, Geografía, Cronología, Historia natural, Griego.
D. Emilio Auber, Mineralogía.
Ldo. D. Santiago Cancio Bello, Gramática general, Latinidad.
Mr. Apolinario Pourtallier, preparador de Física y Química.

DEPARTAMENTO NACIONAL.

D. Juan Villar y Zepero, Vice-Director.

PROFESORES.

D. José García de Haro, Geografía, Astronomía.
D. Nicolás Ponzoa, Aritmética superior, Geografía, Matemáticas, Dibujo lineal.
D. Ventura Villar, D. José Saviñon, D. Ramon Morales, D. Ramon Gonzalez: Ramos primarios y secundarios y vigilancia interior.
D. Antonio Lopez de Santa Ana, D. José H Fernandez, D. José Mazzuccelli, D. Manuel Aguer, D. Manuel Colon: Ramos secundarios y de adorno.

DEPARTAMENTO ESTRANGERO.

Mr. David Scofield, Vice-Director.

PROFESORES.

Mr. Thomas Pattison, Mr. Henry Kennedy, Mr. Hough Smith, Mr. Alphonse Steimbarch, D. Antonio Pasencia, D. Francisco Perdomo, D. Andrés Perez: Idioma inglés y vigilancia interior.
Ldo. Mr. Adolfo Duplessis, Idioma francés.

EMPLEADOS.

D. Balbino Amos Delfino, primer mayordomo.
D. Manuel Herbello, segundo mayordomo.
D. Antonio Pereira, Cobrador.

VIGILANTES TODA LA NOCHE.

D. José Cueto y D. Demetrio Rodriguez. 20 5My

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURIA DE LIBROS, en 60 lecciones.
LETRA INGLESA, en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana, n. 152, entre Muralla y Sol. 31-8my

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros, por lo fijar tiempo.

LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—Dibujo lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.

Se admiten únicamente seis alumnos internos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados. 30-6my

Real Colegio de San Cristóbal en Carraguao. Este antiguo y conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas ansiosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el pais que los viera nacer, de miras interesadas, espera tener reunido en él cuanto se desea en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 31-27A

Colegio "El Corazon de Jesus". Cábele al Director de este instituto la satisfaccion de presentar á los señores padres de sus numerosos alumnos y al público en general, hechos (llene la certificacion concedida por el Gobierno) y no vanos ofrecimientos; reiterando que el favor de que el Colegio sea visitado á cualquier hora del dia ó de la noche, lo sabrán agradecer tanto él como sus dignos profesores.

La instruccion que se recibe en el establecimiento es completa y se admiten pupilos, medios pupilos y esternos. Admistad n. 77. Habana y abril 22 de 1860.—El Director, *Alejandro Sanchez.* 30-22 ab.

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamiento, en quince lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de los libros de cualquiera casa que sea al concluir su curso.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar, n. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 30 8my

Un profesor residente en el Cerro, teniendo desocupadas las horas de tarde, desde las dos hasta las nueve, ofrece sus servicios á las personas de esta localidad, deseosas de aprender con rapidez el francés ó inglés. En la botica La Divina Pastora, calzada del Cerro n. 739½ impondrán. 21-16

Colegio de familia Dirijido por el Ldo. en ciencias D. Manuel Fernandez de Castro, Catedrático de la Real Universidad.

Deseoso de complacer á algunos señores que le honran *con su confianza se ha decidido á establecer en la calle del* Salvador, núm. 9, un instituto en que los alumnos sean atendidos con la misma eficacia que en sus propias casas. El número de los internos será el de 30 y se les instruirá y educará con el mayor esmero tanto en los ramos de la instruccion primaria como en los de la secundaria y de adorno para lo que cuenta con la cooperacion de profesores de acreditado saber y moralidad, evitándose en lo posible las correcciones y no empleando nunca las que sean vejaminosas, ó que puedan perjudicar á la salud.

Son ya pocas las vacantes que quedan para completar el número de pupilos, y como el local se presta á las mayores comodidades, puedo acceder á las instancias de algunos padres de familia que se trasladan al Cerro en esta época, admitiendo medios pupilos y esternos que serán atendidos con la mismo prolijidad que los internos.

En cuanto á precios y demás condiciones informará el Director. 15-18

ARTES Y OFICIOS.

Mr. H. W. Wilsels, fabricante y compositor de máquinas de coser, ofrece al público componer toda clase de dichas máquinas por deplorable que sea el estado en que se encuentren. Vive calle de O-Reilly, Museo fotográfico del Sr. Cabrera. 4-17

D. Eugenio Melogan sastre de París, ha trasladado su establecimiento de la casa n. 1 de la calle de la Reina, á la del n. 7 de la misma calle; lo que participa al público en general y á su clientela en particular. 30 9my

En el escritorio de don Santiago Alemany y Dols calle del Empedrado n. 72 se reciben órdenes para su fábrica de velas el Sol. 1Año-12-E

Havana City Laundry with Royal Privilege, n. 141 Concordia street opposite the plaza do Toros. Clothes called for, everyday in the week and returned in 48 hours after (if required) in any part of the City, without extra charge.—Oorders left at the following places will be attended lo promptly.—F. Schnabelius.—Dominica.—Cabargas.—Juan Esteves 73 calle de los Oficios: Le Grand Hotel. 93-8F.

Lavado de ropa con Real privilegio, calle de la Concordia n. 141 frente á la plaza de Toros.—Se admite ropa todos los dias de la semana y se devuelve en 48 horas si se quiere á cualquier punto de la ciudad sin cobrar por la conduccion. Se reciben órdenes en los puntos siguientes.—Schnabelius.—Juan Esteves, calle de los Oficios n. 73.—Dominica.—Cabargas.—Hotel Legrand y del propietario J. H. M. Kay. 94 8F

A. C. de Marcillac y J. Guibernau pintores de paris tienen el honor avisar al público que siguen encargándose de las pintura de adornos de lujo, de cámaras de buques, entapizamientos, cenefas, cielos rasos, imitaciones de marmol y de maderas etc. call de Lamparilla n. 39 é Inquisidor 43. 5-19

Agencia de mudadas titulada el Navío, sita á la salida de la Puerta de Tierra, calzada del Monte frente á la pila de la India. Su antiguo encargado D. Jaime Boada, que es quien sigue administrándola, al saber que muchas de las personas que se dignan ocuparle para sus mudadas contra su voluntad sufren equivocaciones con los demás de su ramo, les participa hallarse establecido en el punto mencionado, en donde así como en la plaza de Armas, tienda de ropa nombrada la Rosita, se reciben los avisos que serán atendidos con la puntualidad de costumbre, y siempre con aquella equidad y esmero que tiene acreditado, manifestando al propio tiempo no tener intervencion en alguna de las demás agencias. 92-14Abril.

E Paseo, nuevo taller para elaborar maderas para máquina devapor, situado en la calzada de Belascoain frente al paseo de Tacon, instalado ya este gran establecimiento con los mejores aparatos mecánicos para aserrar, cepillar, escoplear, rebajar, machiembrar, hacer toda clase de molduras, y todas operaciones del arte, ofrece al público sus servicios con puntualidad y perfeccion, por los precios mas equitativos segun tarifa que está de manifiesto en dicho taller; tambien se hacen puertas, *ventanas, persianas y toda* obra de carpintería en general. Los señores hacendados tanto de esta como de otras jurisdicciones de campo, podrán dirijir sus órdenes, ó maderas en la seguridad que serán atendidos con la mayor premura. 32-9 my.

Don Guillermo Larriu, vaciador en general participa al público y á sus favorecedores como ha abierto un nuevo establecimiento con el nombre Tienda de Paris, en la calle del Aguila entre la calzada de la Reina y la Estrella, en cuyo establecimiento se encontrarán toda clase de instrumentos pertenecientes á su arte y á precios módicos. 30 22ab.

C. Gobron, de París, pintor, dorador y tapicero en genera, se hace cargo de PINTAR Y ENTAPIZAR establecimientos, habitaciones, edificios, cámaras de buques &c, IMITACION DE MADERAS, MARMOLES Y MUESTRAS. PONE CIELO RASO, CORTINAS, ADORNOS DE LUJO Y ALFOMBRAS, como tambien BARNIZA toda clase de muebles.

Perfeccion en el trabajo y medicidad en los precios. Impondrán en la peletería la Josefina, calle de la Muralla n. 66, entre las de Villegas y Nueva del Cristo. 3 ms-24ab

Comejen. Las personas que deseen ver sus casas libres de este perjudicial insecto pueden pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88; camisería, calle de la Habana n. 39; peletería La Granada, calle de la Muralla, ó en la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte, seguros de quedar satisfechos. Calle del Indio n. 21, vive el interesado—F. Luque. 30-6 mayo.

Monturas con real privilegio por S. M. Don José María Perez, agradecido al favor con que ha sido acogida su nueva invencion en todo género de monturas, ha aumentado el personal con los mejores operarios para poder hacer frente á todos los pedidos que se le hagan con la mayor prontitud, firmeza y elegancia; por este medio da las gracias á las personas que se han dignado darle los parabienes de haber conseguido en esta invencion una comodidad desconocida hasta hoy: solidez, duracion y suma seguridad para el ginete á la vez que alivio para la bestia, pues consiste en el fusto de doble barra y asiento de muelle elástico. Los pedidos pueden dirigirse á la calzada Real del Monte n. 47, frente al Campo Militar. 30-12 Mayo.

Al público. Julio Labrdolive, fabricante de calzado, bien conocido en esta capital, se ofrece nuevamente á sus numerosos favorecedores y al público en general; Obispo 42. 8-17

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Jóvenes de 13 á 15 años para colocarlos de repartidores de obras literarias: Acosta núm. 80. 3-18

Un individuo natural de Galicia y de 40 años solicita una colocacion bien sea por el seguro de quintas en cualquier punto de la isla, en cualquiera otra empresa ó dependiente de una casa de comercio para muelle y Aduana, todo lo que comprende perfectamente, teniendo documentos acreditativos de varios destinos que ha desempeñado así como personas respetables que puedan acreditar su manejo con otras circunstancias que espresará el interesado: vive calle del Refugio núm. 11. 3-18

Se traspasan las contratas de dos vaqueros, varon y hembra: Aguila 143 impondrán de las habilidades de aquellos. 3-18

Ignorándose el paradero de Juan García Hornillo, natural de Sevilla, músico que fué del regimiento de Cuba, y teniendo que comunicársele asuntos particulares que le interesan, se le darán en la calle de la Cuna n. 2 tienda de ropas La Dorada. 15-8

Un jóven de educacion, y que posee perfectamente el francés, inglés y teneduría de libros, deseando ocupar varias horas del dia se ofrece á las casas mercantiles para lo que quieran ocuparle, tambien se ofrece para enseñar dichos idiomas en colegios y casas particulares, referencias necesarias por su conducta y moralidad: Hotel de la Campana cuarto número 58 vive el interesado. 8-12

Un sugeto de 30 años recien llegado de la Península, solicita un destino bien para cobrador ó para carpeta, pues entiende la partida doble con alguna perfeccion. En la calle de Bazatillo casa de los Sres. Lanza y Cpa. darán razon: está dispuesto á ir á cualquiera parte del campo. 6-16

Una Sra. inglesa que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece á los padres de familia para dar lecciones de música ó de inglés en casas particulares. Impondrán en el Colegio Inglés y Francés núm. 519 Calzada del Monte 6-16

D. Juan Fernandez Gonzalez, y don Pedro Trueba Fernandez, se servirán concurrir para un asunto que les interesa al escritorio de don Antonio de la Torriente, Muralla 2. 8-13

Una señora Inglesa que posee la música y otros ramos de enseñanza solicita una colocacion para enseñar niñas y coser tambien; tiene buena recomendacion, calle de O-Reilly, hotel de la Union. 15-17

Muchachos que deseen colocacion, calle del Palomar núm. 39. 4-17

Un jóven que se ha educado en los Estados Unidos y que ha egercido el profesorato por el espacio de 3 años en esta capital desea encontrar lecciones particulares de Inglés é instruccion primaria como tambien de teneduría de libros y aritmética mercantil pudiendo presentar para su recomendacion las referencias de los Directores de Colegio de esta ciudad. Las solicitudes pueden dirigirse por escrito á la calle del sol núm. 121. A. L. L. dando la direccion del solicitante pues él pasará á tratar del ajuste. 6-17

Se traspasa la contrata de un chino asiático enrejillador de primera y propio. En la mueblería de Bedoya Obispo n. 32, impondrán. 4-17

Una muger blanca para cuidar un niño de dos años teniendo persona que abonen por ella, calle del Teniente Rey esquina de Mercaderes núm 93 4-17

Si algun buque que saliese para la Península Española con pasageros y necesitare de algun médico y cirujano, puede pasar á la corbeta Villa de Avilés, fondeada en Casa-Blanca donde darán razon del interesado. 4-17

Una criada de color que sepa coser y tenga buenas recomendaciones, para manejar un niño en Guanabacoa, calle de la Camarera n. 1 esquina á Real temati. 3-17

Tomar desde 1 hasta 100 negros en alquiler pagándoles buen sueldo y escelente trato para una línea del Ferro-Carril, calle de la Reina n. 35 Ferretería impondrán. 4-17

Un jóven carpintero capaz para cualquier trabajo que se le presente desea colocarse en una empresa ó bien en un ingenio, tiene personas que abonan su capacidad y honradez: informarán á todas horas en la calle Real de la Salud n. 3. 8-17

Un par de albañiles y cuatro ó mas operarios que sepan hacer pared de piedra seca para cercar. Amargura 76. 6-17

Alquilar una cocinera que sea esclava y que su amo responda de su conduta, calle de la Amargura n. 19 4-17

Un maestro carpintero que cuente con 3 ó 4 oficiales para trabajar en el campo. Amargura 76. 6-17

Un oficial de barbero que duerma en el establecimiento: Bernaza n. 10 informarán; advirtiendo que es casa particular. 4-17

Un enfermero para cuidar negros en el campo, que tenga personas que informen Amargura 7½. 6-20

Calle Real de Jesus María n. 57 desea acomodarse una criandera de tres meses de parida de buena y abundante leche. 4-20

Una señora profesora de música se ofrece á dar lecciones de piano y canto, tanto en su casa como en casas particulares. Calle de S. Ignacio n. 39. En la misma se hacen cuadros de pelo, relicarios y alfileres se adornan velas para las iglesias y se hacen cuadros muy curiosos para colocar imágenes. 4-20

Un practicante de Medicina, Cirujía y Farmacia, que por espacio de 18 años ha desempeñado la plaza de enfermero en solo tres ingenios, y un año mas en uno de los depósitos de asiáticos establecidos en esta ciudad, solicita la dicha plaza en un ingenio, contando con los informes necesarios: Ejido n. 81. 3-20

Una morena buena lavandera y cocinera, para una familia muy corta, y una negrita como de 14 años para el servicio de mano y cuidado de dos niños, ambas esclavas y que responda su amo de su buen manejo. Dragones 31. 4-20

Acomodar un hombre blanco para criado de mano y portero, que tenga buenas recomendaciones: Neptuno 64. 4-20

Una negrita de 12 á 14 años para el aseo de una casa: sol n. 21. 3-19

En 16 onzas se traspasa la contrata de un chino asiático criado de mano, paje y mas que regular cocinero, de 17 años y de confianza. Tejadillo núm. 13. 4-20

Un jóven de los Estados Unidos que posee un poco el español, desea ocuparse en la enseñanza, bien en el campo, ó en la ciudad; puede enseñar inglés, francés, aritmética, geografía etc. Tambien puede acompañar como intérprete á alguna persona que llegue del estranjero. En el hotel La Grande Antilla, calle del Inquisidor n. 26, darán razon. 4-20

Se traspasa la accion del inquilinato de la casilla n. 33 del Mercado de Tacon. En la misma de 9 á 2 de la tarde, impondrán. 4-20

Una señora costurera de primera clase solicita una colocacion en una familia respetable; puede desempeñar cualquiera clase de costuras y dará referencias á toda satisfaccion. Cuba n. 11. 6-20

Un jardinero y hortelano y un muchacho blanco para trabajar en el jardin. Calzada del Cerro frente á la cochera del Señor Conde de Fernandina. 4-20

Un hombre de campo solicita colocacion para gobernar chinos ó para mayoral de finca rural. En Regla Calzada de Guanabacoa n. 21 informarán. 4-20

Se solicita una general cocinera ó cocinero para una corta familia. Impondrán calle del Prado núm. 69. 4-20

Una negra ó mulata para el servicio de la mano y cuidar niños. Calle del Empedrado n. 52. 4-20

A don Tomás Lonville, dueño de la casa n. 94 calle del Obispo, ó á la persona que lo represente en esta ciudad, para un asunto preciso Obispo 35 esquina á la de la Habana. 4-20

Un oficial de vidriero se solicita en la calle de Bernaza n. 21. En la misma se vende un hermoso escaparate. 4-20

Alquilar una buena lavandera y planchadora. Aguiar n. 78 entre Teniente-Rey y Amargura. 4-16

Dar á partido una pequeña finca de campo. Aguiar n. 78 entre Teniente-Rey y Amargura. 9-16

Se traspasan las contratas de dos asiáticos, jóvenes, robustos y propios para lo que quieran aplicarlos. En la Calle de la Concordia n. 86 impondrán. 4-19

A los padres de familia un profesor de gramática, escritura inglesa, aritmética mercantil, teneduría de libros y geografía, tiene algunas horas desocupadas para dar clases particulares. Inquisidor n. 68 escribanía, bajo. 4-19

Un individuo de moralidad, apto para desempeñar clases de instruccion primaria y de geografía general: impondrán en la Principal, plaza del Vapor. 4-19

Una persona que se ocupa en cobros, se ofrece para dicho objeto sea por sueldo ó tanto por 100, puede dar las garantías que se deseen. Teniente Rey núm. 34. 4-19

Dinero á interés moderado, desde 500 hasta 50,000$ se quieren colocar con hipoteca ó firmas conocidas; el encargado de este negocio vive calle del Sol n. 40 entre Aguacate y Compostela ó impondrá de 8 á 10 de la mañana. 4-19

A don Francisco Gonzalez para un asunto que le interesa. Cuba, Tocador Habanero, entre Obispo y Obra-pía. 4-19

Un jóven como de 2? años y bastante inteligente en el ramo de Fonda, Otel ó Restaurant, desea colocarse, teniendo quien garantice su honradez, el que lo necesite ocurra á la calle del Teniente-Rey cuadra de San Salvador de Orta núm. 98. 4-19

Para cualquier punto del campo ó en esta capital desea colocarse un jóven natural de Santander, como de 28 años, bastante inteligente en bodega, almacen ó locería, teniendo quien garantice su honradez: el que lo necesite ocurra á la calle de O-Reilly n. 8 frente al Brazo Fuerte. 4-19

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Casa de salud de S. Antonio y S. Leopoldo, bajo la direccion facultativa de los profesores Bustamante y Ferrer. El nombre de esta casa y el de sus directores escusa toda recomendacion. El nuevo órden y administracion que se han establecido y las mejoras del local y servicio de todas clases, permiten asegurar á los concurrentes comodidad y esmerada asistencia. Hay un departamento reservado con habitacion y servicio particular para cada enfermo, y otro además esclusivamente destinado para fumigaciones (humos) y enfermedades especiales. *A precios convencionales, pero equitativos como hasta aquí*, se celebran contratos con los consignatarios y capitanes de buques para la asistencia de sus tripulaciones durante la estacion de la fiebre amarilla. Suscricion de blancos 1$ 50 centavos.—Gente de color 1$.—Precio de las dietas para los no suscritos.—En departamento de lujo con asistencia especial 6$ diarios.—En los demas departamentos 4$.—Dos enfermos en un cuarto 3$.—En sala comun 2$.—Gente de color, asistencia general 1$ diario.—Asistencia especial 1$ 50 centavos. 1My

En la calle de la Obra-pía n. 101 casa de María Ponce se espenderán cantinas desde el dia 1º de junio á las 9 de la mañana y á las 5 de la tarde. 8-20

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Un hermoso escritorio y un almacen en el punto mas céntrico de la ciudad, calle de la Obrapía 118 entre San Ignacio y Mercaderes. 60-15ab.

Una casa lo mas conveniente para la salud, en lo mas alto, ventilado y campestre de Jesus del Monte, tiene agua al pié, de la mas saludable que produce la Isla, á propósito para una regular familia. Calzada de la Víbora casa de D. Ramon Martinez, conocido por Tacon, informarán. 15-4

La casa calle del Obispo n. 79 que se halla actualmente desocupada: Sol 56 informarán. 4-17

Posesiones altas, espaciosas y frescas con vista á la calzada de la Reina, propias para estrangero por la hermosa temperatura que en ellas se disfruta. Tambien se vende un piano de buenas voces, nuevo y muy barato. Reina núm. 103. 4-19

Una posesion de 2 caballerías de tierra, buena aguada por en medio, tierra inmejorable de labor, buena casa de tienda, en Laguna, calle de las Arbejas ó Sta Rita n. 17 en Jesus del Monte impondrán. En la misma se vende una casa de madera y teja. 4-19

Una habitacion en una casa de corta familia, amueblada con todo lo necesario, propia para un matrimonio sin familia, ó uno ó dos caballeros. Compostela 82 informarán. 4-19

La casa calle de Pijirigua n. 16, en el Cerro, pintada y tapizada á la estranjera, con cuatro cuartos, baño corriente, sala, comedor, cochera para tres carruajes, jardines etc., en 5 onzas al mes: las llaves están en la casa del lado ó informarán calzada de Galeano n. 127 entre Zanja y Dragones. 4-19

Cuartos para hombres solos y un salon para escritorio, en uno de los mejores puntos de intramuros: informarán en la ferretería la Cruz Verde calle de Mercaderes. 10-19 my

Unos altos que se componen de una sala muy hermosa y con su balcon á la calle 4 cuartos muy frescos con comedor, cocina muy hermosa en la calle Nueva y Sola de Artillería núm. ½, en la misma se venden unos muebles. 4-17

UN CUARTO alto para un hombre solo en la calle del Obispo, en la pastelería del Mallorquin: darán razon en la calle de O Reilly frente al n. 10, relojería. 4-18

En la calzada del Monte n. 25 frente al café de Marte y Belona, se alquila un hermoso alto con dos posesiones, bien ventilado, con balcon grande y hermoso á dicha calzada. 4-18

El hermoso almacen calle de S. Ignacio n. 63, propio para un establecimiento: impondrán Oficio 43 4-19

La espaciosa casa núm. 242 de la calle de San Rafael, se compone de dos pisos compuesto el bajo de saguan, sala, comedor, cinco cuartos, cocina comun, lavadero, patio, traspatio, caballeriza y cuarto del calesero y el alto de seis cuartos, cocina y comun; es muy ventilada y en la parte alta de la misma informarán. 8-15

Una casa en la calle de Colon n. 33, fabricada á la moderna, con entrada de carruaje, sala saleta con persianas, cuatro cuartos seguidos, un gran salon al fondo y espaciosa cocina, caballeriza, lavadero, pluma de agua y gas con lámparas propias. 4-17

En el Cerro se alquila una casa que aun no se ha estrenado, propia para la presente temporada, de alto y bajo, situada en la calle de S. Pablo, á espaldas de la que vivió el señor administrador, en 3 onzas al mes y 4 si es por temporada: en la fábrica inmediata están las llaves. 15 17

Una espaciosa, cómoda y fresca casa situada en uno de los mejores puntos de la calle de Aguiar, tiene zaguan, comedor 7 cuartos, pozo, aljive, lavadero, preciosa despensa, cocina, caballeriza, cañerías para gas y cuanto es necesario para una numerosa familia: todos los dias de 9 á 3 de la tarde informarán sus dueños calle de Aguiar n. 99. 8-17

Una hermosa casa de estilo americano, en Regla, calzada de Guanabacoa, saliendo de los vapores de la nueva empresa frente la fábrica de clavos; es muy bonita y á propósito para una familia estrangera: en frente en el depósito de chapapote está la llave y en la calle de Eos esquina á la plaza de Armas escritorio de A. B. Tripler tratarán de su ajuste. 8-17

Dos cuartos altos muy frescos y ventilados, con espaciosa azotea, mirador y cocina, apropósito para un matrimonio solo, situados calzada de Galeano n. 121 esquina á la Zanja, en 31$ al mes, y una negrita de 12 años buena criada de mano y entiende andar con niños, en 15$ 5 reales. 4-17

UN hermoso cuarto amueblado en una casa decente, á un caballero honrado y tranquilo: informarán en la calle de Compostela n. 123. 4-17

La hermosa y cómoda casa de portal y esquina: sita en el Cerro, calle de San Rafael ó Pizirigua n. 10 inmediata á la Calzada; tiene jardin en el patio, comodidad para bastante familia, pues a cochera, caballeriza etc., es saludable y fresca por estar en el punto mas elevado calle de la Amargura n. 32. 6-17

UNA posesion propia para una carbonería, y se vende un pedazo de armatoste y mostrador propio para una cantina, casi nuevo y barato: calle de la Obrapía esquina á la de Bernaza en la bodega impondrán. 4-17

Para la presente temporada una casa en el pueblo de Marianao, con todas las comodidades para una larga familia. Impondrán en la Habana calle de Luz núm. 20. 4-18

Para taller de carruajes, establo ó taller de maderas se alquila el hermoso terreno sito en la calle del Prado esquina á la de los Genios. Informará el portero de la casa calle del Prado n. 42. 20 6

La casa n. 54 de la calle del Tejadillo, con seis cuartos, patio, aljive, entrada de volanta, gas, buen patio, muy ventilada y seca: en la del Aguacate n. 16 impondrán. 4-20

Las posesiones interiores de una casa consistentes en cuatro cuartos y demás servicio interior. Calzada de la Zanja n. 338 impondrán. 4-20

Unos altos en buen punto de intramuros, con todas las comodidades para una familia, tan frescos que evitan la temporada. Bernaza 98. 4-20

Una casa en el mejor punto de Jesus del Monte, calzada Real n. 323: en la misma calzada n. 413 impondrán. 4-20

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una morena de escelentes cualidades general criada de mano: Amargura núm. 69. 4-17

Una mulata para la limpieza de una casa ó manejar un niño y coser, jóven y muy formal, calle del Campanario Viejo n. 42. 4-17

Dos mulaticas de doce á catorce años, ágiles para el aseo de una casa ó manejar niños, calle de las Damas n. 3? 4-17

UN mulato buen cochero, buen calesero y zapatero, muy humilde: impondrán calzada de Galiano esquina á la calle de San Rafael inmediato al colegio de Santo Tomás. 4-17

Un negrito muy inteligente para manejar niños y ejercicio doméstico y para paje. Calle de la Cárcel núm. 17. 4-17

Una criandera sin la cria, de buena y abundante leche, primeriza y muy recomendable por sus buenas cualidades. Virtudes 9. 4-17

Un calesero escelente de pareja, muy fiel y humilde. Amistad 63. 4-17

En 17 pesos una negra que cocina regularmente pues ha estado acostumbrada á cuidar niños y aseo de la casa: calle del Tejadillo núm. 60, entre Cuba y Aguiar, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 8-15

UNA negra de 16 años propia para el aseo de una casa y manejar niños: calle del Campanario esquina á la de las Virtudes núm. 41. 4-18

UN NEGRITO de 8 años y un mulatico de 15, buen servicial de mano y útil para lo que lo quieran ocupar: calle de San Isidro n. 78. 4-18

Un negrito á propósito para paje y servir á la mano. Galiano 43. 4-18

Dos criadas, una escelente cocinera en 20$ por tener un chiquito que en nada le estorba, es muy aseada y humilde; y la otra costurera y escelente para la mano, muy callada y cariñosa con los niños, en 20$. Galiano 120 esquina á la Zanja. 4-18

Una cuadrilla de 4 negros carpinteros y 4 albañiles. Tambien se hace cargo de obras ó se admiten proposiciones para fabricar. Ancha del Norte n. 32. 6-15

En 20$ una negra arará, general lavandera. Calle de O-Reilly n. 20 en el café, ó se venden en 1.350$ 4-19

Un escelente lavandera y dos criadas de mano. Empedrado 57. 4-19

En 17$ al mes se alquila un criado de manos muy fiel y humilde, calle de la Bomba núm. 4. 4-19

Una negra para el servicio doméstico: calle de S. Nicolás n. 70. 3-19

Una morena lavandera y cocinera en 17$ al mes en la calle de la Concepcion esquina á la de San Juan 4-19

Un negro y un negro de campo por su ajuste, calle de San Nicolás n. 213 entre Calzada del Monte y calle de Vives. 3-19

Un negro jóven, cocinero y calesero, pero para una ó dos casas, impondrán calle de Neptuno n. 125 4-19

UNA criandera de abundante leche, humilde y callada, sin cria, y se solicita alquilar morenos para vender: Consulado n. 43. 4-19

Una negra buena lavandera y planchadora, en la Real Casa de Beneficencia el portero dará razon. 4-24

Un escelente calesero de pareja y cochero. San Nicolás núm. 116. 4-20

Una morena escelente cocinera, muy viva, debiendo llevar su hija de un mes, ó bien para criandera por haberlo verificado otras ocasiones. Prado 41. 4-20

Una negrita de 13 años para servir á la mano y cuidar niños, entiende un poco de costura. Una mulata general costurera y criada de mano, se da en 17$ porque lo enseñan un oficio: Neptuno 64. 4-20

Una criada ó cocinera muy racional y fiel, acostumbrada á servir: en la calle de Jesus María n. 25 informarán. 4-20

PERDIDAS.

Se ha estraviado la licencia del matriculado D. Francisco Hernandez, matrícula del Mariel; desde el muelle de Paula hasta el muelle del mismo, será gratificado el que la entregue en la fonda Las Baleares: calle del Sol n. 114. 4-19

Como á las 8 de la mañana del domingo 13 se escapó á la carrera un caballo dorado, al pelo desde la Calzada de San Lázaro tomando la alameda de Isabel 2.ª hasta la Puerta de Tierra donde le perdió de vista el criado que lo seguia. Se tiene noticia que fué aprehendido en la Plazoleta de Belen y un negrito lo llevaba á los establos de esas inmediaciones. La persona que lo entregue en la Calzada de San Lázaro n. 176 será gratificado. 4-17

Se ha hallado un octavo de billete en la botica y droguería de la Salud. Al que dé sus señas inequívocas le será entregado. 3-20

CRIADOS HUIDOS.

Hará ocho meses que se ha huido el mulato Prudencio, zapatero de muger y esclavo de la Srá. Doña Rita de Lamar: es bajo de cuerpo regordete y mueve con dificultad el cuello por la cicatriz de una herida grande. Lo vea á menudo por la Muralla y se dá por libre. Se gratificará con 17$ al que lo lleve á la Calzada de la Reina n. 52 para entregarlo donde se le diga. 4-19

Desde el 7 de mayo que anda huida la negra Paula Olfarril, criolla de 50 años de edad, estatura regular, le faltan algunos dientes en ambas encías, lavandera y cocinera, no lleva licencia de su amo: se abonará la captura al que la entregue en el Paseo de Tacon n. 31, y será responsable á daños y perjuicios el que la abrigue. 4-19

Hay como un mes que se fugó de la casa calle del Consulado núm. 74 en donde estaba apruebra la mulata María de los Dolores natural de Bayamo de 20 años, estatura regular, color claro, semblante muy risueño estuvo un año en Guanabacoa frente de los carritos, se tiene sospechas que anda por la calle de la Zanja y se hará responsable á la persona que la abrigue y se gratificará generosamente al que diere noticia de su paradero ó la entregue calle de San Isidro núm. 77 4-19

Falta de la casa de su amo la negra Peloma, criolla, estatura regular, de 27 años, buena cocinera y lavandera, anda sin licencia hace algun tiempo y se pone por libre, es delgada y le faltan los dientes de la encía superior y tiene sospecha viva en Guanabacoa calle de Cadenas para Palo Blanco y Sta. Rita: el que la presente ó dé noticias de su paradero será gratificado con la captura y el que la abrigue será responsable á daños y perjuicios: Luz 1. viven sus dueños. 5-16

Falta de la casa de su amo desde el dia 16 del actual el negro Justo, de nacion, de oficio calesero; se gratificará á la persona que dé razon de él ó lo entregue en la casa n. 43 de la calzada de Galiano, y se hará responsable á lo que haya lugar á quien lo oculte. 4-19

Se ha estraviado de la casa de su amo el negrito criollo Domingo, como de 12 años de edad, tiene la cabeza larga del estremo superior de la cara al inferior, belfudo y algo caron, va vestido con pantalon de listado negro y camisa blanca: calle de los Oficios n. 58 se abonará la captura. 4-19

En la noche del 19 del corriente ha desaparecido de la casa de su patrono el colono asiático nombrado Julio, de 21 á 22 años de edad, estatura regular, tenia licencia para buscar nuevo patrono en el término de 3 dias ya cumplidos, vestia pantalon de mahon y camisa de color: la persona que lo entregue ó dé noticia de su paradero se le gratificará generosamente, así como será responsable á los daños y perjuicios la persona que lo oculte: en la calle de la Obrapía n. 118 impondrán. 25 a.

El 28 de abril fugó del taller de maderas de los señores Maruri y sobrino, el negro Telesforo, criollo, como de 23 años, estatura regular y tartamudo: el que diere razon de su paradero bien en dicho taller ó en el almacen de víveres calle de los Oficios n. 78 esquina á la de la Obra pía, será gratificado generosamente. 15-11

Ha fugado del ingenio Roble de la propiedad del Sr. D. Cosme de la Torriente el 27 de marzo último el asiático Eulogio (Pohg): señas particulares; estatura alta, cara ancha, con el labio superior levantado de un lado, es calvo, y tiene un lunar en la barba, su oficio es sastre, se presume puede hallarse en el Cerro. Se gratificará con media onza de oro al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero en el almacen de víveres de los señores Llanusa y Comp. en esta ciudad, ó en el de los señores Torriente y Sobrinos en Cárdenas, el que lo abrigare será responsable á daños y perjuicios. 15-5

Desde el 14 de mayo falta de la casa de su amo el negro Bernabé, de nacion gangá, como de 36 años, chico de cuerpo, y de pocas carnes; ojos saltones; tiene algunas cicatrices en la espalda; es de oficio panadero y cocinero; se presume haya ido al campo. Al que lo entregue en la calle del Campanario Viejo n. 51 se le gratificará generosamente, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-20

Ha fugado el negro criollo Jacinto, de oficio calesero, como de 25 años, es prieto de estatura regular, de buena presencia, algo bendon y tiene la pasa tusada; se sabe que anda de peon en volantas de alquiler, y lleva una licencia para buscar amo cumplida el dia 16, se le suele ver en la calle de San Rafael esquina á Campanario Viejo: se gratificará con media onza al que lo entregue en dicha calle de San Rafael n. 95, haciendo responsable al que lo abrigue. 4-20

Advertencia. El negro Anastacio, criollo de Puerto Rico con el nombre supuesto de José Leon, anda huido desde por libre, se dice que está por Regla trabajando en los muelles de mar, es delgado le faltan dos dientes de la encía superior y anda algo cojo y tiene cicatrices en las pantorrillas; se gratificará al que lo entregue en la calle del Aguila núm. 59 y se hará responsable de sus jornales al que lo abrigue. 6-19

La morena Rita criolla sin licencia de su amo, suele vivir en el pueblo de Regla: tambien la han visto en casa escandalosa junto á la Alameda de Paula, es muy prieta, alta, gruesa, como de 41 años, voz ronca, y en un ojo algo cerrado, se darán 4 pesos al que la conduzca á la calle de la Amistad n. 16. 4-17

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

En 1000$ libres una casa de tabla y tejas con 4 cuartos altos, situada en el Horcon, calle de Santa Ana núm. 5, paga 4$ de tributos al año. Demas pormenores impondrán en la calzada de Jesus del Monte núm. 21 cuadra de la esquina de Tejas. 4-18

Cinco casas de tabla y teja, tres en el Cerro calle de San Cristóbal núms. 16, 18 y 20 con portales á la calle y próximas á la iglesia, en la cantidad de 3,000$ libres para el vendedor, actualmente están alquiladas en tres doblones cada una de ellas: informar en las mismas el inquilino del n. 18. Las otras dos en Regla calle del Mainey núms. 110 y 112 en la cantidad de 1.500$. Impondrán en la Habana calle del Tejadillo número 20. 8-17

Un ingenio en toda produccion con una dotacion de mas de 220 negros. Informarán en las Ninfas calle de O-Reilly esquina á Aguiar. 6-17

Dos casas de cantería, azotea y de reciente construccion, con zaguan, patio y traspatio y demas comodidades para una familia, situadas en la calle de la Perseverancia entre Virtudes y Animas: Tambien se vende otra casa mas pequeña situada en la calle de la Concordia esquina á la de Lucena. Impondrán de 10 á 12 de la mañana, ó de 4 á 5 de la tarde de los dias hábiles, en la casa n. 11 calle de Acosta, esquina á la de las Damas. 4-17

La casa n. 41 calle de la Estrella, entre Rayo y S. Nicolás, de mampostería y teja, con buena sala, seis cuartos, pluma de agua, gas y todo lo necesario, en ocho mil pesos libres reconociendo además 200 á censo redimible. 8-17

Las cuatro casas corridas de azotea, calzada de San Lázaro ns. 284, 286, 288 y 290 y la ciudadela al fondo de dichas casas que hace esquina á la calle de la Lealtad: impondrá en casa de los Sres. Noriega, O. y Cp. 10 10

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el Ingenio Montaña, situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 90. 12 Fbro

18 solares á la entrada de la calzada de Buenos Aires, con frente á la misma, en terreno alto (que fué de la Sra. doña Leonor Herrera), muy bien situados y cercados: impondrá don Julio Durege, S. Ignacio 100. 31-20A

Cuarenta y tres lotes juntos ó separados en Marianao á inmediaciones del Pocito, muy bien situados, cuyo reparto á sido aprobado por el Superior Gobierno: impondrá D. Julio Durege, calle de San Ignacio n. 100. 30-21ab.

Por ausentarse su dueño para la Península se vende una botica muy acreditada y bien situada en esta ciudad. Impondrán en las droguerías La Central, Obra-pía 18 y La Reunion, calle del Teniente Rey n. 22. 10-11

El establecimiento de sastrería de don Rafael de la Hoz que está situado en la calle de Mercaderes bajos de Palacio, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 81 entre Obispo y O-Reilly, cuya casa ofrece á sus amigos en particular y al público en general. 100-3mz

Varias casas de tablas y tejas situadas en uno de los puntos mas pintorescos de Guanabacoa aseguradas de incendio; calle de la Cruz-Verde esquina á la de la Candelaria.—Seis casitas con todas sus comodidades que ganan 17 pesos mensuales cada una á 1.300 pesos, una esquina en que hay una bodega que gana 25 pesos 4 reales en 2,200 pesos, una Ciudadela con 16 posesiones que ganan 51 pesos en 6,000 pesos. Otro Accesorias ó casitas que ganan 36 pesos en 3,000 pesos. una casa grande para una dilatada familia con todas sus comodidades que gana 42 pesos cuatro reales en 4,000 pesos. Se venden juntas ó separadas: En la esquina opuesta dará razon el maestro Luis Viguier ó su dueño en la ciudad calle de la Habana núm. 67. 10-15

Una casa de mampostería, azotea y teja, con zaguan, sala, saleta, ocho habitaciones, patio y traspatio, con agua corriente y otras comodidades, situada en el Cerro calle de San Salvador n. 15, y tratarán de su ajuste en la calzada de Palatino n. 3. 6-16

Buen negocio para un principiante. Por no poderlo asistir su dueño se vende un café situado en la calle del Palomar esquina á la Puerta Cerrada y se dará en una gran proporcion. 4-19

Un acreditado establecimiento de Barbería en un buen punto de esta ciudad por ausentarse su dueño, impondrán de ella calle de Zaragoza n. ... entre Muralla y Teniente Rey en la misma 6 19

La casa calle de San Rafael núm. 119, se vende á su ajuste en la de Rioja núm. 61 impondrán de de 11 á las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde 4-19

La casita núm. 317, con su accesoria y dos cuartos, todo de tabla y teja con el solar anexo de esquina á las calles de la Puerta Cerrada del Arsenal y del Aguila, manzana de la Iglesia, compuesto todo de 15 varas de frente y 4 de fondo, por su ajuste, en la calle de Jesus María, número 70 impondrán. 4-19

Un establecimiento de víveres en uno de los mejores puntos de estramuros, bien acreditado, por no poderlo asistir su dueño, advirtiendo que su dueño lo da tambien de esta casa por lo que se pondrá un alquiler moderado: plaza Vieja casilla n. 21 informarán. 4 19

Interesante. Se vende una linda y productiva finca de 2½ caballerías de tierra, distante un cuarto de legua de la villa de S. Antonio de los Baños, toda cercada de piedras, con sus magníficos naranjales y cafés, buenas fábricas y buen pozo. Calzada de Galiano frente á la iglesia de Monserrate, taller de D. Arcaño, de 12 á 3 impondrán. En la misma sastrería y la misma persona vende un potrero de 10 caballerías de tierra en la jurisdiccion de Guanajay á 2 leguas distante de dicho pueblo, casi todo montuoso, pues solo tendrá de abierto de 3 á 4 caballerías, tiene magníficas aguadas, una buena casa de vivienda y es muy escelente para cria de cerdos y ganado mayor y en sus montes siempre se han logrado buenos semilleros de tabaco. Dicha finca no reconoce imposicion ni gravámen alguno. 4 17

Una gran casa en uno de los mejores puntos del barrio de Colon, construida con mucha solidez, pues casi toda ella es de cantería, toda de azotea, con entrada de Zaguan, 13 hermosos cuartos, caballeriza de seis vestias y siendo la reparacion de su servidumbre como hay muy poca en esta capital; para realizar un precio de en 31,000 pesos líquidos para el vendedor; siendo su terreno libre de todo gravámen, valiendo solo de 12 á 11 ó á calle de Crespo núm. 23 informarán. 8 16

Diez caballerías de tierra como á dos y media leguas de Güines, con su casa Tejar, bastante grande, aprado para hacer Tejas, Ladrillos y enseñado de construir; sus hornos son escelentes, una casa de vivienda capaz cocina y su portal, en el alero del Tejar, dos negros y una buena negra, cinco yuntas de Bueyes, 2 carretas, 5 ó 6 caballos de carga y cria de pierco: esta finca está casi toda montuosa, hace poco mas de un año que se dió principio, brinda esperanzas muy lisonjeras por la buena calidad de sus barros y por su posicion Topográfica, á la estacion de los Palos y Güines, la esplotacion de su Tejar: de sus montes por sus propietarios para panadería, para carbonería y en la facilidad de la abundancia de combustible. Para quitar la obra del Tejar se admite un socio que hiciese el capital que es necesario para darle todo el impulso necesario. En la fonda y posada de Castillo, en Güines, dará razon D. Baltazar Bazart, en esta en la calle de Jesus María, Tren de caballos de D. Pedro Molinet. 6-16

Cuatro casas juntas ó separadas, todas de azotea, construidas de solidez no acostumbrada y que no se hicieron con el objeto de venta sino para perpetuarlas el constructor, y el constructor las quiere realizar otros negocios. Se hallan situadas en el barrio de Colon, muy inmediatas á la calzada, están alquiladas y producen el cinco y medio por ciento anual muy seguro; puede decirse que es una inversion de capital segura por ser un vínculo, el terreno es propio; el vendedor garantiza la escritura de los títulos y dejará al comprador cantidad de dinero á reconocer para la seguridad. Sol 82 informarán de 2 á 4 de la tarde. 8-16

Una estancia en el partido de los Quemados, compuesta de 2¼ solares, con sus fábricas de mampostería, pozo muy fértil, arboleda y cercada de piedra, por su ajuste. Merced 35. 3-20

Siete manzanas con 56 solares en el litoral de Cárdenas, frente al punto de mas fondo en la bahía. Once y medio solares en lo mas alto y pintoresco de Marianao y 1500 varas planas de terreno en la calzada de Vives antes del puente de Cristina, se desea realizar por tener que salir su dueño para Europa. Amargura 16 6-20

Una casa de mampostería y azotea, fabricada con la mayor solidez y dispuesta á recibir altos, propia para una numerosa familia, situada en la calle de Gervasio n. 162, cuadra entre la calle de la Salud y calzada de la Reina: se podrá ver todos los dias de 4 á 7 de la tarde. 15 15

La casa de alto y bajo calle de Villegas n. 42 esquina á la del Teniente-Rey; de su precio y demás pormenores impondrán sus propietarios calzada de Belascoain n. 14. 15-6

Un pedazo de terreno situado en Jesus del Monte calle de Arroyo, ó sea continuacion de la de los Mangos, esquina á la calzada, compuesto de 14 varas de frente y 40 de fondo; impondrán en la casa núm. 160 calle de Gervasio entre la de la Salud y Reina. 6 16

DE ESCLAVOS.

En 1.250 pesos libres para el vendedor, una negra de nacion, muy buena lavandera, planchadora y cocinera, muy humilde: calle del Obispo esquina á la de Compostela almacen de víveres. 6-15

Una arrogante negra de 24 años escelente lavandera, planchadora y regular cocinera, tambien 10 negros generales de campo y 3 negros de campo, calle de San Nicolás núm. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-19

Un negro calesero y general zapatero de Sra otro de 17 á 18 años, nacido en la casa de bonita figura y un negrito de 7 años, calle de San Nicolás núm. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-19

Una negra criolla de 21 años con su cria varon negro de dos meses y otro mulato hijo suyo de 4 y medio años; sana y sin tachas, con buena y abundante leche, es general costurera de hombre y muger, cocinera, sabe servir á la mano, el aseo de una casa y asiste enfermos la cual se alquila ó vende calle del Prado núm 11 4-19

Una negra con su hijo de dos años de edad, la madre es jóven, criolla y general lavandera, planchadora, cocinera y principios de costura, escelente criada de mano, sana y sin tachas pero sin responder á nada por haber sido comprado así, del precio y demás pormenores informarán calle de las Virtudes n. 89 esquina á la de S. Nicolás en los altos de la bodega y cuya entrada es por la de S. Nicolás. 4-19

Una negra de 22 años con su hijo de diez dias propia criandera, es lavandera, cocinera, sana y sin tachas: En el Cerro, S. o. T. más n. 18. 5 19

Una negra general lavandera mas que regular cocinera escelente criada de mano y regular costurera y manejadora de niños, jóven, muy buena figura, sana y sin tachas pero sin responder á nada por ser uso del dia, calle de las Virtudes núm. 81 entre Calzada de Galiano y San Nicolás. 4-19

Una negrita como de 15 años cocinera, muy sana y robusta por su ajuste calle de Bernaza núm. ... entre Obra-pía y Obispo. 4-19

En 900 $ se vende una mulata del campo de 23 años de edad, muy humilde y fuerte, en la calle de las Delicias núm. 30 informarán 4-19

Calle de Compostela núm. 82, se vende ó se acomoda una criada de 15 años entendida en todo el aseo de la casa regular en costura y cariñosa con los niños, sana y sin tachas y con buenos las calles por no ser de aquí y se responde. 4-19

Un negrito de nacion como de 10 á 11 años, sano y robusto, por su ajuste calle de la Concordia núm. 122. 4-19

Una criada jóven buena costurera y servicial á la mano muy agradable en sus modales é inteligencia, coartada en 1,100 $ sin responder á nada por ser costumbre calle de San Miguel núm. 134. 3 19

Por ausentarse su dueño se vende una negra escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, regular costurera y superior criada de mano: Obrapía n. 12. 15-19

Una arrogante negra de nacion como de 20 años escelente lavandera y planchadora de primera, regular cocinera, muy fiel y sana rica, dos criadas de mano muy robusta y sana. En la casa núm. 9 calle de la Concordia tratarán de su ajuste. 3 19

Una negra criolla de 17 años, muy fiel, sana y sin tachas: Animas 111 entre Perseverancia y Campanario Viejo. 3-19

En 1020$ libres para el vendedor una negra de nacion, jóven y bastante robusta general de campo y con buenos principios de cocina, batea y plancha, sana y sin tachas. Consulado 110 entre Animas y Trocadero. 4-19

Un mulatico precioso de 8 años, propio para paje ó se regala, sabe servir á la mano, muy fino y entendido, robusto, sano y sin tachas. Chacon n. 47. 4-19

Una negra criolla de 22 años, general lavandera, planchadora y cocinera, muy regular costurera, cariñosa con los niños: callejon de la Samaritana n. 8 informarán. 4-19

Una negrita de 8 á 9 años, muy espavilada para poderla dedicar á cualquier oficio: Obrapía n. 41 impondrán de su precio. 4-19

Una negra como de 36 años de edad, es buena lavandera y planchadora, y buena cocinera. Á peticion suya y desde la edad de 7 años no ha conocido otro amo, con una hija como de 3 años y se da en precio de 1,10? $ por necesitarse de momento el dinero: calle de la Puerta Cerrada n. 2 impondrán entre Palomar y Farruco. 4-19

Un negro de 15 á 16 años, sano y sin tachas, propio para lo que lo quieran aplicar. Calle del Tejadillo n. 39 impondrán 4-19

A peticion suya una negra jóven, de arrogante presencia, general lavandera y planchadora y general cocinera, fiel y humilde á toda prueba. Como se verá se compró respondiendo á tachas y enfermedades y se vende á uso del dia por querer ella salir, en 1.5?0$ libres sin hacer la menor rebaja. Calzada de la Reina n. 52. 3-9

Un negrito de 6 á 7 años muy vivo ó se cambia por otro baron ó hembra de mas edad, abonando la diferencia, calle de San Miguel n. 41 entre Galiano y Aguila. 4-17

Una negra escelente planchadora y lavandera de nacion, para el campo ó la ciudad calle de la Amistad n. 92. 4-17

A peticion suya una famosa mulata de 16 á 17 años, cocinera, lavandera y planchadora regular y sabe coser, sana y sin tacha muy humilde y fina criada de mano sin accion á redivitoria, calle de las Virtudes n. 161 tratarán de su ajuste. 4 17

Una negra criolla, de arrogante presencia, superior lavandera y planchadora, sana, y robusta de 24 años. Tejadillo 53. 10-16

Una mulata de 22 años de edad, generalísima lavandera, planchadora, costurera y criada de mano, sabe peinar señoras, sana y sin mas leve tacha, muy humilde; en la cantidad de 1.300$ coartada, libres para el vendedor. Calzada de Belascoain n. 87 5-16

Cosas todas buenas. Doce negros, 9 varones y 3 hembras todos de 12 á 25 años, propios para lo que quieran aplicarlo. Lo han conocido otro dueño que el que los enagena. Tambien se venden dos parejas de caballos americanos, una oscura y la otra dorada y una yegua alazana, todos nuevos, grandes, sanos y maestros de coche, de lo mejor que ha llegado de los Estados Unidos. Igualmente una pareja de caballos del pais lechinos de Puerto-Príncipe, de 7 cuartas de alzada, sanos y maestros de un trin y coche, y un quitrin muy elegante, nuevo, construido de lo mejor y con el mayor gusto á la criolla, con arreos de trio, de plata de la mejor calidad y muy moderna su hechura, todo se vende junto ó separado. Calzada Real del Cerro n. 747. 13-13

Por haberse ausentado su dueña se vende un calesero, de dos y tres bestias, y buen cochero, con un perfecto conocimiento en caballos, y criado muy inteligente, de 26 años de edad, entiende algo de carpintería y de jardinería, carácter afable y criado en quien se puede depositarse confianza, sano y sin tachas: calle del Obispo n. 6, en los altos. 8-16

Por haberse ausentado su ama para los Estados Unidos se vende una negra de 26 años de edad, sana y sin tachas, excelente cocinera, muy buena costurera y criada de mucha confianza, de carácter amable y apacible, muy inteligente y capaz de hacerse cargo de una casa para cuidar enfermos y propia para cuanto quieran aplicarla: Obispo n. 6, en los altos. 8-16

Una mulata muy bonita de 11 años, con mas que principios de costura, propia para cuidar niños y servir á la mano. Calzada Real del Monte en la tienda de ropas El Globo. 8-16

Una mulatica de 8 á 9 años de edad con principio de costura acostumbrada á manejar niños recientemente del campo muy servicial y humilde, calle Real de la Salud n. 18 darán razon. 4-17

Una negra regular lavandera, planchadora y cocinera, muy dócil y humilde, sana y sin tacha calle de Escobar n. 41, tratarán de su ajuste. 4-17

Una mulata de doce años muy ágil propia para cuanto deseen aplicarla, calle de las Damas n. 58. 4-17

Una negra criolla de 17 años lavandera y planchadora, buena servicial de mano muy humilde y cariñosa con los niños, sana y sin tachas pero se vende á uso del dia sin lugar á redhibitoria, calle de Cuba n. 97 impondrán. 4-17

Un negro criollo de 25 años, general de campo, de buena presencia, sano y sin tachas, entiende algo de volante y propio para dedicarlo á cualquier oficio: calle de los Oficios n. 67. 4-17

Una mulata de 11 años de edad, con principios de batea y plancha, como tambien de costura, no ha conocido mas amo, y es de muy buenos principios y cariñosa, pero se vende á uso del dia: calle de Paula n. 65. 4-17

Un negra de nacion lucumí jóven de muy buena presencia, general lavandera y planchadora, con las que regular costurera y buena sirvienta de mano, muy ligera en todos sus servicios en cantidad de 1.300 $ libres para el vendedor sin redhibitoria, calle de la Concordia n. 18 entre Galiano y Aguila. 4-17

Una negra generalísima lavandera, planchadora y cocinera: en la camisería Especial, Habana 168. 4-17

Una negra de nacion mina, como de 34 años de edad, coartada en 140$ además 130 de derechos atrasados, pagando el vendedor los derechos. En Regla calle del Marte n. 57. 4-17

Un negrito de 12 años criado de mano y propio para lo que quieran aplicarlo, muy vivo. Calle del Teniente-rey n. 91. 4-17

Una negrita de 15 años de bonita presencia y apropósito para criada de mano. Amargura núm. 73. 6-17

Una negra general lavandera y regular cocinera, coartada en 1.298$: impondrán calle del Aguila n. 76. 4-17

Una negra como de 18 años de edad, sana y sin tachas, servicial de mano, regular costurera y cocinera. Calle del Sol n. 84 darán razon. 4-17

Una mulata jóven, excelente lavandera, cocinera y servicial de mano, coartada en 30 onzas y 300$ de derechos atrasados, para servir pues jámas ha sido jornalera y es para todo. Calle de Manrique n. 26. 4-17

Una negra coartada en 500 ó 400 pesos, se solicita: en la calle del Inquisidor n. 63 impondrán. 4-18

Una negra criolla, de 21 años, buena lavandera, planchadora y regular cocinera, de muy buena presencia, sana y sin tachas, pero no se responde por ser uso del dia: S. Nicolás 79 entre S. José y S. Rafael. 4-18

Una negra criolla de campo, excelente cocinera, regular lavandera y planchadora, costurera, de 23 años, sana y sin tachas, á uso del dia. Zanja 41 informarán. 4-18

Un mulato de 25 años general cocinero y zapatero de mujer, calesero de uno y dos bestias y buen criado de mano, es muy fiel y humilde. Puede verse y tratar de ajuste. Compostela n. 51. 6-18

Una negrita de cinco y medio á 6 años de edad muy humilde y cariñosa propia para entretener niños, pues se da en bastante proporcion. Rayo núm. 31 de las doce en adelante se podrá ver y tratar de su ajuste. 4-18

Un negro criollo de 24 años de edad propio para el campo por su robustez y al uso del dia. Apolo esquina de la plaza de Vapor, taller de madera de Colombo. 4-18

Un negro de nacion congo coartado en 430$ libres de derecho para su dueño, sin vicios tachas ni enfermedades. Gervasio n. 173 entre Reina y Estrella. 4-18

Un mulato de 22 años para el campo ó la ciudad, es sano y robusto, con principios de calesero, regular cocinero, buen criado de mano y humilde. Una negrita de 14 años, regular en cocina fina y costura, ha pasado las viruelas: esta se da en 1100$. Compostela 121. 4-17

Una negrita de 15 á 16 años, de bonita presencia y general criada de mano. San Ignacio n. 2 informarán. 3-18

Una mulata de 20 años, servicial á la mano, regular cocinera y lavandera, en $1,300 libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria: calzada del Monte n. 410, junto á la esquina de Tejas. 4-18

Una negra criolla de 22 años excelente lavandera y planchadora coartada en 450$ y varios derechos atrasados, sin responder á nada por ser costumbre: calle de San Isidro núm. 71. 4-18

Una negra criolla de 18 años, robusta y de buena figura, lavandera y planchadora, con principios de cocina y costura. Aguila núm. 101. 4-18

Una negra de nacion coartada en 400 $ y 190 mas de derechos atrasados á su dueño... de feria como se compre. Se vende porque no se aviene á servir. Neptuno 101 frente á la Perseverancia. 4-20

Una negra excelente lavandera y planchadora, buena cocinera, de buena presencia, sana y robusta, pronta en su servicio y muy aseada: calle de Acosta n. 75. 4-20

Tres mulatas: de 9, de 7 y 5 años, de buenas costumbres, no son amigas de calle, muy humildes, sanas y sin tachas, principio de todo. Impondrán de tres á seis de la tarde en la calle del Empedrado n. 4-20

Una negra á peticion suya coartada en 450$ de derechos atrasados y los que se originen con 35 de jornales: dos inteligentes y bonitas negritas una de 12 años y otra de 7, propias para un regalo. Guanabacoa calle de las Animas n. 55. 4-20

Por querer mudar de amo se vende una negra ganga de 24 años, fiel y humilde, regular lavandera, planchadora y cocinera, con su hija de 6 á 7 años, robusta y entendida, la 1ª en 450$ y unos derechos atrasados, y la 2ª 70$ en venta real ambas libres para el vendedor sin responder á nada por ser costumbre del dia. Se aviene á servir á su dueño: Nueva del Cristo n. 1. 3-20

En 650$ un preciosísimo y robusto mulatico de 10 años, criado de mano y paje, es lo mas inteligente que puede desearse, se responde á todo. Tejadillo núm. 13. 4-20

Sin accion á redhibitoria y para la ciudad ó el campo una excelente cocinera, lavandera y planchadora, regular costurera. Vives ó los Corrales n. 3, desde las 8 de a mañana en adelante. 4-20

Una negra general cocinera y lavandera, coartada en 350$ y 109 de derechos atrasados, y además un carruaje de medio uso: calle de la Concordia n. 31 impondrán. 4-20

Una mulata como de 18 años, buena costurera, excelente para el servicio de mano, muy apropósito para cuidar niños y prender á las señoras, en 1250$. Calle de la Industria n. 121. 4-20

Por no necesitarse se vende una buena lavandera y planchadora, de buena presencia, sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria, por su ajuste calle de Escobar entre la Reina y Real de la Salud n. 175. 3-21

DE ANIMALES.

Una hermosa pareja de caballos americanos negros, de 7½ cuartas ó mas, tienen tres meses de estar en el país, han pasado ya su climatacion y están muy sanos: tambien se cambian por otra pareja de menos precio, pues esta por ser demasiado buena no se le quiere dedicar al trabajo para que se necesita. Amargura n. 84. 10-18

Un magnífico caballo dorado, grande, sano, nuevo, maestro de volante y cabe tambien de coche, por su ajuste: calle de Compostela n. 73, frente á Belen. 5-18

Tres magníficas parejas americanas, una de yeguas doradas, una de caballos alazanes y una yegua y un caballo moros empedrados: éstos aunque están bien igualados se venden juntos ó separados: O-Reilly 7. 15-5

Periquitos del tamaño de un canario, titíes y monitos tan pequeñitos que se pueden colocar dentro del bolsillo. Villegas 19 entre la de O-Reilly y Bomba. 10-16

Un caballo moro, criollo de mas de siete cuartas, maestro volantero y de coche. Se podrá ver en el establo de D. José María Zayas, calle del Consulado. 6-16

Por ausentarse su dueño se vende una magnífica yegua americana de raza fina, de 5 á 6 años, muy maestra en carruaje y de las mejores cualidades. S. Ignacio 16. 10-11

Por no necesitarlo su dueño se vende una pareja de caballos dorados de 7 cuartas maestro en carruaje y uno moro melado de 7 cuartas tambien volantero: dará razon el portero de la casa calle de San Ignacio n. 71. 4-17

Un caballo color dorado, muy dócil, excelente volantero y de 7 cuartas de alzada: en la casa núm. 41 de la calle de Cuba. 4-17

Un hermoso caballo andaluz, moro de mas de 7 cuartas y media, maestro de tiro, excelente para victoria ó tilbury. Calzada de la Reina n. 111. 4-17

Un bonito caballo de silla, muy buen caminador color oscuro, de 6 años, regular alzada y sano: Amargura 24 en Guanabacoa. 4-17

Aviso á los Sres. hacendados. En el tren de carretones "La Bomba" calle Real de la Salud esquina á la del Cármen, se hallan de venta cuatro burros garañones de 7 de alzada. Tratarán de su ajuste en la calle Obrapía número 4 entre Oficios y Mercaderes. 15-10

Mulos: Se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 ma. 29 Nbre

Una pareja de excelentes caballos criollos, nuevos y fuertes, acostumbrados tanto en volante como en coche y maestro de silla. Tambien un quitrin fuerte con arreos dobles y un pequeño tilburi de 2 asientos con arreos de cordones á lo que se encontrarán todos los pormenores calle del Obispo n. 6 en los altos. 8-16

Una hermosa cabra con abundante leche y cria de 4 meses. Calle de la Industria número 150 esquina á Cristina. 6-16

En proporcion un hermoso caballo de paseo, color obscuro, de muy buenas cualidades: informarán en la fonda calle de la Amargura esquina á la Plaza del Cristo. 4-19

Una pareja de caballos moros, mejicanos, maestros en coche muy fuertes y sanos. Darán razon en la calle de Cuba número 115. 15-19my

Un caballo de 7 cuartas, maestro de carrage, trabaja solo y en pareja, muy manso, y propio para señoras, castrado y de excelente condicion por lo que siempre se mantiene grueso. Chacon 47. 4-19

Un pareja de caballos criollos de color bayo de buena alzada, maestros de carruage, ó bien uno solo caballo con sus arreos, Empedrado n. 73 darán razon. 4-19

Un famoso caballo americano, de coche, de ocho cuartas de alzada y lo mas sano que se ha visto, de color moro azul, sano en todo respecto, siendo lo mas lindo en esta ciudad: está de venta calle del Consulado entre Virtudes y Neptuno, establo del Sor. Zayas y pertenece á J. Millet. 4-20

Una magnífica yegua americana, dorada, nueva, de raza fina, maestra de coche y tilbury, propia para el uso de una persona de gusto ó bien para mejorar la cria en esta Isla. Se da en precio de su costo por no tener su dueño donde ponerla. Cerro calle de Piñirigua n. 1. 10-20

Un magnífico caballo americano color negro, se vende por ausentarse su dueño el dia 25 del corriente: sino se presenta comprador, se rematará el lúnes 21 á las once del dia en la sala de almoneda pública. En la calle del Morro n. 40 informarán. 4-20

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Una elegantísima y rica cama de bronce, de forma moderna y caprichosa que vino de muestra y costó en Inglaterra 15 onzas se dá en 12; tiene aun los papeles de la fábrica. Amargura 76. 4-18

Unos arneses nuevos, franceses, para un tronco de caballos, con llaves para poner 4, propios para una persona de gusto por su elegancia, en 16 onzas de oro. S. Ignacio 79. 8-13

Muebles y losa en Guanabacoa.—Completa realizacion: se venden al costo ó sea mas barato que en la Habana el gran surtido de muebles y camas, losa y cristalería existentes en el establecimiento calle de la Concepcion esquina á la de Jesus Nazareno; se han recibido en esta semana dos magníficos juegos de sala á lo Luis XV con otros muebles franceses del mas delicado gusto y todos se realizarán á un 10 por 100 menos de su valor. 32-25 ab.

Billares. Mesas de billar se hacen al gusto del que las necesite y se venden hechas: en la calle de la Factoría conocida por la de Farruco n. 12. En la misma se venden tacos y se hacen cargo de toda clase de composiciones de billares, á precios convencionales. 93-19-A.

¡Instrumentos de agricultura! D. Domingo Ferrera acaba de llegar de su viaje por todos los Estados de la Union y ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general, el mas completo surtido de toda clase de instrumentos de agricultura á los precios mas económicos posible.

Tiene en su casa suficiente número de hombres inteligentes en agricultura, á fin de que, la falta de hombres que enseñen el uso de los nuevos instrumentos, no sea una dificultad para que todos puedan introducir estas mejoras en sus fincas.

Se hace cargo de toda clase de pedidos para los Estados Unidos y puede hacer venir las últimas máquinas mejoradas para hacer ladrillos; comprometiéndose á dejarlas funcionando perfectamente. Habana n. 168. 31 17A

Pianinos franceses á precios sumamente equitativos, de varias acreditadas fábricas de París, como Gaveau y otras, elegantes y sólidos, se garantizan á toda prueba, están hechos expresamente para este pais tienen barras, planchas y demas piezas metálicas, hay dos solamente entre los últimos recibidos de una elegancia señora: lo que se llama de buen gusto, con una voz magnífica, fuerza, dulzura é igualdad como pocos, como fuerza hasta decir que si en el término de dos años fallasen por defectos de construccion se cambiarán por otros de igual valor sin exigir ninguna devolucion.

Organos hay constantemente un magnífico surtido con danzas del pais, almacen de Federico Vellotte: calle del Obispo núm. 99. 81-13 mzo.

Ojo al anuncio. En el nuevo almacen de muebles de García situado en la calzada del Monte n. 67 frente al Campo de Marte y esquina á la calle del Palomar se realizan 80 escaparates desde el ínfimo precio de 6$ uno hasta 12 onzas, lo mismo un grandioso surtido de toda clase de muebles nuevos y usados ó un 30 por 100 mas barato que en ninguno de su clase, se cambian ajuares nuevos de última moda por usados por una pequeña devolucion. 15-15

¡¡Importantísimo!! El dueño del establecimiento de muebles sito en la Calzada de Galiano esquina á las Virtudes, realiza su establecimiento para retirarse á Europa; ofrece al público ventas escandalosas de los objetos siguientes: Magníficos escaparates cuyo precio han sido siempre el de diez onzas,—aparadores esquisitos, ricas sillas, sillones, sofás, tocadores de Sres. y Caballeros: escritorios, etc. etc. todo lo que hace una rebaja de un 37 p.% para terminar cuanto antes. Tambien se vende todo el mobiliario en conjunto para lo que hará la gracia de un 30 p% á la accion á la casa para plantificar otro establecimiento. 30-16 m

Escaparates de caoba de marca mayor para señoras: siendo las maderas y el barniz de primera como se podrá ver: sus precios son sumamente baratos. Industria n. 2½ 15-15

El Oriente. Gran almacen de muebles calle de la Habana n. 45 esquina á la de Lamparilla, en los bajos de la casa del Escmo. Sr. don Rafael R. Torices. Se acaban de recibir grandes facturas de muebles de las mejores fábricas de Paris, Hamburgo, y New-York, como son tan elegantes juegos de sala de medallon forma Luis XV, de palisandro, caoba, nogal y papier marché, consolas muy elegantes, espejos dorados, ovalados y cuadrilongos de todas formas y tamaños, mesas para centro de sala, escaparates de palisandro con espejos, de caoba con espejos y sin ellos de tamaños grandes, tocadores y escritorios de palisandro y caoba para señoras y caballeros, burós de todas formas y tamaños, lababos con ricos juegos de china, canastilleros de caoba y palisandro con embutidos de varias maderas, aparadores de palisandro y caoba con 2, 3 y 4 piedras, 3 y 4 espejos, jarreros de porcelana, y un gran surtido de mesas de extension y de alas, costureros de caoba, palisandro y pala de rosa de formas nuevas propios para regalos, espejos de dos lunas de cuerpo entero para vestirse pudiendo verse por todos lados cosa nueva en la Habana y de mucho gusto, un grande y variado surtido de camas de bronce chinescas y de hierro de las mejores fábricas inglesas; las hay de mucho gusto con columnas cinceladas y lo mas de trabajo esmerado, silleria del Norte de todas clases y formas, columpios de lo mismo, sillitas para iglesia tapizadas y bordadas de terciopelo, seda y damasco acabados de recibir de Paris; en fin todo lo que al ramo concierne, siendo los precios tan equitativos como siempre lo ha hecho el Oriente, correspondiendo á los muchos favorecedores con que cuenta en particular y al público en general. 49 25mz

Pianos. J. COMELLAS.—AGENTE DE LOS SRES

Pleyel.	Erard, Londos.
Boisselot.	Hopkinson.
Debain.	Collard.

Y otros fabricantes.—Pianos grandes de calzon y pianinos con planchas y barras metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á tono de orquesta.

Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que sepan tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta cuanta música se ha escrito. Se han concluido los ocho recibidos primeramente y se esperan cuatro.

Calle de la Habana n. 150 entre las del Obispo y Obrapía.

NOTA.—Serafinas y harmoniums de varias clases.

OTRA.—Habiendo esparcido alguna persona la voz (con motivo del viaje á Europa de Comellas padre) de que su establecimiento ha pasado á otra mano, el que suscribe manifiesta al público que siguen los mismos negocios de esta antigua casa como hasta hoy.—J. Comellas, hijo. 121-1F

Un piano muy barato propio para aprender: calle de la Lealtad núm. 67 entre Concordia y Virtudes. 4-19

En 4 onzas de oro un piano de calzon, propio para aprender: calle del Sol número 61. 4-19

Un escaparate de caoba, chico, muy decente y en buen estado, 2 mesas para escritorio y para cuarto, 1 estante para libros, 2 prensas para copiar, 2 liras ó lámparas para gas, varios cuadros, una coleccion de obras de religion y varios libros de diferentes materias en inglés, francés latin é italiano: calle del Cristo núm. 14 de las 3 en adelante. 4-19

Ojo!!! Una preciosa camita en $14, un comodin en $12, dos preciosas mesas de tresillo en $16 (valen 25), un tocador gótico $20, otro de palo de rosa $25, una preciosa mesa de sala á lo Luis XV en $21 y otras cosas por este estilo: se compran y se cambian muebles de todas clases, aprovecharse. En el Bazar francés, calle de O-Reilly, n. 16, entre Cuba y Aguiar. 4-19

Doce sillas de caoba nuevas, un sofá de id., una mesa de tresillo, dos sillones de sala, dos mecedores id., una mesa redonda con piedra de mármol, cuatro escaparates de caoba en buen estado, nueve tocadores de señora con piedra de mármol, cuatro docenas de sillas de rejilla del Norte, cuatro mecedores id., dos mesas de cuarto, una mesa de alas de veinte cubiertos, una cama con armadura de caoba, y otros muchos muebles de una casa: Aguacate n. 17, entre Obispo y Obrapía. 4-19

Muebles baratísimos !!que ganga!! En el almacen de muebles calle de la Muralla n. 27 entre Compostela y Aguacate, se venderá desde hoy toda clase de muebles con una rebaja considerable en sus precios, pues en la necesidad de agrandar el local, desea su dueño aunque sea haciendo un gran sacrificio vaciarlo lo posible. Constantemente se están recibiendo toda clase de variados efectos. El surtido es general y podrán habilitarse el rico y el menestral. ¡Venga á convencerse! 15-11

Pianos y pianinos franceses y alemanes de todas clases se venden á precios muy equitativos en casa de los Sres. Balbiani y Cp. en la calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de la Marina. 90 21 f.

Piano. Por ausentarse una familia un hermoso y sólido piano casi nuevo, de planchas metálicas y barras en la mitad de su costo: calle de Sta. Clara núm. 18. Año 23 e.

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica! barras y timbres, de extraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó dos años y se afinan como sus pianos... Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al oleo en plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillo y buró ó escritorio de señoritas y sus precios de 2 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos ... de la Isla pudiendo dirigirse á R. G. F.: Sta Clara número 13 Año 29 Nbre

Muebles. En la calle del Teniente Rey n. 16 se venden los siguientes muebles: 1 un escaparate Francés de una magnífica caoba con dos lunas 2 id. id sin luna, 1 canastillero, 2 mesas de comer de 10 y 14 tablas 1 elegante cama de caoba. Todo en precio sumamente módico para realizar la Factura. 6-17

Muebles baratísimos calle de Villegas n. 41 entre Tenienterey y Amargura: surtido general de muebles tanto nuevos como de reforma á precios mas baratos que en todas las casas de muebles, lo cual se encuentra en cada parte este popularísimo establecimiento. En el mismo se compran tambien y alquilan toda clase de muebles. 34 9my.

Un hermoso surtido de espejos garantizados por lunas francesas con marcos dorados de mucho gusto, los hay cuadrados y ovalados de una vara hasta tres de ancho, tambien una coleccion de cuadrados y retratos de la célebre casa Goupil, de Paris, y otros varios muy bonitos; un florero dorado sobre madera de mucho gusto, el único en la Habana: tocadores y consolas de moda con todas sus guarniciones de porcelana blanca para señoras y caballeros. Por mayor y menor, casa de los señores I. J. Alexandre y compañía, calle de Cuba número 128 entre empedrado y O Reilly. 35 25A

Un armatoste completo propio para una peletería, tienda de ropa ú otro efecto á que lo quieran destinar. Cruz Verde peletería n. 16. 10 17

Un magnífico juego de sala consistente en sofá 4 mecedores y 12 sillas con asientos magníficos de resorte cubiertos con damasco carmesí de terciopelo, barato por cerrar una negociacion: calle del Tulipan núm. 11. 8-16

Un piano muy superior de escaparate, casi nuevo, de excelentes voces, no hace un año que se compró y costó 28 onzas y se dá en 14: calle de Santa Catalina, primera casa á la derecha entrando por la calle del Tulipan. 8-16

A los temporadistas. Se les guardan sus muebles y efectos bien cuidados en la calle de O-Reilly núm. 108. 6 16

En la imprenta militar de Soler calle de la Muralla n. 72, se encuentran de venta dos preciosas imágenes recibidas de Barcelona, una Nuestra Señora del Cármen y la otra de los Dolores, ambas de bulto con su urna, vara de alto. 8-17

Muebles. En la calle del Obispo n. 61 se venden los siguientes muebles acabados de recibir: 2 Escaparates de Palisandro con dos hojas de luna, 1 secretario para Sra. 2 mesas de Tresillo palisandro 1 mesa redonda con marmol, 1 id. ovalada con marmol, 1 mesita con su tablero incrustrado para jugar ajedrez, otras mesitas pequeñas de varias formas, 1 costurero de palisandro, 2 volteras, 4 magníficas rinconeras de sala de palisandro, 1 cómoda con espejo, 1 tocador de hombre con su espejo, 1 magnífico aparador y una mesa de extension de comer de Nogal, otro magnífico aparador de una madera amarilla sumamente rara, un casaquero con mesa de marmol y espejo 1 cama de hierro, 1 elegante consola de palisandro para sala. Todo es lo mejor que se construye en el Estrangero y á precios sumamente módicos pues se desea su realizacion. 6 17

D. Juan Cayon dueño del gran almacen de muebles de la calzada de Galeano n. 37 en las de Animas y Virtudes, hace presente á sus parroquianos y al público en general que habiendo comprado los muebles de la sastrería de la Habana, y como á la vez acaba de recibir varias facturas del estrangero además de los que hay en la casa y pues se consigue un completo surtido de estos, sin embargo de la estraordinaria capacidad que tiene la hermosa casa y de consiguiente está dispuesto á darlos por espacio de 15 dias al costo cualquiera que sea su clase para desahogar dicho almacen, ó sea una verdadera Arca de Noé. 15-10

Ganga ganga. Dos escaparates de caoba, un piano de palo de rosa con su órgano de tres cilindros, tres lámparas de gas, dos armaduras de mosquitero todo de medio uso: impondrán en la calle de Farruco ó Factoría n. 108. 4-20

Por ausentarse su dueño el ajuar de una sala y comedor, nuevo, de caoba, y un magnífico pianino de excelentes voces y tres cuerdas. San Nicolás n. 136. 4 20

Por ausentarse su dueño con la mayor equidad un piano de muy buenas voces, apropósito para aprender: impondrán Obrapía núm. 53. 4-20

Pianos y pianinos á precios muy módicos, calle de Mercaderes núm. 20. 89-15 F.

Muebles baratos. Un tocador de señora, es de caoba, moderno y de poco uso en treinta y seis pesos. Una docena sillas de caoba muy buenas en treinta y cuatro pesos. Una idem mejores en treinta y ocho. Una preciosa cuna de caoba en veinte y cuatro pesos. Una mesa de alas superior de rica caoba para 12 cubiertos en veinte y cuatro pesos. Un sofá en el mejor estado en treinta y cuatro pesos. Dos columpios de mimbre de imitacion de palisandro en once pesos. En la calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106. 13-19

DE MAQUINARIA.

En el ingenio Recreo, paradero del mismo nombre, ferro-carril del Júcaro, se venden dos pailas de vapor en buen estado. Teniente-Rey 16. talabartería de Sotolongo y Cp. 8 15

Máquinas de coser de Wheeler & Wilson. Se acaba de recibir una gran partida en su depósito, calle Ancha de Jesus María (ó sea del Prado) núm. 33. Tambien tenemos unas maquinitas batidoras muy curiosas para batir chocolate, huevo, para hacer merengues y pastelería, las recomendamos como cosa útil en toda casa de familia tanto por sus buenos resultados como por lo ínfimo del precio. 33 9My

Aviso á los sombrereros. En la calle de la Amargura esquina á la de San Ignacio, sombrerería del Volcan se está manifiesto una máquina de nueva invencion para poder planchar sombreros con una velocidad increible; el constructor de ella se presta á dar instrucciones gratuitamente á todos los que deseen poseer una de dichas máquinas, las que por su precio y fácil mecanismo están al alcance de todos. 4-10

Aparatos Hidro-herméticos. Estos aparatos aplicables á comunes, cloacas, letrinas, sifones y á todo tragante por donde pasen aguas sucias, son tan duraderos como el edificio donde se coloquen, tan elegantes que sirven de adorno y tan baratos que ninguno puede excusarse de apropiarse las incomparables ventajas que ofrecen. Dichos aparatos han sido observados por varias corporaciones científicas de esta ciudad y últimamente declarados de utilidad pública por nuestro Superior Gobernador y Capitan General. Ademas podrán informar de los positivos resultados de dichos aparatos las siguientes referencias.—El Escmo. Sr. D. Rafael Torices, los RR. PP. Jesuitas, el Sr. Dr. Gutierrez, el Sr. D. Manuel Calvo, el Sr. de Guillot, todos los que habitan la calle de los Oficios desde la Plaza de Armas hasta la de San Francisco y otras muchas que creemos inútil citarlos.

Los referidos aparatos se hallan de venta en la calle de O-Reilly n. 85. 15-1

Máquinas de vapor PARA MOLER PICADURAS, CON REAL PRIVILEGIO POR S. M., situadas en la sierra del torreon de San Lázaro, calle de la Marina n. 48.—Convencidos de los buenos resultados que han dado los aparatos de nuestro privilegio, como igualmente las ventajas que ofrecen á los especuladores del ramo, siendo una de ellas, y la de mas cuenta, que no merma en arroba mas que cinco libras, las ofrecemos á los fabricantes de cigarros y al público en general, seguros de que quedarán satisfechos tanto por las mejoras que adquiere la picadura molida por nuestro procedimiento como de nuestra exactitud en cumplir sus órdenes. El producto de molienda es cuatro reales arroba, y las conducciones siempre que pasen de 40 de estas serán de nuestra cuenta. 133 1 enero

Maquinaria. Don Manuel O. de Cáceres se ofrece para componer, mejorar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquiera de los 23 autores conocidos en los Estados Unidos, respondiendo por un mes al esmero de su trabajo. Tambien hace á los ideas sobre inventos artísticos; hace artefactos de nueva invencion y los ya en usos para toda clase de trabajo y ejecuta planos y dibujos de máquinas para descascarar, aventar y separar simultáneamente el arroz ó café, idem para rayar yuca, lavadoras para id., coladores que con un solo hombre y un buey hace la tarea de 300 arrobas en una hora, garantizando, id. para hacer helados de una hasta 10 sorbeteras, cañadas sificadoras &c. &c. En su taller de maquinaria, Concordia 87 y referencias Amargura 56. 26 29ab.

Nuevos trenes de patente mejorados para elaborar azúcar, (privilegio Chenard).—Segun convenio en escritura pública celebrado con don Anselmo Chenard se halla este completamente eliminado de la intervencion en las contratas, ventas, asiento y direccion de los aparatos para elaborar azúcar que de su nuevo privilegio hagan se de tener ó colocar en las fincas en donde se deseen, lo que participamos á los hacendados de la isla. Tambien por convenio tenido entre los que suscriben y D. Anselmo Chenard por una parte y el Escmo. Sr. D. Rafael R. Torices por la otra han quedado removidas todas las dificultades, y cancelados todos los compromisos pendientes de D. Anselmo Chenard para con dicho Sr. Torices, segun documentos y escritura pública celebrada el 2 del corriente mes y año ante el escribano don Luis Rodriguez, quedando por dicho documento público autorizado tambien el Escmo. Sr. D. Rafael R. Torices para contratar, vender, hacer, asentar y dirigir trenes del mencionado privilegio, sin intervencion de nosotros ni de Chenard en el asiento, venta, direccion, ni contratas que dicho Sr. Torices haga con los hacendados, sino solo sujetándose á las demás condiciones pactadas en dicho instrumento público entre dicho Sr. y los que suscriben. Lo que tambien participamos á los hacendados de la isla en general. Cárlos Tyng y cp. 34 9 my.

Magníficas máquinas de vapor para moler caña del patente de D. Juan S. Harris.—Hay en depósito en Matanzas y Sagua la Grande cuatro de estas máquinas, tan acreditadas y renombradas, de diferentes tamaños como de 15 hasta 19 caballos ingleses.

Estas máquinas tienen la ventaja sobre todas otras, de estar montadas encima de un asiento reforzado de hierro fundido, que ahorra todas las maderas que necesitan para sentarles, y de muchísima mas solidez y seguridad para la duracion de la máquina. Tienen sus precios de caña y de bagazo. Darán informes sobre precios y términos en la Habana los Sres. Patrick y cp. calle cerrada de Santa Clara n. 12. En Sagua la Grande los Sres. Echarte, Lasley cp. y en Matanzas el inventor D. Juan S. Harris. 24-3

Aviso á los hacendados. Máquinas de vapor para el bombeo de los trenes comunes con Real Privilegio, inventadas por D. Juan Soutger.

D. Lorenzo O'Rourke, único agente para la Isla de Cuba, solicita órdenes de los señores hacendados para dichos aparatos, los cuales brindan las ventajas siguientes:

1ª Mucho ahorro y aseo en las caras de calderas.

2ª Doscientos panes de azúcar mas semanales con el ahorro de tiempo, pues para bombear un tren de cinco piezas, se necesitan solamente seis minutos.—Tampoco es menester para la candela al sacar las templas.

3ª Ahorro de dos negros por cada tren de cinco piezas.

4ª El manejo del aparato es tan simple que cualquier negro basta para ello sin riesgo ninguno.

5ª Para colocar los aparatos no será menester alterar en manera alguna los trenes de como se hallan.

Los señores que deseen adquirir mas pormenores sobre el particular se servirán dirigirse á la casa de los señores Adot. Spalding y Cp. en esta, y Traub, Parkinson y comp. en Matanzas ó, al agente. 34-15M

Nuevos trenes patentes mejorados para ELABORAR AZUCAR.—*Privilegio obtenido por Chenard.*—Estos nuevos trenes de elaborar azúcar mejorados reunen las siguientes economías en brazos y combustibles.

Cada tren con solo 12 negros hace cada 24 horas lo que 3 trenes jamaiquinos con 21: es decir hasta 400 panes de azúcar tan superior como la mejor que producen los trenes jamaiquinos.

Los 12 negros son como sigue: 2 tacheros, 2 palleros, 4 candeleros y 4 repartidores.

En los ingenios donde hay "tacho al vacío" se ahorran en el tren Chenard los 4 repartidores.

Este tren economiza la ⅓ parte del combustible que consumen 3 trenes jamaiquinos, por la razon de no tener mas que dos bocas de fuego, mientras que los 3 trenes jamaiquinos tienen 3.

Las pailas de estos trenes mejorados son *de planchas ó sea de hierro dulce*, para que resistan la accion del vivo fuego de estos trenes, diferentes á las pailas de hierro colado que se rajan con la viveza de dichos fuegos.

Las pailas de hierro dulce además de ser perfectamente trabajadas á martillo y de las mejores planchas y remaches tienen sus tubos y llaves á los costados para que el guarapo pase fácil y prontamente á los tachos de melar que se hallan á los lados de la paila, economizando de este modo las bombas y bombones que se emplean en los trenes jamaiquinos para pasar el guarapo de una paila á otra, así como tambien las cuberías de cachaza, ahorrando á las negradas el forzadísimo trabajo de la carga de los pesados mencionados aparatos.

Igualmente los tachos de darpunto son de llaves: cuando se desea botar las templas se abren las llaves y pasa el fruto á las refriaderas, ahorrando de este modo el bombeo que se necesita en los trenes jamaiquinos.

Estos trenes se usan bien con clarificadoras ó bien con defecadoras de vapor, teniendo la grandísima ventaja si se usan estas últimas de aprovechar los fuegos perdidos de la máquina con que andan dichas defecadoras: así como con el fuego perdido del tren anda perfectamente la caldera de la máquina, ahorrando de este modo la leña ó carbon de piedra que se necesita en los ingenios para la molienda.

El inteligente y hábil reverberista, mecánico y maquinista D. Felipe Alonso y Coimbra, que es quien posee el secreto de las medidas exactas, así como la direccion que se debe dar á los vivos fuegos de estos trenes, segun lo ha demostrado con los sentidos en el ingenio Concepcion, del Sr. Jaucks, en Cimarrones; el Sr. Francisco, de Alfaro, en Cabañas, y en el primero que se sentó en el ingenio Taoro, de don Francisco G. Gutierrez, ES EL ESCLUSIVO ENCARGADO por nuestra parte para la direccion y asiento de los mencionados trenes que contratamos.

Cada tren cuesta $4,800 entrando en este precio la direccion de su asiento. Sobre mas pormenores diríjanse á la calle de Mercaderes, ferretería del Escmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices. 36 9 my.

Máquinas de vapor para moler caña, aparatos al vacío para hacer azúcar de los señores Pawutt Preston y Comp. Liverpool. Agente Santiago G. Chapman, ingeniero consultor, calle de la Amargura n. 2. 46 22A

Fundicion de West-Point. D. Claudio Wadsworth, agente de esta antigua fundicion, sigue contratando para sus tan acreditadas máquinas y calderas para ingenios, como siempre á precios muy módicos. Oficios 79. 112-2B

Bombas de bueyes completas, de á 12 pipas por hora, parecidas á la bomba de bueyes del ingenio Ponina. Son de la fábrica de los Sres Fawcett, Preston y Comp. de Liverpool: dará razon su agente Santiago G. Chapman, calle de la Amargura 44 22ab.

D. Juan B. Oliver, calle de San Ignacio n. 9, entre las de Obrapía y Lamparilla, contrata toda clase de efectos como son:

Arados de todas clases, y todos los instrumentos concernientes á agricultura y hortaliza.
Bombas de presion, y de dinna interminable.
Bombas para incendios y para regar jardines.
Coches, tilburis, ómnibus, carrotas, carretones, carretillas etc.
Cercas de alambre de todas clases y dimensiones.
Colmenar de nueva invencion, de diferentes tamaños.
Efectos para instalacion de gas como son: tubos y cañerías de todas dimensiones, brazos codos, lámparas, globos de cristal etc.
Fuerza motriz de caballos (últimamente perfeccionada).
Ganado vivo de todas clases.
Locomotoras, carros de pasageros y de carga de todas clases.
Limpiador y ventilador de granos (de Pilkington).
Máquinas vapor para elaborar azúcar.
Id. id. todas clases para la elaboracion del algodon.
Id. id. para hacer chocolate.
Id. id. para rayar yuca.
Id. id. para aserrar y cepillar madera.
Id. id. para rayados de todas clases en papel.
Id. id. para descascarar arroz.
Id. id. para hacer ladrillos. Esta máquina con 6 hombres y un caballo pueden hacer de 8 á 10000 ladrillos al dia.
Molinos para moler, granos, pinturas etc.
Id. de patente con dos piedras para granos.
Romanas de plataforma y para mostradores.
Semillas de todas clases para hortaliza y flores.
Prensas de todas clases.

Todos estos artículos puede contratarlos con mayores ventajas que otros, por estar en conexion con una gran casa de los Estados-Unidos que se dedican hace mucho tiempo tan solo á estos artículos.

Tambien se hace cargo de toda clase de pedidos para efectos de Inglaterra, Francia, Alemania y E. Unidos, los que serán ejecutados con prontitud.

Hay constantemente de venta:

Gotas amargas legítimas de Boonekamp en cajas de á 24½ botellas.

Agua de Colonia legítima de Peau Marie Farina.—Lo que se vende por mayor y menor á precios muy moderados. 35-11 m.

A los señores hacendados. Los Sres. Merrick á Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente se fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiche.
Conductores de caña y bagazo: molinos de maíz.
Bomba para agua, sirope y miel: montejas.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de cobre.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle del Obispo número 116. 6 m-5 F.

Nueva calderería francesa establecida en el puente de Chavez núm. 25½. Pedro Gandilhon, natural de Paris, ha abierto un establecimiento en grande escala de calderería en dicho punto y solicita la proteccion de los señores hacendados y del público en general en todo lo relativo á su oficio. Tiene solicitado de este superior gobierno real privilegio para un calorífero de vapor de su invencion que sirve para calentar agua ó cualquiera líquido en toda clase de reservado que sea de madera ó metal, con gran ahorro de tiempo y de combustible y sin necesidad de hornos de ladrillo, pudiendo de este modo ser mas ventajoso para la instalacion de baños públicos y de casas particulares, segun se usa en Paris. Se fabrican bañaderas de cobre y de zinc por un nuevo sistema muy económico, habiendo una en su establecimiento que funciona á la vista del público y se responde á las obras que se harán en el establecimiento. 21-2My

Dos máquinas de vapor de moler caña, usadas y en actual buen servicio en el ingenio San Miguel junto al paradero de Navajas, cuyas máquinas se enagenan por necesitar la finca una de mayores dimensiones: una de ellas de 20 caballos, de medio balancín de la fábrica de G. Fletcher, vertical, 14 pulgadas de cilindro, 38 de golpe, Catalina de 14 piés, trapiche de 5, conductor de bagazo, paila de 24 piés de largo por 5 de diámetro y doble flus: un guijo de repuesto todo en buen estado y moliendo bastante dicha máquina para 3 trenes actualmente como lo está verificando y puede verse en el referido ingenio.

La otra vertical de la fábrica de H Crosley, de 16 caballos, 12 pulgadas de cilindro, 42 de golpe, catalina de 7½ piés trapiche de 4, paila de un flus, todo bien conservado: informarán en esta ciudad calle de San Ignacio n. 86, en la villa de Cárdenas los Sres. Quesipó, Vidal y Cp.; en Matanzas los Sres. Azanegui, Gonzalez Cp., y en el mismo ingenio su administrador. 36-10 my.

Pailas de vapor grandes con fluses interiores, pailas auxiliadoras, parillas &c. Máquinas de vapor de 10 caballos y otras mas chicas, con todos sus accesorios, centrífugas y sus accesorios, filtros grandes para carbon animal con sus llaves y tuberia. Tanques de hierro, bombas de fuerza animal &c. &c. &c. Mourgue hermanos. Calle de San Ignacio n. 9, al lado del Diario de la Marina. 15-17

Una escelente máquina de coser. Calle de Luz n. 35. 10-11

DE CARRUAGES.

Un coche de 4 asientos en buen estado con su pareja de caballos y arreos, de buena alzada, americanos en precio arreglado: calle del Sol núm. 41. 6-15

Una volante en buen estado, con arreos de dos caballos: calle del Tejadillo n. 4 se podrá ver. 4-17

Dos quitrines uno de medio uso para el campo ó diario y otro nuevo de buena figura. Paseo y escelentes maderas y muy barato: calle del Aguila número 131. 4-17

Un quitrin de poco uso acabado de vestir de fuertes maderas, propio para el diario ó para el campo, en módico precio: calle de la Lealtad número 9. 4-17

Carruages Por no necesitarlo su dueño se vende un carruaje Americano de 4 asientos casi nuevo y sumamente ligero, propio para el uso diario ó para las temporadas, calle del Teniente Rey n. 16. 6-17

Una hermosa y elegante victoria hecha á todo costo, y un quitrin tambien de primera con su guarnicion de plata y excelente figura, y un tilburi de cuatro ruedas á la criolla: calle de la Zanja n. 64 fábrica de carruajes. En la misma se hacen toda clase de carruajes y composiciones, en la que se encuentra una hermosa fragua y operarios escogidos. 15-17

Por ausentarse su dueño se vende un hermoso quitrin con sus arreos de pareja y botas en 17 onzas. Otro con arreos de plata, bien cargados, botas, espuelas y librea, en 27 onzas: calle de Chacon núm. 46. 10-10

Se han recibido últimamente de Paris seis hermosísimos carruajes llamados "Victorias," "Coupes" y de otras formas, sumamente elegantes y de buen gusto: impondrán en la calle de la Amargura n. 90 3 m—20 r z

Calle de la Reina n. 4, un elegante tilbury de 4 ruedas, de medio uso muy fuerte y bien conservado, y un hermoso caballo americano aclimatado, manso y maestro de tiro: todo se dará en proporcion por tener que ausentarse su dueño. 12-16

Un quitrin de medio uso, de maderas muy sólidas y construccion muy fuerte propio para el campo: calle Real de la Salud número 61. 4-19

Ganga se vende un coche vestido de blanco y dos quitrines vestidos y pintados de nuevo en precios muy moderados. Tambien se traspasa un chino que le faltan 5 años para cumplir su contrata por la cantidad de 18 onzas, es jóven, robusto y de buena índole: calle de Dragones núm. 47. 4-19

Una victoria de medio uso, por no necesitarla su dueño, fuerte y propia para un médico, en precio bastante módico: calle de San José n. 10 4-19

Una victoria francesa, de menos de medio uso, con cuatro asientos y arreos para uno ó dos caballos; en proporcion por ausentarse su dueño. Cuba 96. 4-19

Una victoria de escelentes muelles franceses elegante figura y recientemente adornada, en precio equitativo calle de la Obrapía n. 76 4 19

Por ausentarse su dueño se vende una magnífica carretela de muy poco uso con su tronco de guarniciones y tiro de dos caballos advirtiendo que ella solo costó 42 onzas de oro y se da en 38 con guarniciones. Calzada del Monte n. 2 taller de maderas. 6 20

Un elegante cupé con sus guarniciones para uno y dos caballos en el ínfimo precio de pesos 1400 y una victoria con sus guarniciones para uno y dos caballos, de hebillage doble, en el ínfimo precio de 1000 pesos. Estos carruajes son recibidos de uno de los mejores talleres de Paris: impondrá D. José Fernandez, desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde en la Tesorería General. 4-20

Una carretela casi nueva, de una de las mejores fábricas de Paris, y se realizará en precio equitativo, ó impondrán calle de O-Reilly n. 96. 15 20

Un tílburi americano de 4 ruedas, nuevo, elegante y muy fuerte. Se vende por haberse ausentado su dueño y se dará en proporcion: calle del Prado esquina á la de las Animas, carruajería de Mr. Debeche. 8 20

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Se vende por mayor y menor:

Chícharos finos.	Lenguas de buey.
Champiñones.	Idem y cabezas de jabalí.
Setas y berengenas á la Bordelaise.	Salchichon trufado.
Frijoles verdes.	Salchichas idem.
Idem flageolets.	Butifarras.
Espárragos de Lubec.	Muslos de ganzo.
Alcachofas al natural.	Aves de caza.
Coliflores.	Galantinas trufadas.
Frutas estraidas en almíbar.	Ostiones.
Iem en aguardiente.	Escurtidos.
	Salsifis ó chirivias.

Dulces.

Todo de las mejores marcas de París y Burdeos, calle de Cuba número 128, entre O Reilly y Empedrado. 93-25Ab

Azúcar refino en estuches del ingenio Habana: callejon de Justiz n. 1 31-17A

¡¡Ganga!! A los señores hacendados y navegantes.—Galleta superior para embarque al ínfimo precio de 7$ quintal, y por barriles á 30 rs. uno. Panadería La Paloma calle de la Muralla n. 28, entre Compostela y Aguacate. 8-15

Vinos superiores en barricas, de Margaux, S. Julian medoc, Cantenac, gran vino de Pamillac, S. Estephe, vinos tintos y blancos, en botellas y medias botellas de Barsac. S. Pierre, Pontet Canet, Margaux, esquisitos vinos de Chateau Margaux 1851, de Chateau Lafite 1851, de Chateau Igneros 1851, de primera calidad, champaña muy superior de la marca E. Irray y Comp. de Marcuil, aceite de oliva superior, se venden en casa de Julio Durego y Comp., calle de Mercaderes n. 100. 90-31mz.

Agua de Seltz CON REAL PRIVILEGIO.—Esta célebre agua gaseosa de Seltz ha acreditado la esperiencia que tiene propiedades y virtudes medicinales, es refrescante, quita la sed, y obra especial y eficazmente en las enfermedades del estómago, lo fortifica sin irritarlo y al mismo tiempo calma el estado espasmódico, facilita la evacuacion de la orina y desprende los gases de las vias digestivas: en la misma es muy recomendada para sosegar la reaccion mejorando el estómago é intestinos, las diarreas biliosas, los vómitos espasmódicos y el mal de piedra.

El agua gaseosa de Seltz se puede usar diariamente y en las horas que se quiera: se bebe sola como refrescante se usa generalmente en la comida mezclada con vino, y es agradable al paladar facilitando la buena digestion, y se puede mezclar y beber con lo que se guste como con cualquiera jarabe ó sirope, se obtendrá el refresco gaseoso mas agradable y en la estacion de calores es muy apetecible.

Se espende en la fábrica á 10 rs. fts. la docena de sifones y á 6 rs. fts. los de medios idem, es el agua de Seltz que contengan y en la misma hay carros para llevarlo á domicilio los que pidan como tambien para recogerlos.

Recibirán órdenes: en la fábrica calle de San Miguel núm 196, esquina á la de Lucena: en la confitería La Dominica: en la confitería de la Marina, frente á la San Francisco: en la botica de Lozada, calle de O'Reilly: en la cantina y confitería del Gran Teatro de Tacon y en el café de los Americanos. 7 20

Maíz superior de la tierra. Se vende muy bueno y sano, por mayor y menor, en el escritorio del Expreso de los Vapores muelle de Luz 4 20

Depósito general de vinos y licores por mayor y menor en los almacenes de los señores I. J. Alexandre y compañía, calle de Cuba número 128, entre O-Reilly y Empedrado, únicos agentes para los vinos y coñac de la celebrada casa de Nathaniel Jhonstonille, de Burdeos, en barricas, media idem y en cajas de 12 botellas y 24 medias idem, Sauterne y Barsac con 10 años de embotellados, Jerez superior en cajas y en barriles de 6 arrobas. Pajarete y Moscatel en cajas surtidas de 12 botellas, vinos del Rhin y de Mosella legítimos, champañas de la viuda de Clicquot, Moet Chandon, Marqués de Poncet &c., agenjo suizo, vermouth de turino, y un surtido general de todos los licores de la bien conocida marca de Godart, de Paris, todo á precio muy equitativo; el vino de Burdeos se despacha tambien por garrafones 6meses 25abril

Vino superior de la Rioja, en cajas de 12 botellas Se hallará en el almacen de Lanza Baratillo 5. 20 15

A las casas particulares. En casa de Gottig y Will, calle de la Habana n. 164 entre Muralla y Teniente Rey, se acaba de recibir una nueva factura del vino tinto de Burdeos, en barriles de 300 botellas á 73$ la barrica. 10 13

Arroz de Canjyitas de primera clase á 13 rs. arroba y el del Norte superior á 14 rs. arroba. Sardinas de Nantes superior á 3¼ rs. botella. Aceite francés superior á 3¼ rs. botella: en los almacenes calle de la Concordia esquina del Aguila y Animas esquina de la Industria. 6-18

En casa de los Sres. Balbiani y cp. se vende para realizar unas facturas los renglones siguientes:

80 cajas de marrasquino legítimo de Zara, en frascos y medios frascos, á $5 los doce frascos.
42 cajas de ginebra aromática (Old Tom Gin), á $5 la caja de 12 frascos.
8 cajas de gotas amargas de Ambéres, á $9 la caja de 4 docenas de botellas.
16 cajas de á 12 botellas aceite refino de Burdeos, á $7 la caja.
40 barriles de á 4 docenas medias botellas de Poter á $8½ por barril.
Coñac viejo, legítimo, á $9 por caja de 12 botellas.
7 churlas de á 4 arrobas de canela fina.
19 arrobas de almidon de arroz en paquetes de 1 libra.
340 latas pintura blanca en aceite de nueces, sin olor (llamado Blanco de Tine de la Vielle Montagne), á $3½ la lata de 21 á 22 libras netas.
20 cajas de pintura fina en polvo, colores, verde, azul y amarillo.
Un surtido de todas clases de hojas y machetes, á precios reducidos.
2 cadenas de hierro para buques.
5 pianinos de palo de rosa, de 14 á 19 onzas uno.
1 piano de mesa en 12 onzas
Una partida de prendería fina, francesa, con brillantes y otras piedras, brazaletes, sortijas, alfileres, aretes, botones, ternos y medios ternos.
Un sillon de resorte de caoba en 2½ onzas.
40 piezas lonas legítimas de Rusia.
60 piezas idem inglesas de hilo, de 24 pulgadas 36 yardas Nº 1 á 5. 30-25 Abril

Unico depósito autorizado del legítimo vino champaña de Perrier Jouet y Comp. en Epernay se halla en casa GOTTIG Y WILL, calle de la Habana n. 164 donde se espende por mayor y menor á 12$ 6 rs una canasto de 24½ botellas y 12$ canasto de 12 botellas.

Certificado.—El infrascrito Cónsul general de Francia certifica, que segun el contenido de una carta oficial, dirigida en el año pasado á este Consulado por el Sr. Prefecto del Departamento de Lamarne y tambien á tenor de la casa de comercio de los SRES. GOTTIG Y WILL, es la única autorizada para vender en la Isla de Cuba, los vinos de champañas, que producen dichos Sres. Perrier Jouet y Comp.; en fé de que firmo la presente declaracion.—Habana, 7 de febrero de 1860.—El Cónsul general de Francia, Conde de Ratti Menton. 10-13

En la casa de Gottig y Will calle de la Habana n. 164, se acaba de recibir y se vende lo siguiente: Ostiones, langosta, salmon, almejas grandes del Norte, pollo, pavo pichon, mackarela, carne, leche concentrada y sólida en latas de una y dos libras. Ademas hay un surtido general de encurtidos en cuartos y medios pomos. Se vende una magnífica máquina de coser del acreditado fabricante Singer. 10 13

Azúcar refino en terron del ingenio Ponina, en estuches de 6, 8 y 12 arrobas; calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 95 21F

Ginebra de la acreditada marca London Cordial Gin de Charles, recomendada por el Dor. Valentine Mott y otros profesores eminentes: se halla de venta en el único depósito para la Isla de Cuba. Calle de Mercaderes n. 8 escritorio de P. Y. Zayas y Cop. 90-19 ab.

Pulpa de tamarindo, queso de almendra y dulce de guayaba de Puerto Príncipe; se ha recibido en la Chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio n. 101, entre las del Obispo y O'Reilly. 13-5

Aviso importante. A los aficionados al superior Guignolet y crema de Crasele que deseen de este superior vino por estar recomendado para el estómago, que todavía quedan algunas cajas que se espenden á los mismos precios que antes: calle del Obispo núm. 105, tambien tiene chocolate superiorísimo de Madrid con canela y sin ella por si conviniere necesita probar, en el mismo se vende una magnífica máquina para taladrar. 13-12My

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Botica y droguería de la Salud, calle de la Salud n. 30 frente á la iglesia. Se acaba de recibir aceite de bacalao de Hogg, píldoras de Dehault y carmin líquido para dulceros y reposteros. 42-4A

Botica homeopática y alopática de Santa Teresa, del Ldo. don Manuel Sanchez y Morales, calle del Teniente Rey n. 29 entre Cuba y Aguiar.—Este establecimiento nuevamente surtido de cuantos medicamentos y productos químicos se conocen hasta el dia, se dispone tiene el placer de ofrecerlo al público en general y á sus amigos en particular. Sus precios serán tan módicos que en nada le aventajarán los de su clase (sin escepcion): las boticas que pues surtiéndose del estrangero como ella nada mas fácil. Los empleados son de toda confianza, entre ellos se encuentran dos profesores para que jamás quede la casa sin un representante autorizado para el despacho de las recetas. Lo que se desea es vender mucho, bueno y barato; visiten este santo templo de Galeno y se desengañarán desta verdad.

Aviso á las personas que necesiten tomar los baños minerales de Sharon Springs en N-York.

Los profesores que dispuestos de las aguas minerales observados por el Sr. don Nicolás Gutierrez en el año pasado, principalmente en las afecciones herpéticas, en los reumatismos y en las dispepsias, le han movido á recetarlos en esta ciudad despues de su vuelta, con muy buenos resultados, habiéndose preparado en aquel punto uno de los mejores ... entonces;

Casi en todos los casos aplicados hasta ahora por el dicho Sr. Dr. me ha cabido la suerte de ser yo el que las ha preparado segun el análisis que tuvo la bondad de facilitarme quedando satisfecho de la elaboracion.

Por tanto, no dudo anunciar un remedio mas de consuelo para la humanidad que prepararé cuando lo dispongan los Sres. profesores; con el mismo esmero y cuidado que he observado en las que compuesto por disposicion del Sr. Dr Gutierrez; el precio será sumamente moderado 17 4

Aguas minerales de la Isla de Pinos.—Se encontrará un constante depósito en los bajos del Liceo de la Habana. 34-6my

Píldoras y Unguento de Holloway. Los únicos agentes en la Habana para la venta de estas preparaciones son los señores

D. Luis Le-Riverend, botica de San José, calle de Aguiar número 42

Y D. Victor Basset, calle del Obispo número 26

Año 1º Al.

Productos farmacéuticos de la botica de Sta. Rita calle de Mercaderes n. 37.

Jalea pectoral de Liquen, cura eficazmente la tos, catarros, bronquitis, coqueluche y afecciones generales de los bronquios y el pecho, su eficacia y composicion sencilla conviene á todas las edades y temperamentos.

Jalea nutritiva de Caldo, útil como alimento sustancioso de los estómagos delicados, para convalecientes y en todos los casos que se necesitan alimentos que nutran sin cansar el estómago.

Bálsamo acústico de Costas, eficaz y calmante seguro de los dolores de oido, cura la sordera accidental y las supuraciones del aparato auditorio.

Píldoras febrífugas de Aguedita, para curar las calenturas intermitentes como cuartanas, tercianas &c. Los señores facultativos que quieran usarlas las hallarán preparadas en nuestro laboratorio y de venta en nuestra botica.

Elixir odontálgico de Costas eficaz y calmante seguro de los dolores de muelas por fuertes que sean, impide las caries y cura el crecimiento de las encías.

Polvos dentífricos racionales, conservan y limpian la dentadura sin atacar su esmalte, curan y previenen la supuracion de las encías, son alimento higiénicos para las señoras.

NOTA.—Los productos farmacéuticos de la botica de Sta. Rita se hallan tambien de venta en la acreditada Droguería La Central, Obrapía n. 18. 77 3-A

Píldoras catárticas de Ayer. Estas Píldoras Vegetales son adecuadas á todos los usos de un purgante en las familias.

Estas píldoras han sido preparadas con el objeto de suplir al público una medicina purgativa mas libre de peligro, mas infalible y en todo mejor que ninguna de las que le ha sido posible obtener. No se ha ahorrado gasto ni afan para llevarlas á un grado de perfeccion tal como se ha efectuado, tras años de investigacion laboriosa y constante. Todas sus propiedades y partes componentes han sido combinadas por esperimentos para producir los mejores resultados posibles en el presente estado de la ciencia médica.

Todas las Píldoras compuestas hasta el presente han sido hechas de drogas pulverizadas. Las nuestras se hacen de las *esencias estractadas* de sustancias medicinales en una forma soluble, las cuales es evidente que son mas congeniales al estómago, y mas eficaces en su accion contra la enfermedad.

REMEDIO DE AYER PARA LAS CALENTURAS DE FRIO.

Para curar estas enfermedades se han encontrado numerosos remedios mas ó menos poderosos; pero desgraciadamente no se han hallado bastante eficaces, ó, como la quinina y el arsénico, causan efectos dañinos á la constitucion cuando se toman en cantidades suficientes para estirpar la enfermedad. La quinina, aunque es el gran recurso en que se confía para esta clase de dolencias, produce algunas veces efectos desastrosos, y en grandes cantidades es siempre dañina á la salud constitucional. Se emplean otros alterativos poderosos, como hierro, arsénico, zinc, cobre y bismuto, los cuales forman las bases de muchos remedios secretos; pero esto es erróneo, porque aun en el caso de que dichos remedios curen, están espuestos á causar al paciente daños permanentes, y puede asegurarse como cosa general que solo palian la enfermedad, pues tienen poca eficacia para su curacion radical. Cuando se tome la quinina debe usarse prudentemente en dósis moderadas. Entre los síntomas de desórdenes producidos por su uso inmoderado se encuentran diarreas, dolores de cabeza, congestiones cerebrales, vértigos, ruido en los oidos, torpeza de los sentidos, ceguera, sordera y estupor letárgico. Causa tambien dolores reumáticos y neurálgicos y otras serias afecciones y, por consiguiente, cuando se emplee alguno de los remedios arriba mencionados, debe hacerse con prudencia y gran cautela; y sino hubiera nada mas eficaz que ellos sería mejor, por supuesto, usarlos que dejar seguir su curso á una enfermedad tan destructiva y peligrosa como la fiebre intermitente; pero creemos que ofrecemos al público un remedio que sin contener quinina ni ninguna otra sustancia mineral, ó deletérea, cura invariablemente las CALENTURAS DE FRIO y todas las dolencias de su clase.

Guiados por una larga serie de esperimentos con personas atacadas de ENFERMEDADES ESCROFULOSAS hemos hecho una combinacion de los agentes medicinales conocidos como los mas eficaces para su cura, y lo hemos verificado de modo que ofrezca el antídoto mas seguro para la ESCRÓFULA en todas las clases que nos ha sido dable concebir. Llamamos este remedio

ESTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DE AYER.

No porque la *Zarzaparrilla* sea su principal ingrediente sino porque este nombre es generalmente conocido y da á todo el mundo una idea clara de lo que es la medicina, y cuales son sus usos.

El procedimiento de su manufactura es tal que asegura una perfecta uniformidad de fuerza, y sus virtudes son eficaces en el mas alto grado posible. Su composicion ha sido determinada por esperimentos minuciosos con los agentes medicinales continuados por largos años y efectuados sobre los peores casos de enfermedad que hemos podido encontrar en necesidad de una cura alterativa.

Téngase presente que aunque nuestros frascos son mas chicos que otros la medicina es mucho mas fuerte, y un pomo nuestro es en realidad mas barato al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Zarzaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este pais.

PECTORAL DE CEREZA DE AYER.

PARA LA PRONTA CURACION DE

Angina, Constipacion, Tos, Resfriado, Ronquera, Influenza, Alfercsia, Garrotillo, Bronquitis, Dengue, "Eso que anda," Tísis en su principio, y para el alivio de los Eticos declarados.

Este medicamento es un expectorante anodino preparado para suplir la necesidad urgente de un antídoto á la vez inocente y de confianza para la curacion de las enfermedades de la garganta y de los pulmones. Los desórdenes de los órganos pulmonares son tan generales y tan fatales en todos los paises que todo el mundo ha buscado con ansia un antídoto en que se pueda tener confianza. Las calidades necesarias en tal remedio, destinado para el uso del público en general, deben ser: certeza de accion saludable, adaptabilidad á todos los pacientes de cualquiera edad, ó sexo, y que no sea peligroso si se toma por casualidad en cantidad escesiva. Estas condiciones se han realizado en esta preparacion, porque mientras alcanza el alivio de la enfermedad y opera con una certeza infalible no es sin embargo dañina á los inválidos mas delicados, ó los niños de mas tierna edad. La esperiencia de muchos años ha probado al mundo que este es mas eficaz que ningun otro remedio conocido hasta hoy para la cura de los padecimientos pulmonares.

El PECTORAL DE CEREZA se ha introducido ya y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las beneficencias y prácticas particulares en Inglaterra, Francia y Alemania, en donde la Ciencia Médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion. Millares de casos de afecciones pulmonares que se han burlado todo recurso del arte humano, se han curado radicalmente con el uso del Pectoral de Cereza, y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

LOS MEDICAMENTOS DE AYER NO SON SECRETOS.

Las fórmulas de su preparacion han sido publicadas en los periódicos médicos de los Estados Unidos y de Europa, y presentadas con muestras á la mayor parte de los facultativos de las provincias inglesas y los Estados Unidos de América: en la actualidad se están repartiendo á los señores Facultativos de esta Isla, y el que no las haya recibido puede obtenerlas pidiéndolas al agente.

Los que han hecho uso de estas medicinas saben ya que contienen propiedades y producen en las enfermedades efectos que nunca se habían visto antes. Sometidas á la prueba de muchos años en varios paises, sin que una haya sido igualadas por ninguna otra medicina, no solo han sostenido su reputacion sino que han ganado mas y mas en la confianza del público.

Estos compuestos hacen provechosas para el público las mas altas consecuencias de la inteligencia médica, y le ofrecen una ayuda medicinal mas eficaz que la que hasta ahora había estado á su alcance. Aunque los agentes químicos aventajados han conocido que los remedios podían componerse por el procedimiento de que nosotros hemos hecho uso, combinando los elementos en el mayor grado posible de pureza; pero este principio se ha practicado poco, y seguramente nunca se ha aprovechado para el servicio del público en general escepto en estos remedios.

El Agente de los Sres. J. C. Ayer y Compª tiene el gusto de anunciar á los Sres. Farmacéuticos que tendrá una existencia en su casa.

AGENTE GENERAL PARA LA ISLA DE CUBA,
SANTIAGO M. LAWTON,
Calle de Compostela, nº 37½, esquina á la de la Amargura.

HABANA.

Se venden en las Boticas y Droguerías de
La Constancia, de D. José Estévez, antes del Dr. Zapata, calle de San Ignacio esquina á la de Obrapía.
Los Sres. Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey número 22.
San Juan, de D. Juan José Márquez, calle de San Ignacio núm. 14.
Santo Domingo, Joaquin F. Lastra, calle de O-Reilly núm. 119.
D. Sabino Losada, calle de O-Reilly núm. 97.
D. Lino Villamor, calle de la Muralla núm. 29.
San Agustin, de D. Juan Antonio Gallego, calle de la Amargura núm. 70.
Le-Riverend, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla. 8 16

"Carolina de los Damas." Admirable y reciente descubrimiento francés para quitar la cárie, blanquear la dentadura, conservándole su esmalte, robusteciéndola, colorándola y refrescándola de una manera agradable. Dicho elixir destierra el mal aliento y evita el dolor de muelas. Acompaña á cada pomito la instruccion para usarla y además una curiosa relacion del orígen de su descubrimiento, trabajo debido al Dr. Jules Balze, médico de la Emperatriz Eugenia. Baste decir que la dama para quien se inventó la Carolina, consiguió, curada de sus dolencias de la boca, un matrimonio ventajoso, desposándose con un millonario. Se vende á 4 rs. fts. el pomo en la Granada, tienda de ropas, calle del Obispo esquina á la de Cuba.—En Puerto Rico la espende don Julio Viscarrondo y en Matanzas los Sres. Lecuona y Cupan, tienda de ropas la Isla de Cuba. 48 28mz

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

El Záfiro Platería y joyería calle del Obispo esquina á la de Aguiar.—En este acreditado establecimiento se encontrará constantemente un rico y variado surtido de prendas finas y recibidas directamente de las fábricas mas acreditadas de Paris, por el último vapor se han recibido ricas leontinas y cadenas para caballeros, gemelos de uno y dos botones con brillantes, bastones de marfil con puño de oro, cruces, candados y sortijas de brillantes, pares de brazaletes, ternos y medios id de todas clases, clavos y flechas de oro para el peinado, collares de bolas de oro, ganchos y leontinas de oro para señora y un completo surtido de cuanto concierne al ramo de platería. En la misma se compra oro y plata y piedras finas y se hace cargo de toda clase de trabajo confiando para el efecto con sus escelentes operarios especialmente en el ramo de diamantistas. 15 9

Especialidad en camisas, cuellos y ropa interior.—Herrera y Comp., Obispo 105.—Proponiéndose siempre á ser los primeros en presentar cuantas novedades en el ramo sean adaptables, hemos conciliado una que esperamos será del agrado general. Es ciertamente la camisa propia de verano, especialmente para bailes de temporada, diversiones campestres y traje de negligé, y creemos que no habrá persona de gusto que deje de llevarla; reune esquisito género, buena forma y asiento, con cuello marinero, carcan y puños de última moda.

Un selecto surtido de pecheras lisas, bordadas y atravesadas unido á un grande acopio de lienzos, nos coloca en la posicion de llenar el mas exigente deseo.

Constantemente se hallará un completo surtido de camisas blancas, lisas y bordadas de todas formas y medidas, calzoncillos, camisetas, cuellos, pañuelos de seda y batista y demás artículos pertenecientes al ramo.

Todo á precios módicos y prueba el que la desee, á precios fijos y sinceridad en el trato 15-6

Todo barato. Zaraza de cocina de bonitas ramazones, ancha y libre de avería á real la vara. Malakoff de buena forma ocho reales fuertes uno y tomando docena á diez pesos. Nipe ancho de cuartico rosado á real vara. Vestidos en caja de baré glasé de seda, con tres vuelos, de veinte varas el corte, de los mejores y mas variados colores á siete pesos el corte, idem de tarlatan finos bordados de seda con tres, cuatro y cinco vuelos á cuatro pesos corte. Baré lista de seda á dos reales vara, idem iluminada de colores á dos reales vara. Tira de seda para vestidos de niñas hasta la edad de cinco años á dos reales vara. Manticas de baré de seda á peso. Piezas de encajes entreanchos para sayuelas, fundas de almohada, sábanas y otras aplicaciones, la pieza con trece varas á seis y medio reales es, de doble torsal y libre de avería. Sombreros finos de paja para niños á doce reales, idem para hombres los hay de paja de Italia de colores y de castor á doce, catorce y diez y seis reales los mejores de última moda bastones de caña fina de India con el regaton y puño de los mas modernos y cincelado fino á doce reales uno. En la calle de O-Reilly, entre las de Cuba y Aguiar número 106 tienda Mi Destino. 13-8

Antigua relogería del difunto Ducommun, Sarda y hermano participan al público y en particular á sus amigos, haber comprado la relojería conocida por Ducommun y Sebastien calle Mercaderes 9: en la que ofrecen tener y tienen un brillante surtido de relojes buenos, ingleses y ginebrinos de las mejores fábricas, tanto para caballeros como para señoras; cadenas y leontinas todo se ha puesto nuevo y de moda. Se venden los relojes y demás prendas con la mayor garantía y equidad. Se garantizan todas las composiciones 21-9

D. José Cabo sastre de militares y paisanos, ha trasladado su establecimiento á la misma calle de O-Reilly n. 99, en cuyo nuevo taller se encontrará un completo y variado surtido de las mejores telas importadas de las mas acreditadas fábricas estrangeras. Lo avisa á sus amigos y favorecedores así como á todas las personas que tengan á bien honrarlo y deseen vestirse con comodidad y equidad. 28-19a

Camisas francesas hechas en Paris, de cutré liji de lino de hilo desde uno hasta cuatro deshilados y diferentes hechuras, se acaban de recibir en la calle de Cuba n. 114. 36-11 ab.

Ganga para verano mosquiteros catalanes superiores á 4$ 2 rs. Mercaderes 21½ sastrería el Bazar. 33-8my.

Sobre todos de guta percha superior á 2$. Idem muchos mejores á 10 y 12$: nueva remesa de manteles de clase buena adamascados á las dos caras y ... al hilo un mantel de dos varas de largo y por dos de ancho en 7 rs, uno idem de dos varas de ancho por dos y media de largo en 8½ rs., idem del mismo ancho y tres varas de largo 11 rs., uno idem con el mismo ancho y tres y media de largo en 13 rs., idem con cuatro de largo 15 rs., idem con cuatro y media 16 rs., cuchillos y tenedores de una clase muy fina, cabo bruñido y balanza entera 30 rs. docena ó sean las 24 piezas: ... de legítima plata christof con las mismas garantías que siempre se han vendido en esta casa 24$ docena, alemanisca entre ancho blanco superior, adamascado, propio para manteles, paño de mano, servilleta, paño para la mesa, paño de cara y otras mil aplicaciones á real fuerte vara en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda MI DESTINO. 13 8

Lindos vestidos de una muselina de preciosas puchas, guirnaldas y botones de rosa iluminadas, es lo mas nuevo y lo mas elegante recibido: á cada corte de vestido le acompaña su correspondiente figurin y por el baratísimo precio de 28 rs. cada corte: invitamos á las señoras para que pasen á ver los indicados vestidos: lindos collares á la Emperatriz de perlas. Orientales de última moda, los hay blancos de nácar y ambar á 14 y 20 rs. cada uno, segun su largo; dos completos y esquisitos aderezos de acero punta de diamante abrillantado, compuesto de broche para el cinturon, alfiler de pecho, candados brazaletes, gargantilla y su esquisita diadema, el todo en 40$ para realizarlo, dos ricos cortes de vestidos en caja de punto de seda blanco bordados, de seda floja y plata, es cosa esquisita y al baratísimo precio de 11$ uno: esquisitos cortes de faldellin bordado de seda y plata á 8$ corte; un rico faldellin de olan batista bordado en 21$. En la calle de O Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda MI DESTINO. 13 8

"El Angel" y "El Oriente" Establecimientos de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase ropa hecha, calle del Obispo esquina á la Habana frente á la perfumería Habanera, y el otro en la calzada de Galeano esquina á la de Dragones frente á la Plaza del Vapor.

PARA EL INVIERNO.

Hemos recibido por la fragata de vapor Cubana, procedente del Havre, Liverpool y Cádiz, una gran remesa de Pellisieres, Raglanes, Talmas, Montecristos, sobretodos, paletos y Mac-mahones, todos enhuatados y forrados en seda, que sus precios son un 50 p% mas barato que todos los anunciadores de su clase como lo verán todas las personas que gusten honrarnos pasando á nuestro establecimiento y examinando pieza por pieza y se convencerán de que cuanto *digamos en su encomio será poco en su realidad.*

Pellisieres muy ricos de paños muy superiores y de todo colores á 14, 15, 18, 24, 26 y 30$ Raglanes muy superiores todos forrados de seda y cortados á la última moda á 20, 24, 30 y 40$ Talmas muy ricas forradas en alpaca cosa muy buena á 12, 16 y 20$ Montecristos y sobre todos á 10, 12, 14, 16, 20 y 24$ Paletós de paño piloto legítimos de Hamburgo á 12, 14 y 17$ Tenemos tambien un hermoso surtido de capas y medias capas con rica piel de nutria y sin ella que sus precios serán sumamente módicos pues lo que deseamos es dinero y no otra cosa.

Levitas y casacas de paño sedan muy fino y muy bien confeccionadas en la capital de la moda á 10, 12, 14, 16, 20 y 24 $ una, que valen un 50 p%, chaqués y levitas de casimir muy fino y dibujos muy bonitos á 14, 16, y 17$ uno Levitas de merino francés muy fino á 7 y 8$ una, id. de dril mas de hilo de mucho gusto garantizado de hilo á 28 y 30 rs. id. blancas muy finas á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Pantalones de driles de color legítimos rusos pintas de capricho todos muy menuditas que hace 15 dias que los hemos recibido en gran escala á 22 y 26 rs. uno. Id. blanco cosa muy superior desde 28 hasta 4½ que su costo en Europa son de 30 p% mas tanto por su buen género cuanto por sus pintas. Chalecos de terciopelo, gró, piqué, raso y de tul á todos precios, LUTOS de merino francés firmes y muy buenos á 14, 16 y 20$ uno.

OJO: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10$ uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ uno, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$. Levitas de holanda á 20, 24 y 34 rs. uno

NOTA—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos ú otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para su exactitud contamos con una hermosa tijera como lo examinarán los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.

Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el pais que sus precios son 20, 20, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia segurísimos estamos que este vale un 100 p% mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el pais que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almoada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negra como de colores, en fin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encargue tanto para niños como para caballeros.

OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 69 7Mz

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores, ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él. Establecimiento de B. May y comp. calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 26 R

Cobre-laton en planchas propio para forro de buques, y sus correspondientes clavos, de venta en la calle del Obispo n. 12, escritorio de los señores Gautherin La More y Cruzat 30-28 ab.

Cortaplumas de José Rogers é hijo de Sheffield, Mr. Wilson recibe constantemente de sus amigos los Sres. Rogers, cortaplumas, tijeras, navajas de afeitar y raspadores, de los mas finos que se fabrican, los cuales ofrecen á precios moderados. Mr. W. tiene muestras de cuchillos de mesa finos, que pueden ver las personas que quieran hacer pedidos, por conducto de su casa. Wilson & Cuba, Mercaderes n. 98 15-30.

Neceseres, costureros y carpetas de papier-maché y de palo de rosa etc., muy cómodas y bonitas, con sus avios, de varios precios y de diferentes hechuras, para señoras y caballeros: en la papelería y librería de Wilson y Cubas, Mercaderes 89. 6-20

Los callos. Mr. Wilson ofrece de nuevo los bien conocidos raspadores y cuchillos para los callos, que han aliviado á tantas personas que padecen estos tormentos de la vida. Wilson y Cubas. Mercaderes n. 89. 6 20

Sigue la quema. Lindos candeleros de cristal con las mas bonitas incrustraciones esmaltadas y de buen gusto para adorno de tocador, altar ó sobremesa al baratísimo precio de un peso el par. Abanicos, sombrilla y marquesita todo en una pieza y propios para la temporada al ínfimo precio de doce y diez y siete reales una, con de pura seda. Dril de bonitas pintas clase superior y del hilo de color á uno y medio real vara. Malakoff de 15 varillas, resorte, muelle de relox y de la mejor figura al baratísimo precio de 12 reales uno. Cuchillos y tenedores de cabo blanco bruñido y de balanza entera á tres pesos docena de cuchillos y tenedores ó sean las 24 piezas. Idem mucho mas fino y doble virola á treinta reales la docena. Chales de la temporada, de tafetan color de rosa, celeste, punzó, blanco, verde y negro á doce reales cada uno. Ballenas para vestidos á dos reales docena. Mosquiteros para señoras adornados con gusto á cuatro, cinco y seis pesos uno. En la calle de O Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 13 19

MISCELANEA.

Hules para forrar carruages y volantes de alquiler.—Una caja con 12 piezas de hules superiores, colores surtidos, propios para forrar volantes y coches de alquiler, por su limpieza y duracion, y se vende al costo por no haberlos pagado el que los encargó En el escritorio de don Eusebio J. Gomez, n. 80 calle de los Oficios, entresuelo. 10-20

Afrecho á $3 2 rs. ql. (El mismo que se ha estado vendiendo á 4.) se da á este precio para realizar un resto que queda en la partida: calle de la Reina núm. 123 8-20

Guerra de Africa. Se ha recibido un brillante surtido de láminas, pintándose en los combates los rasgos heróicos de nuestro valiente ejército, que han derramado su sangre como dignos descendientes de Numancia y de Sagunto. Calle de la Obrapía n. 15, esquina á la de Cuba, establecimiento de ropa La Reposicion. 6 20

Don Cárlos de Sedano hace presente que habiendo renunciado el poder generalísimo que obtenia del Sr. Don José Manuel de Espelius, se entiendan directamente con dicho señor las personas que con él tengan negocios pendientes. 4-19

Bañaderas de mármol blanco de Italia, se venden á precios sumamente baratos: Habana n. 180. 30-9 my

Cocinas y hornos de nueva invencion. Con Real privilegio por S. M. la Reina. Habiendo trabajado por espacio de algunos años para vencer las dificultades que se presentaban para conseguir la comodidad y aseo de nuestras cocinas, por fin se consiguió; y luego el honor de ofrecer á este respetable público las cocinas y hornos de mi invencion lo que hasta la fecha no se conocen otras que ni aproximadamente se puedan comparar con ellas, particularmente para nuestro clima caloroso. Reunen todas las circunstancias apetecibles, y sus precios, al alcance de todas las familias: se encuentran cocinas de todos tamaños desde 2 hornillas hasta la cantidad que se quiera, hornos para asados y pasteles etc. unos hermosos fogones para planchar que pueden dar avío hasta 8 planchadoras á la vez, no gastando al dia mas que 2 rs. de combustible. Unos magníficos fogones para hervir ropa, hacer dulces, jaleas, calentar agua etc. y unos hermosos fogones para tostar café y otros granos. Todas estas piezas ofrecen las ventajas esplicadas, sin varias mas que se los podía hacer ver con el gran número de piezas que ya están en uso. Además del aseo y la gran economía que todas estas piezas ofrecen encontrando en ellos una ventaja de dos terceras partes de ahorro de combustible, estando las familias mucho mejor servidas son portátiles, se desarman con facilidad, se pueden colocar en una caja para conducirlos al punto que tengan por conveniente, son de una duracion incalculable. si en una mudada se estravíase alguna pieza ó se rompiese, se encuentran de repuesto en este almacen. Calle del Empedrado n. 67 esquina de Aguiar (plaza de S. Juan de Dios), en donde están á la espectacion pública y se harán muchas mas esplicaciones convenientes. El combustible mas á propósito para estas piezas es el carbon de cok, por ser mas aseado y barato y hacer una candela mucho mejor que el carbon vegetal. En la misma casa ó en la calle del Palomar n. 52, nos hacemos cargo de conducirlo á casa del consumidor con gran ventaja con un simple aviso que se nos mande; para el efecto contamos con todo lo necesario. 15-11

Cascarilla de huevo. Véndese en cajones que contienen sobre 40000 peloticas, finísimas por estar molida en máquina, en la quincallería "Los Estados-Unidos," calle del Teniente Rey núm. 21, cada cajon vale 6$ Ag-9.

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conocen á 12½ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118. 6 m-12 ee.

Charoles con Real Privilegio de S. M. se hallarán de venta de todas clases, superiores en la Tenería de Xifré, calzada de la Infanta, y en el depósito que dicho establecimiento tiene abierto en esta ciudad calle de Mercaderes n. 87. Los constructores de carruajes, talabarteros, poleteros y zapateros, así como el público en general encontrarán artículos de esta clase propios para sus respectivas industrias, tan finos y escelentes como los salidos de las mas acreditadas fábricas de Europa, siendo preferidos á estos por cuanto son inalterables á la accion de la temperatura, circunstancia que aquellos no reunen, y su precio incomparablemente mas barato. Se reciben órdenes en la misma fábrica y en el depósito, calle de Mercaderes n. 87. 32 15ab.

En la estancia Fray Alonso conocida por la Casabería en Guanabacoa se vende teja superior, de su ajuste darán razon en el mismo Tejar y en el almacen de ropas Cruz Verde en la Habana. 13-16

Heno del Norte y Ambéres, afrecho, avena y maíz de la tierra por mayor y menor á precios módicos. Almacen nuevamente establecido en la calle del Aguacate n. 55 entre Muralla y Sol 16 17

Heno del Norte y de Ambéres, á 34$ paca, afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 7ab.

Aviso al público. Cocas de la Emperatriz á 4 reales fuertes el par. Gran surtido de perfumerías de Lubin como son pomadas, aceites, aguas de Colonia y polvos á la emperatriz. Gran surtido de trenzas de pelo, todo á precios equitativos: Tocador Habanero, calle de Cuba n. 26½, entre Obispo y Obrapía. 10-10

Losetas de mármol blanco superiores de 18, 16, 14 y 12 pulgadas, para realizar una factura se venden á precios sumamente baratos. Calle Obispo almacen de muebles, Santo Domingo. 51 2My

Taller de lámparas para gás de Pequeño y compañía, calle de O-Reilly n. 100 entre Habana y Aguiar: en este establecimiento se ha recibido un nuevo y variado surtido de lámparas, cristalería tanto de Inglaterra como de los Estados Unidos, asimismo todo lo perteneciente á este ramo.

Cuenta con entendidos mecánicos bajo la direccion de D. Antonio de la Peña, y se comprometen con la mayor prontitud satisfacer los avisos de quejas. Tambien se han recibido magníficas bombas hidráulicas: se hacen cargo de colocarlas y de las encañerías, tanto de gas como por agua. 31 20 ab.

Molino nuevo al costado de la tenería del Cerro.—Maíz desgranado, afrecho de trigo, harina de maíz de la tierra superior y gofio á domicilio: en el mismo establecimiento se hacen contratas por año. 32 28ab

Con Real-Privilegio. Importante á los fabricantes de velas.—Habiendo obtenido Real privilegio para la introduccion de unos aparatos de moldes para hacer velas de sebo con suma facilidad, pues cada aparato puede hacer hasta 3 quintales diarios manejado por un solo hombre. Se avisa á los dueños de velerías que quieran hacerse de unas máquinas tan útiles, que se admiten pedidos; advirtiendo que segun los derechos concedidos por la Real Cédula sobre privilegios, se procederá segun corresponde contra toda persona que trate de introducir ó haya introducido dichos aparatos en esta Isla.—B. J. Gomez, n. 80 calle de los Oficios entre Obispo y Obra-pía. 93-18A

Pasta incombustible é impermeable para techos, pisos, azoteas, etc. y otros usos en los edificios, cuya aplicacion tambien á los buques.

La sociedad de Aguilar Aldama y comp. anuncia al público que D. Manuel Aguilar ha obtenido privilegio de invencion para el uso de esta pasta en la cual ha logrado evitar los inconvenientes que en su larga esperiencia le ha hecho observar en otros métodos; pues se propuso no solo este importante objeto sino aprovechar en su procedimiento, materiales que abundando en el pais hicieran mas equitativos los precios.

Los resultados no han podido ser mas satisfactorios, pues cualesquiera que sea la estension ó inclinacion de los edificios, los techos corresponden en solidez, ligereza, duracion y demás cualidades que se requieren en una casa bien techada y garantida de goteras; pudiendo asegurar como una prueba de la escelencia de este proceder, que desde que se concedió la patente de invencion no ha cesado esta empresa de construir techos y suelos, así en varias casas de esta ciudad y algunos ingenios, sino que tambien actualmente aplica la pasta á varias embarcaciones en el muelle de Paula con notable ventaja sobre los procedimientos seguidos hasta el dia.

Los suelos se hacen segun el color que se les pida y desde los mas inferiores hasta los mas propios de un salon ó gabinete.

Se reciben órdenes en la calle de Aguiar n. 83 y en la de San Antonio n. 64 estramuros. 4-18

Sorbeteras de familia. Aseo, comodidad y economía brindan estas preciosas maquinitas para preparar helados y sorbetes con un ahorro de 50 p.% respecto á todas las demás. Convienen á todas las familias por su baratura, por su comodidad y por la esquisita clase de helados que producen. Las hay de todos tamaños desde 1 á 100 copas y se espenden con gran rebaja en el precio en el único depósito botica de Sta. Rita 37½ Mercaderes. Se reparte gratis el modo de trabajar con ellas. 7-19

Ornamentos y paramentos de iglesia. Para ver el rico muestrario de telas de seda, alhajas de plata y cuanto concierne al culto y clero, pueden dirigirse durante 10 dias que solo permanecerán en la isla, á la calle de Compostela n. 113. 8-12

Maderas del país. Se vende por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos 11 f

Romanas mejoradas de Howe.—Privilegio de Strong y Ross.—Estas romanas que por la gran sencillez de su construccion y perfecta seguridad á toda prueba han obtenido una série de triunfos sin igual pues en 80 dias alcanzaron 7 premios de primera clase en diferentes puntos de los Estados-Unidos, se encontrarán de venta en la calle del Obispo n. 121, escritorio de los señores Gautherin Le More y Cruzat. 60-28 ab.

Miraguano superior. á 3$ barril, y por arroba á precio convencional.—Tambien se encontrará de 5$ por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 187-3P

El Cármelo. El Cármelo. La Compañía de poblacion del Cármelo avisa por este medio á todas las personas que han tomado solares en la mencionada poblacion, que dichas personas que de corresponder al favor general con que ha sido acogido su proyecto, ha resuelto hacer el reparto verificado el siguiente arreglo beneficioso para los interesados:

1º Todo solar se venderá en $1500 á censo redimible con el canon de 5 p% anual 2º Todo solar que se tome con la espresa condicion de levantar y concluir fábrica de mampostería, ó de madera, dentro del término de un año, á contar de la fecha de la toma de posesion, se venderá en $1000 con el mismo canon. 3º Además se repartirán 50 solares á $500 con la obligacion para el tomador de levantar y concluir fábrica de mampostería, ó de madera en cada uno, en el término de seis meses contados desde la toma de posesion. De igual beneficio gozarán todos los solares en que haya fábrica levantada en esta fecha. 4º Estas gracias serán nulas si no se cumplen las condiciones espresadas. 5º La formacion de las escrituras se hará en el término improrogable de un mes á contar de la fecha en que se firme el convenio. 6º La toma de posesion y el pago de la medicion del terreno se verificarán en el término improrogable de quince dias despues de suscrito el contrato. 7º Empezarán á pagarse los censos al año de formalizada la escritura.

Los interesados se servirán concurrir para formalizar el contrato en el término de un mes contado desde esta fecha á la morada del ingeniero de la empresa D. Luis Iboleon Bosque, calle de la Concordia núm. 49, todos los dias de las once de la mañana en adelante; advirtiéndose que el que no concurriere en dicho término se entiende que renuncia al derecho que tiene en el solar, ó solares que haya tomado.

Habana, 10 de mayo de 1860. 15-12

Vainilla ancha de Méjico se ha recibido en la chocolatería de Sto. Domingo, calle de S. Ignacio n. 101 entre Obispo y O-Reilly. 15 10

Guerra de Africa magníficas medallas acuñadas para perpetuar la memoria de esa heróica empresa, tan gloriosa y digna de que sea imperecedero su recuerdo de todos modos. Ese es el patriótico objeto de estas medallas de cuyo producto en venta se destina una parte para el ejército español. Se hallan en la librería de Charlain y Gernandez calle del Obispo n. 114. 10my

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería 30-26A

Hule de piso fino de media vara de ancho. En la calle de Cuba n. 115, Rebuelta y Comp. 19 dbre

Techos! Techos! Techos! Los únicos techos á prueba de fuego agua y viento que se han introducido en esta Isla y que resisten impermeables todas las variaciones de nuestro clima son los techos de fieltro, composicion y otras materias, de los que son dueños Cárlos Tyng y Cp., privilegio esclusivo por S. M. para su uso y fabricacion en toda la Isla. El costo de ellos es el de la mitad de cualquier otro techo, y su duracion no tiene límites: sobre 200,000 varas cubiertas en la Isla y no hay una sola gotera. Se reciben órdenes á las cuales se da inmediato cumplimiento en el escritorio de la empresa calle del Obispo n. 6, donde se dan todos los informes que se deseen sobre dichos techos. 6ms26ab.

Jardin La Camelia. Se venden plantas y flores, rosales finos de lo mas bonito y variado, claveles de España, arbustos de flor de muchas clases, dalias, jazmines, enredaderas de muchas clases, laureles del Norte, álamos, árboles frutales del país y 1,560 cocos de 2 varas de alto, propios para fincas: barrio de Atarés, calle de San Francisco n. 43, junto á la quinta del Rey. 15 6

Huano legítimo peruano, importado directamente de las islas de Chincha.

Los señores Zaracondegui y Comp., del comercio de Lima, han celebrado un contrato con el gobierno del Perú para importar este precioso abono en las islas de Cuba y Puerto-Rico. Siendo los señores Zaracondegui y Comp. los únicos agentes autorizados por dicho gobierno para abastecer estos mercados, cualquier otro que se presente á vender este abono debe ser considerado como un falsificador, y lejos de fomentar, esterilizará los terrenos en donde se emplea.

El HUANO PERUANO es el mejor y mas económico abono conocido, es aplicable á toda clase de terrenos y en toda clase de cultivos. Usado hoy en todo el mundo y reconocida su superioridad sobre todos los demás abonos, su inmenso consumo en Europa y los Estados-Unidos es prueba suficiente de su eficacia, y no siendo desconocido en esta Isla, nos escusamos de hacer una relacion sucinta de los brillantes resultados que da en su aplicacion.

En el Perú se usa desde tiempo inmemorial, particularmente para el maíz y la caña, dando resultados que parecerían fabulosos, si la ciencia no los esplicase mediante el análisis de este rico abono. Su aplicacion lejos de dañar las tierras donde se usa, las conserva siempre productivas con solo el uso de una pequeña porcion de huano, como lo ha demostrado la esperiencia de siglos en la Costa del Perú, y siendo aquel clima y terreno análogos á los de esta Isla, podemos asegurar con toda confianza que los resultados serán idénticos.

Con el objeto de propagar el uso del HUANO PERUANO en las Antillas españolas ha venido á esta ciudad mi agente especial, bastante práctico en su aplicacion, y que dará las instrucciones necesarias á los señores agricultores que quieran usarlo. Al mismo tiempo celebrará contratas con las personas que lo necesiten, en las cantidades que quieran, haciéndolo venir directamente de las Islas de Chincha á cualquier puerto de esta Isla, á cuyo efecto pueden verse con D. Emilio Mora en el hotel Metropolitano, calle de O-Reilly.

Acaba de llegar el primer cargamento de esta contrata directamente del Callao, y se halla de venta por los señores Torices, Puente y Cª 32-25-A.

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bitumizado resisten el agua y al calor, mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 19$ la pieza de 36 varas en los almacenes de J. Campbell 118 calle Obrapía 6 ms.

La Rosa Habanera, fábrica de flores, calle del Obispo n. 92. Hemos recibido los malacoffs tan conocidos en la Habana con resorte y de Colle, ámbos únicos en nuestro establecimiento, y tambien un gran surtido de mosqueteros y flores finas y toda clase de adornos finos. 15 4 m

Techos tejas acanaladas de hierro, galvanizado, clavazon, caballete y canales del mismo material, se venden en los almacenes de los Sres I. M. Zaugroniz y Comp. San Ignacio esquina á la del Empedrado. 30-2my

Obras y adornos de hierro y alambre.—La acreditada fábrica de E. W. Shippen, en Filadelfia, se encarga de toda obra de hierro y alambre para casas, plazas, fincas, jardines, ferro-carriles, etc. etc.—Pueden obtenerse cuadernos con diseños y precios, en el escritorio de su agente D. E. J. Gomez calle de los Oficios 80 entre las de Obispo y Obrapía. 90-30 mz.

Una ganga. Con el fin de realizar una gran partida de quitasoles catalanes, de á goden, de cinco cuartas (conocidos por de familia) he determinado darlos á 6$ docena y 5 rs. fts uno, aunque su valor generalmente es de 9. Tambien se realiza una gran partida de tinteros de cristal con tinta superior á 1 rl. cada uno y 6 id. fuertes docena. Establecimiento de ropas La Reposicion, calle de la Obrapía n. 15, esquina á la de Cuba.—Nota: en dicho establecimiento se venden cajas de fósforos de cerilo conteniendo 1200 cerillos por dos pesetas sencillas. 8-9

Consumo de carbon mineral en las máquinas locomotoras.—Mr. Collins W. Deane, respetuosamente hace presente á las empresas de ferro-carriles en la Isla de Cuba, que ha constituido á Mr. F. Mc. Coy, para administrar el privilegio que le está conferido por este superior gobierno anunciado en la Gaceta del 18 de octubre de 1859, y sobre los demas pormenores impondrán en el escritorio de don Claudio Wadsworth agente de la fundicion de West Point, calle de los Oficios n. 79. 60-18 ab.

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.

Gran funcion estraordinaria hoy domingo 20.—A peticion de varias personas se repetirán algunas de las piezas egecutadas en el beneficio de la señorita doña Amalia Ramirez.

PROGRAMA

Sinfonía á toda orquesta.
Segundo acto de la ópera
EL JURAMENTO.
La bonita zarzuela
LA COLEGIALA.

Cantará el Sr Rocco por tercera vez "La leccion de baile ó la polka en accion.

Terminará la funcion con la divertida escena de costumbres cubanas
GUANGARA TROPICAL.
A las 8 en punto.

PRECIOS—Un palco del 1º y 2º piso ó proscenio 7$.—Uno idem 3º 6$.—Una luneta 75 centavos—Un asiento de delantero de tertulia 50 idem.—Uno idem de cazuela 30 idem.—Entrada general á palcos y lunetas 75 idem—Idem á tertulia 50 idem.—Idem á cazuela 30 idem.

Las localidades se espenderán el dia antes de la funcion, en los altos de la pescadería y el dia de la funcion en el despacho del teatro.

Teatro de Villanueva

Hoy domingo 20 se pondrá en escena el magnífico drama en 4 actos titulado
JORGE EL ARMADOR O EL ASESINO DE LA GRANJA DE MALYENOY.
Concluirá la funcion con la pieza nueva en un acto
UN RECLUTA EN TETUAN.
A las 8.

Plaza de toros de la Habana.

Gran espectáculo que ofrecen los individuos del Escuadron de Voluntarios de esta capital, á favor de las atenciones de la guerra contra Marruecos, la tarde del domingo 20 del actual, presidida por el Escmo. Sr. Capitan General.

Orden de la funcion.—Primera parte.— Brillante despejo por una de las compañías de cazadores de Isabel II.—Movimientos militares por la misma fuerza, concluyendo con los sobresalientes de la carga de bayoneta.

Segunda parte.—Se lidiarán 6 toros, 4 de muerte por una lucida cuadrilla de diestros, y 2 por cinco caballeros en plaza lujosamente vestidos y armados á la usanza antigua, los que rejonearán los toros segun la época que representan, obteniendo el vencedor una rica banda ofrecida por la Escma. Sra. Condesa de S. Antonio, la que será colocada por S. E.

Tercera y última parte.—Tres toques de corneta anunciarán la salida de varios ginetes magníficamente vestidos con trajes de la antigüedad, los que despues de hacer varias evoluciones vistosas, correrán la sortija, premiándose al vencedor con otra hermosa banda que asimismo ha tenido la dignacion de ofrecer la Escma. Sra. Condesa de S. Antonio, y que tambien será colocada por S. E.

Para dar mas lucimiento al espectáculo cada uno de los espadas matará un toro, y el intrépido Cayetano Iturbe dará el salto de la garrocha.

PERSONAL DE LA CUADRILLA

Espadas.—Pablo Camino, Tomás Cobano, Vicente Tirado (a) Tirabeque y Lázaro Sanchez.

Banderilleros—Joaquin del Valle, Cayetano Iturbe, Bartolomé Linares y Cayetano Cerdí.

Picadores—Francisco Atalaya, Antonio Garduño y Bartolomé Monge.

La plaza estará adornada competentemente y servida con lucimiento y profusion.

Las puertas se abrirán á las 2 de la tarde y la funcion empezará á las 4 en punto.

PRECIOS—Palcos con 4 entradas 17$.—Asientos en palco 2$ 1 real—Vallas á sombra, azotea y sillones 1$.—Vallas y sillones á sol 1$.—Entrada á sombra 2$ 1 real.—Idem á sol 1$.—Tropa y niños la mitad.

No se admitirá dinero en las puertas.

La venta de localidades y entradas para la funcion de toros que á beneficio de los fondos destinados á la guerra de Africa dispone el escuadron de Voluntarios, se ha establecido en la confitería La Dominica, en la tienda del Telescopio calle del Obispo, y estramuros en la tienda de La Rosita, plaza del Vapor, en la confitería del Gran Teatro y en el despacho de la plaza de Belascoain el dia de la funcion

Salones de Escauriza Gran baile de disfraz, hoy domingo 20.

La orquesta Delicias de Colon prepara para esa noche saladísimas danzas. Señoritas en trage de sala gratis, horas, precios y observaciones las de siempre. Se recuerda muy particularmente la prohibicion de entrar con manga de camisa ó con chaquetas, aunque digan que no van á bailar, pues á semejantes reuniones deben todos concurrir vestidos con aseo y decencia: de lo contrario, se les negará la entrada 2-19

Salones del Louvre. ¡¡¡ Mascaras para el juéves 17 y domingo 20!!! Entrada, hora y observaciones las anteriores. 6 15

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Se alquila una casa de mampostería y teja situada en la villa de Guanabacoa, calle de Corral-Nuevo n. 74, inmediata á los baños de Barreto, Nuñez y el Albañil, y próxima sobre tres cuadras del paradero del camino de hierro, tiene sala, comedor, cinco cuartos y demás piezas de servidumbre, con un hermoso patio y árboles, y se da en 18 onzas por la presente temporada: tratarán de su ajuste en dicha villa, calle de Jesus María n. 2. 3-20

Una negra de 15 á 16 años, con principios de cocina, batea, plancha y aseo de casa, sana y sin tachas: por su uso del dia, en 60 onzas de oro libres para el vendedor: en la calle de Corral-Falso n. 90. 8-20

Para la presente temporada se alquila una casa calle Real de Guanabacoa n. 81 compuesta de zaguan, sala, comedor, tres cuartos, cocina, pozo, caballeriza y un cuarto para el calesero: en la misma informarán. 5-16

Se alquila la casa n. 29 calle de Cadenas que se desocupa el dia 21 del corriente, situada en la plaza de la Iglesia Mayor esquina á las de las Damas; y otra en la del Campo Santo en terreno muy saludable y excelente agua de beber: informarán calle de Cuba n. 29 escritorio. 10-13

Se alquila por temporada dos bonitas casas bien situadas, punto vistoso y ventilado con 4 cuartos cada una, portal y entrada de carruage, en precio proporcionado: calle de la Concepcion pasado el puente de Santa Rita acera derecha entre San Juan y Santa María en la misma impondrán. 4 19

En 3000$ se vende una casa de mas de 14 varas de frente y 4 de fondo, con 5 cuartos, zaguan, caballeriza para cuatro bestias, gran patio: situada calle de la Concepcion entre San Juan y Santa María Imponen calle de los Cuarteles n. 24. 4 19

Se venden dos casas de 9 varas de frente y 40 de fondo, una de esquina en 1,500$ y la otra en 1,250. Impondrán calle de los Cuarteles n. 24. 4 19

En 800$ se vende una casa de 9 varas de frente y 40 de fondo. Imponen en la calle de Cadenas n. 61. 4-19

Se alquila en 20 onzas por la temporada, una casa con cinco cuartos. Imponen calle de Cadenas frente al 79. 4 19.

DE MARIANAO.

Teatro de Concha. Baile de máscaras el domingo 20 de mayo.—Entrada de caballeros y máscaras 4 rs. fuertes.—Señoras sin disfraz 2 rs. fuertes. A las 8½.

DE GUANAJAY.

Colegio polimático de Fray Bartolomé de las Casas.—Inauguradas con brillantez las tareas de este Instituto, su director tiene el honor de ofrecerlo nuevamente á los padres de familia. Se admiten pupilos, medios y externos.

Horas de trabajo: de 6 á 9 de la mañana, de 10 á 2, de 4 á 6 de la tarde y de 7 á 9 de la noche. Durante las canículas se abreviarán las tareas.

Tan luego como se encuentre instalado el nuevo alumbrado público se abrirán las academias nocturnas y los cursos gratuitos para adultos 30-20 Mayo.

DE GUINES

Zapatería en general La Hermosa Cubana, calle Real de Güines.—El dueño de este establecimiento participa á los propietarios de las tiendas de las poblaciones del campo y vendedores ambulantes, que tiene un gran surtido de zapatos de la Piragua, de carro de oro para señora á 8$ 6 rs. dna. Idem para niña á 6$ dna. y zapatos de marroquí con la pala de charol para señoras á 9$ 4 rs. dna. Idem para niños á 6$ dna. Todos trabajados en la tienda: para dicho efecto tiene diez zapateros de refuerzo de los mejores que hay en la Habana. Hay un surtido de botines de caballeros y niños, botas para señoras y para niñas y para que no falte nada toda clase de calzado. 15-15

MATANZAS.

Fábrica de marcos dorados, calle del Teatro n. 79.

Raimundo Querol, fabricante en el arte de dorar, avisa al público en general que hace toda clase de ornamentos para iglesia, marcos ovalados, como cuadrilongos de todas clases, sillas y mesas á precios muy baratos; letras de relieve, tanto para comercio y para otros establecimientos y popas de buques que se pueden labrar con una pegua y agua, al precio que se compran en el Norte. Hace tambien cimientos y cámaras de buques, dejándolas en disposicion de poderse lavar tanto la parte mate como la bruñida, siendo dorado con oro francés y no plateado como la mayor parte que viene del estrangero. La fábrica se encarga de la conducion hasta los muelles; la persona que desee uno ó mas marcos con adornos podrá mandar las medidas y anchos de la moldura y lo recibirá á los 6 dias, siendo de los perfiles que están preparados 4-19

DE JARUCO.

Esta ciudad que ha recobrado su alegría desde que la locomotora toca á sus puertas, se prepara á celebrar á la vez la pascua del Espíritu-Santo y la paz entre España y Marruecos, con los bulliciosos bandos azul y punzó, grandes desafíos de gallos de pico y de cuchilla, paseos, corridas de cintas, lujosos bailes con una brillante orquesta, piñatas y loas. Los concurrentes pueden estar seguros de hallar improvisados hoteles cómodos, decentes y de abundantes y bien sazonados platos. Por último se advierte que habrá dos gallerias para contestar á cuantos gallos se presenten, ya de pico ya de navaja, con las cantidades que se propongan ¿Quién al leer esto no aprontará la maleta y se dirigirá al ferro carril, esclamando alegre ¡A Jaruco! ¡A Jaruco! 10-17

DE CARDENAS.

A los señores hacendados. Macias y Comp. tienen de venta en uno de los muelles de Cárdenas, una máquina de vapor orizontal completa de un todo para moler caña, acabada de recibir de los Estados Unidos. Cilindros de 12 pulgadas de diámetro y 3½ piés de golpe, calderas de 26 piés de largo, conductor de bagazo y de caña, tiene de respeto una maza con su guijo y otras muchas piezas; para mas pormenores impondrán en el escritorio de dichos señores, ó en el almacen de los señores Gimenez, Dihigo y Comp. 60-15ab.

DE CIENFUEGOS.

Se vende un taller de fustería. Calzada de Dolores en frente de la carretería de Veldarravn. 15-17

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Hotel de la Habana número 7 Leroy Place (Bleeker st) admite huéspedes, da de comer en mesa redonda y "á la carte." Comida á la española y á la italiana, precios moderados; se habla español, itiliano, francés é inglés. 24-19-my.

Il Maestro Speranza, padre y maestro de la célebre prima donna, da lecciones de canto y piano en Nueva-York Calle 13 n. 148 Este. 4-19

Astor Place Hotel, tan favorecido siempre por los cubanos, ha aumentado 50 cuartos mas y recibido mejoras de consideracion. Se habla español. Precios módicos. Escelente para familias. Nueva-York n. 733, Broadway. 24-19-my.

Bouyer y Rontey, sastres, n. 483, Broadway, cerca del teatro de Wallach en Nueva York, ofrecen su nuevo surtido de primavera y verano á sus numerosos amigos y favorecedores en la Isla de Cuba.—Telas á escoger. Cortadores de Paris.—Cualquier hispano-americano en Nueva York sabe la casa de Bouyer y Rontey, n. 483, Broadway. 30-24ab

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para arreglar, embellecer, limpiar, curar, conservar y recuperar el pelo. Pruébenlo las señoras. Lo venden todos los boticarios. 6 m-24ab

L. Leroy boticario de la facultad de Paris que estaba antes en la esquina de Broadway y la calle 9ª, se ha mudado al n. 809 Broadway entre las calles 11 y 12 cerca de St. Denis, Hotel, donde continúa despachando recetas en español y vendiendo perfumería de Paris. 60-29mz

Sweeny' Hotel
(SEGUN EL PLANO EUROPEO)
Situado en la esq. de las calles de Chatham y Chambers. NUEVA-York.
Cuartos para un solo caballero 50 cent.—Se habla el español.
Daniel Sweeny Pro. 90 8my

Grajeas de Gelis y Conté aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

Por medio de estas grajeas se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de medicina á consecuencia de numerosas esperiencias verificadas por una comision compuesta de los Sres. Bouillaud y Fouquier, profesores de clínica interna en la facultad de Medicina de Paris, y del Sr. Bailly, médico del hospital de la Caridad y presidente de la Academia.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables esperimentos fisiológicos y patológicos de los señores profesores Ch. Bernard (del instituto de Francia) Barreswill, L. Lemaire y 18 años de práctica en todos los paises, han confirmado las ventajas que distinguen á las grageas de Gelis y Conté de las demás ferruginosas:

Contra la clorósis ó opilacion,
La leucorrea ó flores blancas,
Y la anemia ó debilidad de temperamento.

Estas grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Sr. Labelonge.

Depósito general en Paris, casa del Sr Labelonge, C. Bourbon, Villeneuve. 19

Han sido establecidos depósitos generales en casa de los Sres. Leriverend, calle de Aguiar, 42, en la Habana.—Taillar y Comp., en San Juan de Puerto-Rico.—Lamoutte, en Santo Domingo.—Maillefert, en Méjico.—Larroque calle de la Merced, en Veracruz, y en las principales farmacias de la isla de Cuba y de la América española

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP.
Pastillas vegetales de Kemp.
Pastillas vegetales de Kemp.
Contra las lombrices.
Contra las lombrices.
Recetadas por muchos facultativos.
Recetadas por muchos facultativos.
y comprobadas como la medicina.
y comprobadas como la medicina.
mas segura, agradable y eficaz.
mas segura, agradable y eficaz.
D. T. LANMAN Y KEMP.
Droguistas por mayor,
69, 71, &c. 73 Water Stret. New-York.
Son los únicos fabricantes.
Unico depósito en la Habana, botica de San José de don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar, esquina á la de la Lamparilla.

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.
PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.
Son suaves en su accion.
Son suaves en su accion.
No dejan ningunos efectos deletereos
No dejan dingunos efectos deletereos
Son agradables y fáciles de tomar.
Son agradables y fáciles de tomar,
No hay remedio mejor
No hay remedio mejor
Para las afecciones del hígado,
Para las afecciones del hígado,
Las calenturas biliosas,
Las calenturas biliosas,
Las enfermedades cutáneas
Las enfermedades cutáneas
Y contra la impureza de la sangre.
Y contra la impureza de la sangre.
D. T. Lanman y Kemp,
droguistas por mayor
Números 69, 71 y 73, Water Street, New-York.
Unicos propietarios de las Pastillas Azucaradas de Kemp.

TONICO ORIENTAL DE KEMP
TONICO ORIENTAL DE KEMP
Para el pelo.
Para el pelo.
Las personas elegantes y de moda
Las personas elegantes y de moda
Conocerán que no hay mejor cosa
Conocerán que no hay mejor cosa
Para la hermosura, limpieza y conservacion
Para la hermosura, limpieza y conservacion
Del cabello.
Del cabello.
Que esta famosa preparacion tónica
Que esta famosa preparacion tónica
Su aroma es muy delicado y fino.
Su aroma es muy delicado y fino
Y todos los que lo han usado una vez
Y todos los que lo han usado una vez
No vuelven á usar otra preparacion.
No vuelven á usar otra preparacion.
Fabricado solamente por
D. T. Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor, New York,
y de venta en todas las perfumerías y boticas de la isla.

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10.